



2024

Informe de gestión y sostenibilidad

Aval Fiduciaria, líder en articular
negocios e inversiones responsables
que aportan al **crecimiento y
desarrollo sostenible** del país.

Acerca del Informe



El Informe de Gestión y Sostenibilidad 2024 detalla los resultados obtenidos por Aval Fiduciaria durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

El informe se publica anualmente y con referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI).

El informe comienza con un resumen de los hechos más relevantes del año 2024, realizado por nuestro Gerente General. En el Capítulo 1, se presentan las cifras y aspectos generales de Aval Fiduciaria. El Capítulo 2 describe nuestra gestión durante 2024, destacando los hitos principales, los resultados financieros y otros aspectos clave. El Capítulo 3 se centra en nuestra estrategia de crecimiento sostenible, mientras que el Capítulo 4 aborda nuestra gestión del talento, la inclusión y la cultura organizacional. El Capítulo 5 pone énfasis en nuestra gestión responsable y la gobernanza corporativa. Finalmente, el Capítulo 6 incluye los estados financieros auditados de la Compañía.

El informe está disponible para su consulta en nuestra página web:

<https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes>

Contacto

Sandra Hernández

Isabel.Hernandez@avalfiduciaria.com

Claudia Díaz

claudia.diaz@avalfiduciaria.com



01

Identidad y Logros

Pág. 9

1.1 Nuestros Principios [Pág. 10](#)

1.2 Nuestro Negocio [Pág. 12](#)

1.3 Aval Fiduciaria en Cifras [Pág. 18](#)

1.4 Sectores Estratégicos de Negocio [Pág. 20](#)

1.5 Reconocimientos y logros [Pág. 24](#)

1.6 Composición de la Junta Directiva [Pág. 27](#)

1.7 Equipo de Gestión [Pág. 31](#)



02

Gestión y Desempeño

Pág. 32

2.1 Hitos del Año [Pág. 33](#)

2.2 Resultados del Negocio [Pág. 34](#)

2.3 Desempeño Financiero [Pág. 43](#)

2.4 Entorno Económico [Pág. 48](#)

2.5 Desempeño del sector [Pág. 51](#)

2.6 Evolución Previsible de la Compañía [Pág. 53](#)

2.7 Innovación y Tecnología [Pág. 55](#)

2.8 Informes Legales [Pág. 58](#)

2.9 Situación Jurídica [Pág. 60](#)



03

Estrategia de Crecimiento Sostenible

Pág. 65

3.1 Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad [Pág. 66](#)

3.2 Grupos de Interés [Pág. 70](#)

3.3 Análisis de materialidad [Pág. 72](#)

3.4 Contribución a los ODS [Pág. 74](#)

3.5 Relación con Nuestros Grupos de Interés [Pág. 76](#)

3.6 Cliente, Experiencia y Comunicación [Pág. 80](#)

3.7 Acciones de Impacto [Pág. 85](#)

TABLA DE CONTENIDO



04

Talento, Inclusión y Cultura Organizacional

Pág. 86

4.1 Reconocimientos y Logros
en Gestión de Talento Humano [Pág. 87](#)

4.2 Atracción y Retención
Estratégica del Talento [Pág. 89](#)

4.3 Desarrollo Organizacional [Pág. 94](#)

4.4 Bienestar y Seguridad [Pág. 101](#)

4.5 Inclusión, diversidad e
igualdad de oportunidades [Pág. 105](#)

4.6 Voluntariado Corporativo [Pág. 108](#)



05

Gestión Responsable y Gobernanza Corporativa

Pág. 110

5.1 Gobierno Corporativo [Pág. 111](#)

5.2 Ética y Transparencia [Pág. 115](#)

5.3 Derechos Humanos [Pág. 117](#)

5.4 Cumplimiento Regulatorio [Pág. 118](#)

5.5 Gestión de Riesgos [Pág. 121](#)

5.6 Seguridad de la Información
y Ciberseguridad [Pág. 129](#)

5.7 Sistema de Control Interno [Pág. 131](#)

5.8 Resultados Ambientales [Pág. 133](#)



06

Estados Financieros Auditados

Pág. 136

6.1 Dictamen a los estados
financieros [Pág. 137](#)

6.2 Estados Financieros
Dictaminados [Pág. 157](#)

6.3 Distribución de
utilidades [Pág. 161](#)

07



Anexos

7.1 Tabla de Contenidos GRI [Pág. 163](#)



Mensaje del presidente

Estimados grupos de interés, es un placer dirigirme a ustedes para presentarles el Informe de Gestión y Sostenibilidad correspondiente al año 2024.

Antes de iniciar, quiero expresar mi sincero agradecimiento en nombre de toda la institución, al Doctor Jaime Alberto Sierra Giraldo, quien tras su jubilación dejó su cargo como Gerente General después de 12 años de destacada labor frente a la entidad. Como su sucesor, mi compromiso es continuar con el excelente trabajo que él ha realizado, impulsando un desempeño financiero sólido y sostenible que continúe generando valor para nuestros grupos de interés.

El año 2024 fue un periodo de grandes desafíos y logros para nuestra organización. A continuación, les comparto un resumen de los aspectos más relevantes que han marcado nuestro desempeño y las perspectivas para el año 2025.

La economía mundial sorprendió positivamente con un crecimiento global del 3,3%, estabilizándose respecto al año anterior. Esto se logró gracias a una desaceleración generalizada, aunque desigual de la inflación, lo que permitió a los bancos centrales reducir las tasas de interés, aunque la inflación continúa por encima de los objetivos en la mayoría de los países, sigue representando un desafío, especialmente en economías avanzadas y emergentes como China e India.

En Colombia la economía registró una recuperación lenta, alcanzando un crecimiento anual de 1,6% en los primeros tres trimestres, comparado con el 0,6% en 2023. La demanda interna se impulsó principalmente por el consumo privado que creció un 1% anual, mientras que la inversión se expandió un 2,6%. La inflación desaceleró significativamente cerrando en 5,2% en diciembre, después de un año de ajustes en la tasa de política monetaria del Banco de la República que terminó en 9,5%. El tipo de cambio de la moneda colombiana mostró una alta volatilidad durante el año, finalizando en \$4.405, influenciado por factores internos y externos, incluyendo las elecciones en México y Estados Unidos, así como la caída de los precios del petróleo.

Según el Reporte Estadístico Fiduciario de Asofiduciarias, el sector fiduciario en Colombia

experimentó un crecimiento moderado en 2024. Los activos administrados incrementaron un 5,4% alcanzando los \$955 billones al cierre de diciembre. Además, las utilidades reportaron un beneficio de \$867 mil millones, lo que representa un crecimiento anual del 0,4% en comparación con 2023.

En 2024, Aval Fiduciaria mantiene una sólida posición en Fondos de Inversión Colectiva (FICs) con un saldo promedio anual de \$5,3 billones, lo que la ubicó en el séptimo lugar en el ranking de FICs Generales y Monetarios, en los cuales tiene participación. Además, su excelente gestión le permitió obtener cuatro galardones en los Premios Prixtar, reconociendo las destacadas rentabilidades de sus fondos, en un año de alta volatilidad económica.

La Fiduciaria ha sido reconocida por su destacada gestión en la administración de inversiones, manteniendo una calificación AAA en la administración de portafolios, así como en la de riesgo de contraparte. Fitch Ratings ha reafirmado las calificaciones de los Fondos de Inversión Colectiva de Fiduciaria Corficolombiana, destacando la sensibilidad al riesgo de mercado entre baja y moderada, y otorgando la máxima calidad crediticia AA Af (col).

Aval Fiduciaria se posiciona como la cuarta fiduciaria más grande del país en la administración de activos fideicomitidos con \$62,8 billones gestionados en cerca de 900 negocios fiduciarios. En comisiones, alcanzó ingresos por \$122 mil millones, ubicándose en el octavo lugar en el ranking nacional. Además, reportó una utilidad neta de \$12.926 millones y un ROE de 22,73%, reflejando un desempeño financiero sólido y una destacada rentabilidad.

A pesar de que el 2024 fue un año caracterizado por la incertidumbre política y económica, la Fiduciaria formalizó la firma de 147 nuevos negocios fiduciarios, los cuales generarán importantes ingresos en 2025. Destacándose negocios en el nicho de infraestructura tanto de transporte público, como de concesiones viales. La Fiduciaria fue seleccionada para administrar el Encargo Fiduciario destinado a la construcción de la troncal de la Calle 13 de Transmilenio, gestionando aproximadamente \$5 billones durante 11 años, incluyendo aportes de la Nación, el Distrito y la financiación de la obra.

Hemos sido nuevamente certificados como un Gran Lugar para Trabajar por Great Place to Work, resaltando nuestro compromiso, resiliencia y profesionalismo. Además, recibimos el sello Friendly Biz otorgado por la Cámara de Diversidad de Colombia, que reconoce nuestras políticas de diversidad, equidad e inclusión. También logramos la certificación de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de

ICONTEC, validando nuestra huella de carbono correspondiente al año 2023.

A finales de 2024, se concretó un cambio significativo en nuestra estructura accionaria. Corficolombiana decidió vender su participación en Fiduciaria Corficolombiana al Grupo Aval, en una transacción que busca fortalecer la posición estratégica de ambas entidades en el mercado financiero. Como parte de este proceso, Fiduciaria Corficolombiana pasó a denominarse Aval Fiduciaria. Este cambio permitirá a Corficolombiana concentrarse en sus áreas de negocio principales, mientras que el Grupo Aval, con su amplia experiencia y recursos, impulsará el crecimiento y desarrollo de Aval Fiduciaria, beneficiando así a sus clientes y accionistas.

Para el año 2025, nuestra estrategia se centrará en continuar con la implementación de la **Estrategia de Crecimiento Sostenible 2023-2027**

**Oscar Javier
Cantor Holguín**



01



Identidad y Logros



Fiduciaria

**Asset
Management**

- 
- 1.1** Nuestros Principios
 - 1.2** Nuestro Negocio
 - 1.3** Aval Fiduciaria en Cifras
 - 1.4** Sectores Estratégicos de Negocio
 - 1.5** Reconocimientos y logros
 - 1.6** Composición de la Junta Directiva
 - 1.7** Equipo de Gestión



Aval Fiduciaria, líder en articular negocios e inversiones responsables que aportan al crecimiento y desarrollo sostenible del país.

1.1 Nuestros Principios

A lo largo de nuestros **30 años de trayectoria** hemos ofrecido productos de calidad e innovadores, que se han adaptado a las necesidades de nuestros clientes, lo que nos ha permitido aportar a la dinamización del sector financiero colombiano.

Misión

Ser una Fiduciaria altamente competitiva e innovadora de oportunidades de inversión, para lograr la mayor satisfacción de nuestros clientes basada en el talento humano y en componentes tecnológicos que generen la mayor eficiencia operativa, para alcanzar el nivel óptimo de retorno patrimonial y contribuir con el desarrollo económico de nuestro país.

Visión

Aval Fiduciaria trabaja permanentemente para convertirse en entidad líder en la estructuración de negocios fiduciarios y en el manejo de los fondos de inversión colectiva caracterizada por un ambiente de trabajo en equipo, dinámico e integral, basado en la eficiencia tecnológica y el mejoramiento continuo para brindar un nivel óptimo de retorno patrimonial.



Transparencia

Creamos un entorno de confianza actuando con integridad, obedeciendo y respetando las leyes de cada geografía en la que operamos. Promocionamos el acceso libre a la información y una comunicación abierta con nuestros clientes, proveedores, colaboradores y accionistas.



Excelencia

Incentivamos el continuo mejoramiento de nuestras operaciones y tenemos los conocimientos y habilidades necesarias, para lograr las metas que nos proponemos con máxima eficacia en la gestión, obteniendo resultados sobresalientes y siendo líderes en los mercados donde participamos.



Respeto

Actuamos correctamente, respetando la dignidad de nuestros clientes, proveedores, funcionarios y accionistas. Valoramos las diferencias y aceptamos las normas y políticas de la organización. Hablamos con la verdad, promoviendo la comunicación asertiva basada en el reconocimiento.

Valores Corporativos



Trabajo colaborativo

Compartimos conocimientos y experiencias, aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para la consecución de un objetivo común. Promovemos el enriquecimiento mutuo, en el cual se valoran y se respetan todas las opiniones e ideas y donde el trabajo de cada uno es trabajo de todos.



Sostenibilidad

Estamos comprometidos con la creación de valor económico, social y ambiental en los sectores en los que invertimos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y bienestar social.



Innovar

Estamos en permanente disposición para crear y mejorar los productos, servicios y procesos que ofrecemos, impulsando la creación de nuevos modelos de negocio tanto en nuestras filiales financieras, como en nuestras inversiones.

Principios Corporativos

- Cultura del Desarrollo Humano
- Mejoramiento Continuo
- Responsabilidad
- Respeto
- Actitud positiva y de servicio
- Compromiso con el Entorno

1.2 Nuestro Negocio

Aval Fiduciaria, líder en articular negocios e inversiones responsables que aportan al crecimiento y desarrollo sostenible del país.

Somos una entidad especializada en la **administración de portafolios de terceros y la gestión de negocios fiduciarios**, ofreciendo soluciones financieras a la medida, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Contamos con una sólida trayectoria en el mercado y un equipo de profesionales altamente capacitados, nos enfocamos en brindar confianza, seguridad y transparencia en todos nuestros procesos.

Ecónómico

Generamos valor agregado con vehículos articuladores de negocios, estructuras disruptivas y gestión eficiente de los activos a nuestro cargo. Aseguramos una toma de decisiones ética y responsable sustentada en el buen gobierno

22,7% 
ROE

\$12.926 
Dividendos Distribuidos

Social



Fomentamos la construcción de tejido social, a través del trabajo conjunto con nuestros grupos de interés y promovemos permanentemente el bienestar de la comunidad, nuestros funcionarios y sus familias.

Número de Funcionarios:

413

El % de utilización de créditos a empleados es del

8,8% para un cumplimiento del **106.4%** sobre las expectativas

La rotación de personal es de

15,6%

para un cumplimiento del **120,3%** de la meta esperada

GRI 204-1 Proveedores

260

82% Proveedores nacionales
99% Compras nacionales

Universidad Corporativa:

114 funcionarios beneficiados

10

Actividades de Voluntariado Corporativo



Funcionarios Voluntarios **95**
Beneficiarios directos **279**
Beneficiarios Indirectos **6.122**



Ambiental



Promovemos la protección del medio ambiente a través de nuestra inversión responsable y a través de la búsqueda progresiva de la reducción de los impactos ambientales.

(*) A través de los puntos Ecológicos se lograron reciclar

937 kg de materiales



(*) El programa de **Bicycapital** evito emitir



3,6 Toneladas de CO2

(*) **ECOBOT** Por medio del cual se dejaron de emitir



0,76 Toneladas de CO2

(*) Los parqueaderos de bicicletas evitaron emitir



2,92 Toneladas de CO2

*Cifras del Grupo Corficolombiana

GRI 2-6

CADENA DE VALOR

Fase de Estructuración del Servicio Fiduciario

Captación de clientes



La fiduciaria comienza su cadena de valor al atraer y captar clientes, que pueden ser individuos, empresas, instituciones o fondos de inversión. Este proceso involucra la oferta de servicios adaptada a las necesidades de los clientes.

Análisis y estructuración de productos



La fiduciaria realiza un análisis detallado de las necesidades y objetivos financieros de los clientes, para estructurar productos fiduciarios conforme a la necesidad del cliente. Mediante el Comité de Estructuración y Aprobación de Negocios se asegura el cumplimiento de las normativas asociadas y se maximiza las oportunidades de negocio para Fiduciaria Corficolombiana.

Negociación y firma de contratos



Una vez estructurado el negocio y definidas las tarifas, se procede a negociar los términos y condiciones con el cliente. El cliente tiene la opción de aceptar o no las condiciones propuestas; en caso de aceptación, se procede a firmar el contrato fiduciario, lo cual establece el marco legal que regirá la relación entre la fiduciaria y el cliente.

Ejecución del
Negocio Fiduciario

GRI 2-6

CADENA DE VALOR

Administración y ejecución
del fideicomiso:



Una vez formalizado el contrato, la fiduciaria gestiona los activos del fideicomiso según lo pactado, actuando siempre conforme a los términos establecidos en el contrato.

Cumplimiento
regulatorio



La fiduciaria se encarga de cumplir con las regulaciones relacionadas con la gestión fiduciaria. Esto incluye revisoría fiscal, auditorías externas y la presentación de informes a los reguladores, lo que garantiza la transparencia y la integridad del proceso fiduciario.

Seguimiento y
reporte a clientes



La fiduciaria debe mantener una comunicación constante con los clientes, proporcionando informes periódicos sobre el estado de los negocios, el rendimiento de las inversiones, la situación financiera de los activos administrados y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Liquidación



Una vez cumplido el objetivo del fideicomiso o llegado el momento de la liquidación, la fiduciaria gestiona la distribución o transferencia de los activos según lo estipulado en el contrato. Esto puede implicar la disolución del fideicomiso o la transferencia de los activos a los beneficiarios correspondientes.

GRI 2-6

Asset Management

9 Fondos de
Inversión Colectiva

Segmentos: Corporativo,
Institucional, Banca Privada,
Banca Premium y
Fidubogota

FICs



21 Fondos de
Capital Privado
Incluyendo sus compartimentos

Sectores: TCE, Inmobiliario,
Infraestructura, Financiero
y Deuda industria Fintech

**Fondos de
Capital Privado**



**Portafolios
Delegados**

8 Portafolios
administrados

Solución financiera idónea
para diversificar inversiones

Titularización Inmobiliaria

PEI



**Negocios
Fiduciarios**

903 Negocios
Fiduciarios

Nichos: Infraestructura,
Estructurada, Administración,
Garantía e Inmobiliario

GRI 2-6

1.3 Aval Fiduciaria en Cifras

Financieras



\$5,3 Bill

Saldo Promedio en FICS



\$62,8 Bill

Activos Fideicomitidos



903

No. Negocios
Fideicomitidos



\$12,926 mill

Utilidad Neta



\$287.779 mill

Activo



9

No. FICS



\$56.880 mill

Patrimonio



22,7%

ROE



21

No. Fondos
de Capital Privado
incluyendo sus compartimentos

Cifras a diciembre de 2024

Ranking mercado

FICS Resultados a diciembre de 2024, fuente: Superfinanciera y Asofiduciarias, Cálculos: Aval Fiduciaria

Saldos promedio FICS: Estadística asociado a FICS del mercado monetario y generales, donde tiene participación Aval Fiduciaria

Activos Fideicomitidos, Comisiones y Utilidades: Estadísticas sin Sociedades dedicadas a la actividad de custodio



#7

Saldos Promedio FICS

#4

Activos Fideicomitidos

#8

Comisiones

#11

Utilidades

Empleados, Proveedores y Accionistas

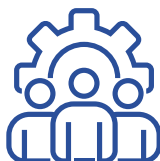


413
Empleados



 **61%**  **39%**

260
Proveedores



 **82%**
nacionales

 **99%**
compras nacionales

Presencia

Oficinas en cinco ciudades del país

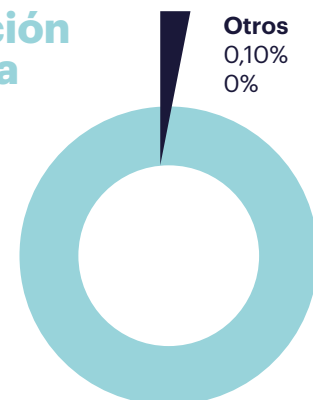


 **Bogotá**
 **Cali**
 **Medellín**
 **Barranquilla**
 **Bucaramanga**

5 Accionistas

Composición Accionaria

Sector
Financiero
99,90%



1.4 Sectores Estratégicos de Negocio

Infraestructura

Seguimos comprometidos con la participación activa en el desarrollo de la infraestructura del país, desempeñando un papel clave en la administración de patrimonios autónomos para el impulso de contratos de concesión. A través de esta gestión, no solo facilitamos la realización de importantes proyectos de infraestructura, sino que también contribuimos al crecimiento económico, la mejora de la conectividad y la competitividad del país.

Concesiones Viales



\$30,6

En Activos Fideicomitidos Administrados



Concesiones de Transporte Público



USME ZE S.A.S.



FONTIBÓN ZE S.A.S.



Concesiones de Peajes



Fondos de Capital Privado

Administramos un total de 21 Fondos de Capital Privado incluyendo sus compartimentos con diferentes estrategias de inversión como capital emprendedor, inmobiliario, títulos de contenido económico, equity.



Fondo de Capital Privado
Inmobiliario Plus



Fondo de Capital Privado
Alternativos Plus



\$1,7 Billones

Tamaño de los Fondos

Titularizaciones

Contamos con amplia experiencia en titularizaciones



\$5,3 Billones
En Activos fideicomitidos Administrados

PEI

Uno de los negocios más relevantes administrados por la Aval Fiduciaria, en su rol de agente de manejo, es el Patrimonio Autónomo de Titularización Inmobiliaria PEI, PEI es el primer vehículo de inversión inmobiliaria del país, listado en la Bolsa de Valores de Colombia desde 2007. Esta incorporación al mercado bursátil permitió conectar el sector inmobiliario con las inversiones en capitales, integrando la solidez y estabilidad de los activos inmobiliarios con la liquidez propia del mercado bursátil. Desde entonces, PEI ha consolidado un portafolio diversificado con más de 150 activos inmobiliarios generadores de renta.



\$12,6 Billones
En Activos Fideicomitidos
Administrados

La Fiduciaria es la entidad que actúa como vocera y representante legal del patrimonio autónomo PEI, y es también el emisor de los TEIs (Títulos Estrategias Inmobiliarias) y agente de manejo de vehículo

Fiducia Estructurada



\$5,0 Billones
En Activos Fideicomitidos
Administrados

Contamos con una sólida experiencia en la administración de negocios fiduciarios, en las modalidades de administración, garantía e inversión. Somos especialistas en la estructuración de estos negocios contribuyendo al desarrollo y crecimiento de diversos sectores económicos.



Fiducia Inmobiliaria

A través de la administración de 207 negocios fiduciarios, gestionamos el desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, aportando nuestra experiencia y conocimientos para impulsar este sector fundamental para la economía nacional.

El sector de la construcción se enfrenta actualmente a importantes desafíos y un crecimiento limitado debido a las condiciones macroeconómicas y políticas prevalentes. Estas circunstancias han dificultado nuestro crecimiento en Fiducia Inmobiliaria.

Fideicomisos con Activo Subyacente Títulos de Contenido Económico (TCE)

Administramos fideicomisos que manejan el recaudo de diferentes tipos de cartera originada por más de **\$ 2 billones, de emisores no financieros**. Así mismo administramos fideicomisos que son los titulares de más de 300.000 créditos.



\$1,6 Billones
En Activos Fideicomitidos
Administrados



FUNDA FAST





1.5 Reconocimientos y Logros

Fitch Ratings afirmó las calificaciones en calidad de administración de inversiones y en riesgo de contra parte

FitchRatings

afirmó las calificaciones de sensibilidad al riesgo de mercado y de calidad crediticia de los fondos de inversión colectiva (FIC) gestionados por Aval Fiduciaria S.A.

GRI 2- 28 2-29

Continuamos formado parte de la red de de signatarios globales de PRI (Principles for Responsible Investment)



FIC Abierto Valor Plus
S2/AAAf(col)

FIC Abierto Confianza Plus
S1/AAAf(col)

FIC Abierto Liquidez 1525 Plus
S1/AAAf(col)

FIC Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus
S3/AAAf(col)

FIC Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa
S3/AAAf(col)

Somos una entidad supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia, Además, somos miembros del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) y pertenecemos a ASOFIDUCIARIAS, la Asociación Colombiana de Fiduciarias, que promueve la autorregulación y las mejores prácticas en el sector. Estas alianzas refuerzan nuestro compromiso con la ética, la gobernanza y la confianza del mercado.



Premios Prixtar | GRI 2-28

La gestión responsable y transparente en el ecosistema de ahorro e inversión en Colombia que caracteriza a nuestros Fondos de Inversión Colectiva nos ha permitido ser galardonados en los **#PremiosPrixtar 2024**, organizados por LVA Índices y Portafolio.



#1 **Primer lugar** en la categoría Renta Fija Nacional para Entidades Públicas: Confianza Plus

#1 **Primer lugar** en la categoría Accionario Nacional: Acciones Plus

#3 **Tercer lugar** en la categoría Balanceado Menor Riesgo: FICS Estrategia Moderada

#3 **Tercer lugar** en la categoría Renta Fija Pesos de Mediano Plazo: Deuda Corporativa



Aval Fiduciaria cuenta con la certificación ICONTEC ISO 9001: 2015, como reconocimiento al Sistema de Gestión con alcance a la prestación de servicios fiduciarios, administración de fondos de inversión colectiva, portafolios de inversión, encargos fiduciarios, negocios fiduciarios en sus diferentes modalidades, representación legal de tenedores de bonos y asesoría financiera.



Contamos con la certificación de inventarios de GEI (Gases de Efecto Invernadero) que valida nuestra huella de carbono correspondiente al año 2023, otorgada por ICONTEC, lo que respalda nuestro compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.

Una vez más, hemos recibido la certificación de Great Place to Work, que nos reconoce como uno de los mejores lugares para trabajar en Colombia, lo que refleja nuestro compromiso constante con la creación de un entorno de trabajo cada vez mejor.



Nos enorgullece contar con la certificación "Friendly Biz", otorgada por la Cámara de la Diversidad, que nos reconoce como una empresa comprometida y responsable con la inclusión y la diversidad, reafirmando nuestro compromiso con un entorno laboral diverso y respetuoso



1.6 Junta Directiva

GRI 2-9

Nuestra Junta Directiva está conformada por personas de reconocida experiencia y con diversos perfiles lo que nos permite asegurar una estructura de gobierno corporativo sólida.

10 Miembros
5 Principales
5 Suplentes

Principales



MILENA LÓPEZ ROCHA

Cargo: Presidente | **Edad:** 45 – 60 años | **Otra Juntas:** Sí

Dependiente: Corficolombiana S.A. | **Antigüedad en la Junta:** 1 mes

Estudios: Economista de la Universidad de Harvard y tiene un MBA en Finanzas de Columbia Business School.

Experiencia: Más de 20 años de experiencia, durante los cuales se desempeñó como CFO de Ecopetrol S.A. y de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos; gerente de mercado de capitales en Sociedades Bolívar del Grupo Bolívar; socia en Newfoundland Capital Management en Brasil. Así mismo, ha desempeñado diferentes cargos en JP Morgan Chase Bank en Londres y Nueva York. También fue directora general de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presidente de la Corporación Financiera Colombiana – CORFICOLOMBIANA.

PEP: No



GUSTAVO ANTONIO RAMÍREZ GALINDO

Cargo: Vicepresidente Ejecutivo | **Edad:** 45 – 60 años | **Otra Juntas:** Sí

Dependiente: Corficolombiana S.A. | **Antigüedad en la Junta:** 1 año

Estudios: Ingeniero Eléctrico de la Universidad de los Andes, Magíster en Economía de la misma universidad.

Experiencia: Se vinculó a Corfivalle (hoy Corficolombiana) en el año 1996 como Director de Proyectos de Infraestructura y desde enero de 2000 hasta septiembre de 2008 fue Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión. A la fecha se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Corficolombiana.

PEP: No



CARLOS ALBERTO VÉLEZ MORENO

Cargo: Vicepresidente Financiero | **Edad:** más de 60 años | **Otra Juntas:** Sí

Dependiente: Av Villas S.A. | **Antigüedad en la Junta:** 10 años

Estudios: Administrador de Empresas

Experiencia: Se ha desempeñado como Gerente Financiero de Cesantías Colmena, Vicepresidente Financiero del Banco Colpatria, Vicepresidente de Tesorería de Bancafé. Desde el año 2002 a la fecha se desempeña como Vicepresidente Financiero del Banco AV Villas. Es miembro de la Junta Directiva de Deceval desde el año 2002.

PEP: No

LUIS CARLOS SARMIENTO CARVAJAL

Cargo: Presidente AVAL Banca de Inversión | **Edad:** 25 – 35 años | **Otra Juntas:** Sí

Dependiente: Corficolombiana S.A. | **Antigüedad en la Junta:** 2 años

Estudios: Magister en Administración de Empresas

Experiencia: Vicepresidente Director de Banca de Inversión Corficolombiana S.A., Associate JP Morgan Nueva York, Investment Associate Merrill Lynch Miami.

PEP: No



GABRIEL MESA ZULETA

Cargo: Independiente | **Edad:** 45 – 60 años | **Otra Juntas:** Sí

Dependiente: Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. | **Antigüedad en la Junta:** 2 años

Estudios: Abogado

Experiencia: Se ha desempeñado en cargos tales como Vicepresidente y Secretario General de la Bolsa de Bogotá, Subdirector y posteriormente Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Presidente de TELECOM, Presidente de SADINSA S.A.; y miembro de las Juntas Directivas de Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A., Grupo AVAL Acciones y Valores S.A. y Banco Cafetero.

PEP: No

Suplentes

JULIÁN ALONSO VALENZUELA RAMÍREZ

Cargo: Vicepresidente de Tesorería | **Edad:** 45 – 60 años | **Otra Juntas:** Sí

Dependiente: Corficolombiana S.A. | **Antigüedad en la Junta:** 10 años

Estudios: Ingeniero Industrial, con Maestría MBA en Dirección de Empresas y Especialización en Finanzas

Experiencia: Se ha desempeñado, entre otros, como Gerente de Unidad de Fondo y Representante Legal Administrativo en Casa de Bolsa S.A Sociedad Comisionista de Bolsa, como Gerente de Mesa de Derivados en la Corporación Financiera Colombiana Miembro Principal del fondo Mutuo de Trabajadores Corficolombiana S.A y filiales – compartir

PEP: No



MARTHA VELEÑO QUINTERO

Independiente: Asesora Externa | **Edad:** más de 60 años | **Otra Juntas:** Sí

Antigüedad en la Junta: 1 año

Estudios: Abogada de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario y Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca

Experiencia: Se ha desempeñado como miembro de las Juntas Directivas del GEB y Transportadora de Gas Internacional. Fue Vicepresidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Bogotá, Vicepresidente Jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá, Directora de Defensa Jurídica de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y Directora Jurídica de la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital.

PEP: No





MÓNICA LETICIA CONTRERAS ESPER

Cargo: Presidente | **Edad:** 45 – 60 años | **Antigüedad en la Junta:** 3 años

Independiente: Transportadora de Gas Internacional (TGI) | **Otra Juntas:** Sí

Estudios: Economista, con MBA Ejecutivo

Experiencia: Cuenta con amplia experiencia nacional e internacional y sólidos conocimientos del mercado colombiano, andino y latinoamericano.

PEP: No

SANDRA PATRICIA SOLORZANO DAZA

Cargo: Presidente | **Edad:** 45 – 60 años | **Antigüedad en la Junta:** 2 años

Dependiente: Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A. | **Otra Juntas:** Sí

Estudios: Matemática, Actuarial, y MBA

Experiencia: Presidente de BBVA Seguros Colombia S.A., Gerente de Vida y Seguridad Social en MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A.; y miembro de Juntas Directivas de BBVA SEGUROS Colombia S.A. y Banco Popular S.A.

PEP: No



MARÍA CAROLINA HOYOS TURBAY

Cargo: Presidente | **Edad:** 45 – 60 años | **Antigüedad en la Junta:** 3 años

Independiente: Fundación Solidaridad por Colombia | **Otra Juntas:** Sí

Estudios: Comunicadora Social y Periodista, Especialista en Marketing, MBA, Sostenibilidad

Experiencia: Reconocida como una líder en tecnología en Colombia, cuenta con más de 20 años de experiencia. Actualmente, preside una de las organizaciones sociales más grandes del país, reconocida internacionalmente. Ha participado en más de 25 juntas directivas. Destacada por su habilidad para implementar estrategias de impacto y gestionar riesgos, es una experta en prácticas ESG y ha liderado importantes iniciativas sociales y ambientales.

PEP: No

1.7 Equipo de Gestión

Nuestro equipo directivo está conformado por profesionales sobresalientes, con conocimiento y amplia experiencia en sus respectivas áreas, ellos son los encargados de liderar la gestión de nuestros negocios e implementar la **Estrategia de Crecimiento Sostenible 2023 – 2027**



1. Oscar Javier Cantor Holguín
Presidente

2. Juan Carlos Pertuz Buitrago
Gerente Jurídico y Secretario General

3. Sandra Isabel Hernández Baquero
Gerente Senior Financiero y Administrativo (E)

4. Jaime Andrés Toro Aristizabal
Gerente Fiducia Estructurada y Fondos de Capital Privado

5. Edwin Roberto Díaz Chala
Gerente de Negocios Especiales

6. Diana Carolina Rodríguez Avila
Gerente de Inversiones (E)

7. Omar Andrés Torres Daza
Gerente Gestión de Negocios

8. Juan Fernando Palacios Cárdenas
Auditor Interno

02



Gestión y Desempeño

AVVAL
Fiduciaria

Asset
Management

- 2.1** Hitos del Año
- 2.2** Resultados del Negocio
- 2.3** Desempeño Financiero
- 2.4** Entorno Económico
- 2.5** Desempeño del Sector
- 2.6** Evolución Previsible de la Compañía
- 2.7** Innovación y Tecnología
- 2.8** Informes Legales
- 2.9** Situación Jurídica

2.1 Hitos del Año Negocios



Firma de **147 nuevos negocios** fiduciarios

Inicio de operación del EF Transmilenio calle 13, con más **\$300.000 en recursos líquidos**

Firma de cinco nuevos negocios de obras por impuestos, con administración de recursos líquidos por **\$20.000 millones**

Creación participaciones
FICs Confianza Plus y
Liquidez 1525 Plus

Actualización Reglamentos FICs
Actualización normativo año 2023 para todos los FICs. Ampliar Universo de activos para los fondos Acciones Plus, Sostenible Global y Estrategia Moderada.

Actualización Reglamentos FICs
Actualización decreto 265 de 2024 para todos los FICs. Cambio pacto de permanencia y nombre FIC Alternativos a 180 días

El **42% de los fideicomitentes** con los que firmamos negocios **cumplen** con criterios de responsabilidad social, ambiental y de gobernanza (ASG).

Firma del contrato de Transición Express con administración de recursos por más de **\$30.000 millones en FICs**

Emisión del 4 lote de la Titularización de Transmilenio Cra 68, por **\$500.000 millones**

Dos nuevos fideicomisos derivados del convenio Findeter invias 2.0. En conjunto y 8 negocios y administramos más de **\$100.000 en FICs**

Mejores prácticas Calificadora de Riesgo
Modelo Contribution
Modelo Attribution
Creación de Benchmark para FICs

Lanzamiento Tablero de Liquidez
Visualizar en tiempo real las operaciones diarias de adiciones, retiros y cancelaciones

Actualización normativa Reglamentos
Adecuación de los reglamentos al decreto 265 y circular de factores ASG (005)

Firma del contrato de Anticipo Corredor Verde, para administrar recursos por **\$150.000 millones**

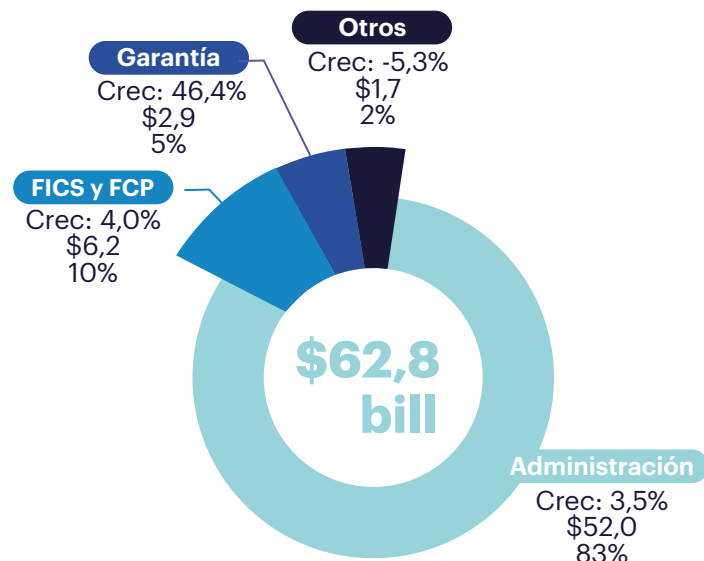
Afirmación calificación
FICs por Fitch Ratings
FIC VPL, CFP, LIQ, DCRO y QPL

GRI 201-1

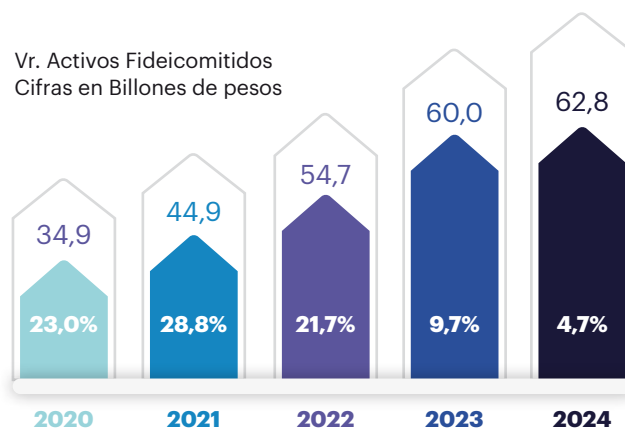
2.2 Resultados del Negocio

Activos Fideicomitidos

Diciembre de 2024 cierra con una cifra de **\$62,8 billones de pesos** en administración de activos fideicomitidos, esto es \$2,8 billones más que el año anterior y representa un crecimiento del 4.7%



Fuente: Aval Fiduciaria S.A.
Cifras en billones de pesos.
Otros: agrupa las líneas de fiducia inmobiliaria, inversión y pasivos pensionales
FICS y FCP (Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado)

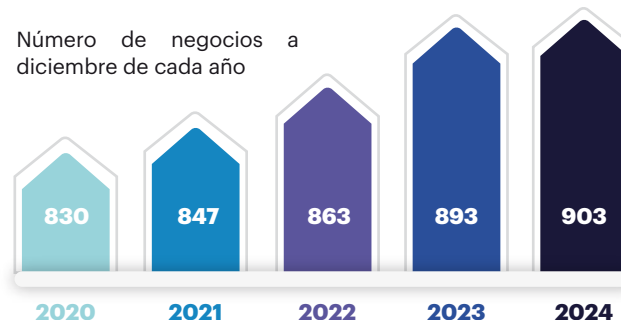
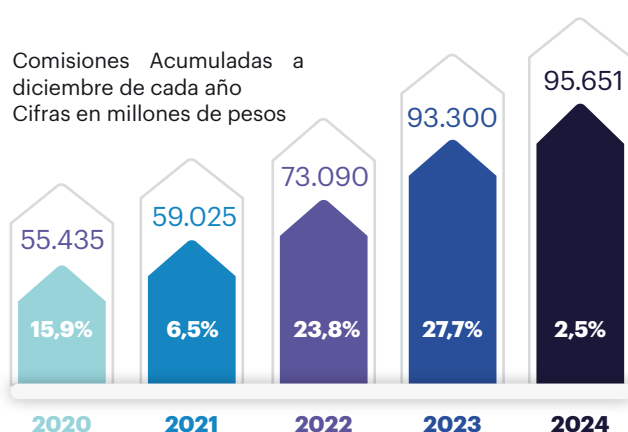


Fuente: Aval Fiduciaria S.A.



El incremento más significativo se presenta en la línea de fiducia de administración, con un crecimiento del 3,5%, lo que equivale a 1.7 billones de pesos adicionales en activos administrados en comparación con el año anterior. Asociado principalmente a los negocios de Titularización Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68), Concesiones y PEI

Negocios Fiduciarios



Fuente: Aval Fiduciaria S.A.
Se incluye el ingreso generado por los negocios en los fondos de inversión colectiva.

Durante el año 2024 Aval Fiduciaria generó 95.651 millones en ingresos de negocios fiduciarios. A cierre de diciembre 2024 se firmaron 147 nuevos negocios fiduciarios cerrando el año con 902 negocios administrados.

Durante el 2024, el ingreso por comisiones de negocios fiduciarios alcanzó un **crecimiento del 2.5%**, Lo cual constituye un logro significativo en el desempeño del core del negocio, en un entorno complejo dada las circunstancias macroeconómicas, políticas y económicas externas e internas.

Al evaluar los ingresos de la Compañía por nichos en el 2024 se generaron ingresos así:



Se observan crecimientos destacables en los nichos de Recursos Públicos, Mercado de Capitales y Fiducia estructurada.

Gerencia de Fiducia Estructurada y Fondos de Capital Privado



\$ 77.427 millones

La Compañía en todas sus unidades de negocio celebró 147 nuevos contratos que generaron \$3.691 millones en ingresos. Así mismo el 42% de los fideicomitentes con los que firmamos negocios cumplen con criterios de responsabilidad social, ambiental y de gobernanza (ASG).

En el nicho de infraestructura firmamos negocios de largo plazo con clientes importantes como Findeter (5 fideicomisos para el desarrollo de diferentes corredores viales). Así también suscribimos el encargo fiduciario Calle 13 con Transmilenio para la administración de los recursos de la troncal de la Calle 13 en Bogotá, con VG Mobility constituimos Patrimonios autónomos para la administración de las concesiones de provisión de flota de las zonas Fontibón, Perdomo.

Nuestros negocios Fiduciarios administraron durante el año 2024 un saldo promedio en los fondos de inversión colectiva de la Fiduciaria de \$ 3,3 billones lo cual fortalece de forma importante el ingreso variable generado por estos negocios.

Durante el 2024 continuamos consolidando nuestra estrategia de convertirnos en una Fiduciaria líder en la administración de Fideicomisos con activo subyacente títulos de contenido Económico (TCE). En este sentido a cierre de 2024 teníamos 34 negocios activos de este tipo, con ingresos aproximados de \$ 6.625 millones. En esta línea, estructuramos negocios como Fid. Master Trust Kala, Fintra garantía, Clave Collection, Clave Debtor Trust, PA Klym Coval, PA Emisor Coval

Haciendo referencia a los Fondos de Capital Privado, en el 2024, estructuramos y pusimos en operación tres nuevos compartimentos de los fondos existentes, cerrado el año con 21 negocios de este tipo entre fondos y compartimentos.

En 2024 se tiene en la estructuración y administración de fideicomisos de obras por impuestos (OXI), 5 nuevos negocios que nos representan más de \$ 19 mil millones en recursos administrados en nuestros fondos de inversión colectiva.

En titularizaciones, durante el 2024 se realizó 1 emisión del fideicomiso troncales alimentadoras Avenida 68 por más de \$ 500.000 millones. Lo cual reviste particular importancia dado el completo contexto macroeconómico de alta inflación y altas tasas de interés.

Gerencia de Negocios Especiales

Uno de los negocios más relevantes administrados por la Aval Fiduciaria, en su rol de agente de manejo, es el Patrimonio Autónomo de Titularización Inmobiliaria PEI,

Durante el año 2024, la fiduciaria ha continuado gestionando el Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias - PEI, y sus respectivos Fideicomisos de operación conjunta, con un enfoque constante en la optimización de la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo. Este segmento ha sido fundamental para los resultados globales de la fiduciaria, representando una contribución significativa a nuestro desempeño. A lo largo del año, se implementaron diversas estrategias

enfocadas en mejorar la eficiencia operativa y alinearnos con las expectativas de nuestros inversionistas.

Un hito importante fue la modificación de la estructura de remuneración fiduciaria, aprobada en la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas el 14 de diciembre de 2023. Este ajuste incluyó una reducción en la comisión mensual, que pasó de un 0,15% anual a un 0,125% anual sobre el valor de los activos gestionados, así como la incorporación de una comisión variable del 0,85% vinculada al flujo de caja distribuable.

Al cierre de 2024, los ingresos de la unidad de Negocios Especiales alcanzaron los \$15,598 millones, lo que representó una disminución del 1,7% en comparación con el año anterior. Este descenso se debió principalmente a una reducción en el flujo de caja distribuable de PEI.

Aparte Especial Administración de Negocios Públicos

La Fiduciaria fue adjudicataria de diferentes contratos para administración de recursos públicos de entidades como Findeter y Transmilenio; así como la administración de recursos de los fideicomisos de Obras Por Impuestos anteriormente mencionados.

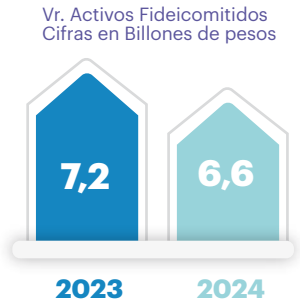
El apetito de riesgo en la Fiduciaria por los negocios que administran recursos públicos es muy conservador por lo cual solo decidió participar en procesos en los que después de evaluar el negocio respectivo y sus riesgos, se determinó que era viable presentar propuesta y que los riesgos asociados al negocio se podían mitigar.

Así mismo, durante el año 2024 se mantuvo la firma de negocios para la administración de anticipos derivados de negocios públicos, logrando la firma de 14 nuevos negocios de este tipo, con contratistas reconocidos que representan la administración de recursos en nuestros fondos de inversión colectiva.



Activos Fideicomitidos de Negocios que Administran Recursos Públicos

A 31 de diciembre de 2024, los activos fideicomitidos alcanzaron un monto de \$62,8 billones, de los cuales \$6,6 billones corresponden a negocios que administran recursos públicos, lo que representa el 10,6% del total de activos bajo gestión (AUM). En el último año se registró una disminución del 7,9%.

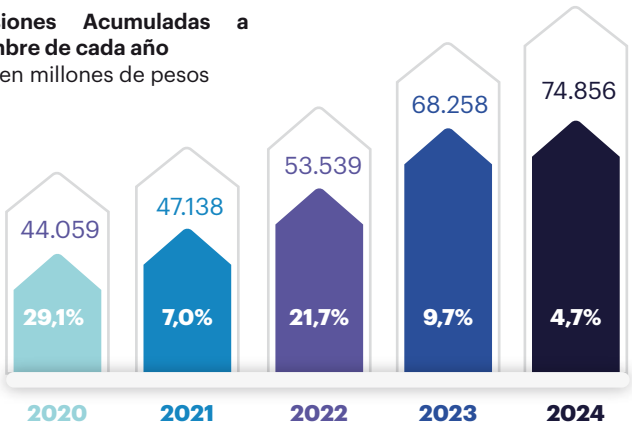


Ingreso Generado por Negocios que Administran Recursos Públicos

Los ingresos generados por la gestión de negocios que administran recursos públicos alcanzaron los 12.209 millones, lo que representa un crecimiento del 45,1% en comparación con el año anterior.

Fondos de Inversión Colectiva

Comisiones Acumuladas a diciembre de cada año
Cifras en millones de pesos

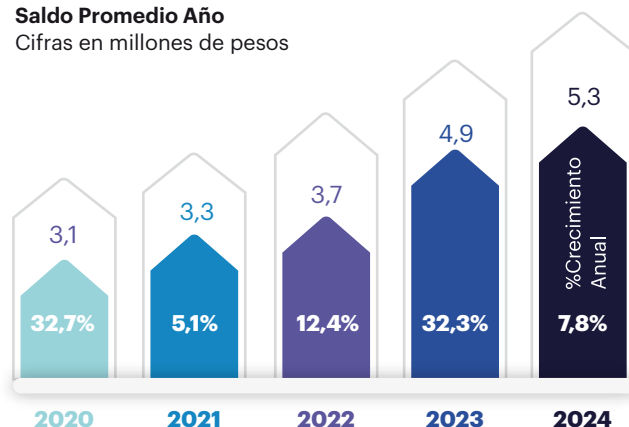


Fuente: Aval Fiduciaria S.A.

El 16 de septiembre se alcanzó el mayor nivel de administración de recursos en FICS durante el año

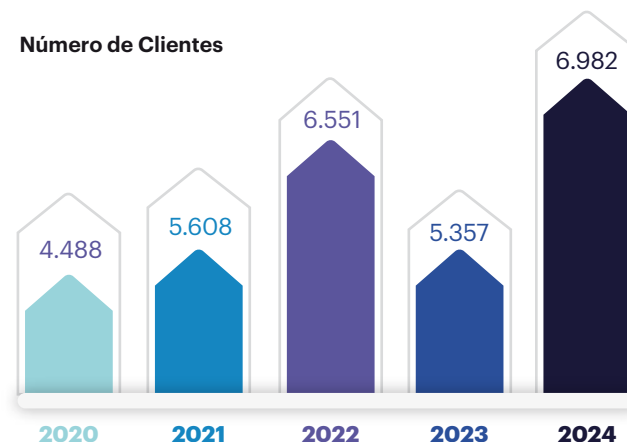
\$6.4
billones

Saldo Promedio Año
Cifras en millones de pesos



Fuente: Aval Fiduciaria S.A.

Número de Clientes



Fuente: Aval Fiduciaria S.A.

En 2024 nuestros Fondos de Inversión Colectiva generaron ingresos por \$74,856 millones. A lo largo del año, se administraron recursos por un valor promedio de \$5.3 billones, lo que representó un crecimiento del 7.8% en comparación con el saldo administrado durante 2023.

Gestión en Fondos de Inversión Colectiva

Las rentabilidades de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) fueron positivas en 2024. Tanto los portafolios de renta fija como los de renta variable lograron rendimientos competitivos, favorecidos por el buen desempeño del mercado, impulsado por un contexto de política monetaria expansiva y niveles de inflación controlados. A lo largo del año, diversos eventos generaron volatilidad en los mercados, tales como la revisión de las expectativas sobre la caída de la inflación y su impacto en la política monetaria, riesgos fiscales, riesgos idiosincráticos y eventos internacionales coyunturales, como las elecciones

presidenciales en Estados Unidos y la guerra entre Rusia y Ucrania, entre otros. A pesar de estos factores, que provocaron un aumento en la volatilidad, la estrategia aplicada en los portafolios permitió obtener resultados positivos y competitivos para los inversionistas.

Es relevante destacar que, por tercer año consecutivo, los fondos de la fiduciaria fueron reconocidos en los premios Prixtar, en mérito a una gestión responsable, transparente y eficiente en términos de rentabilidad. El FIC Confianza Plus y el FIC Acciones Plus obtuvieron el

primer lugar en sus respectivas categorías, mientras que el FIC Estrategia Moderada y el FIC Deuda Corporativa ocuparon el tercer puesto en las suyas.

El FIC Liquidez 1525 Plus fue el único fondo de renta fija a la vista que, en comparación con sus fondos similares, no presentó rendimientos negativos durante el año. Esto fue gracias a su estrategia conservadora de mantener altos niveles de liquidez y baja duración, cumpliendo así con su objetivo de ser una alternativa refugio para los inversionistas en un entorno de alta volatilidad en los mercados.

En cuanto al FIC Alternativos, se implementó un cambio en el pacto de permanencia, estableciéndose en 180 días. Este ajuste, junto con el objetivo de invertir en activos alternativos como una herramienta de diversificación de portafolios, resultó en un impresionante crecimiento del 909% en el AUM (Activos Bajo Administración) del fondo.

Asimismo, los reglamentos de los Fondos de Inversión Colectiva fueron actualizados conforme al Decreto 265 de 2024. Esta normativa modifica la regulación de los FICs para optimizar su administración, límites y

distribución, alineándolos con estándares internacionales. Entre los cambios más relevantes, se destaca la eliminación de la autorización previa de la SFC para la creación de FICs, la simplificación de la entrega de extractos y comunicaciones a través de medios electrónicos, y la flexibilización de las funciones del liquidador. Además, las administradoras podrán fijar límites de participación en los reglamentos, y los distribuidores especializados deberán gestionar cuentas separadas y entregar extractos a los inversionistas. Estas medidas buscan mejorar la eficiencia, la transparencia y la confianza en los FICs, promoviendo su crecimiento en el mercado de capitales colombiano.

Durante el año, se realizaron 362 acompañamientos a la fuerza comercial, abarcando los segmentos Corporativo, Banca Privada, Institucional, Banca Premium y Negocios Fiduciarios, con el fin de mantener e incrementar los recursos en los FICs. Además, se enviaron piezas publicitarias en momentos clave del mercado para apoyar la venta de los fondos.

Modelo Comercial Integrado MCI

El año 2024 ha sido un año de grandes retos, pero también de logros para el Modelo Comercial Integrado (MCI). Hemos alcanzado importantes hitos en nuestra misión de ofrecer servicios financieros innovadores y de alta calidad. El mercado financiero ha estado marcado por una alta volatilidad y rezagos en algunos mercados, principalmente el mercado de renta variable.

A pesar de estos desafíos, hemos logrado mantener una posición competitiva gracias a la capacidad de adaptación del Modelo comercial y las sinergias y estrategias conjuntas trazadas a lo largo del año en conjunto por Corficolombiana, Fiduciaria y Casa de Bolsa.

Hitos y logros destacados

El MCI en Fiduciaria alcanzó un cumplimiento presupuestal del 100% durante el año y logró un crecimiento de aproximadamente 20% en sus ingresos en comparación con el año anterior. Además, experimentó un incremento del 21,3% en el valor de los saldos promedio anuales administrados en FICS, respecto al año previo, alcanzando así un total promedio de \$2.0 billones gestionados en 2024. Este crecimiento estuvo principalmente enfocado en los fondos de liquidez.



Destacamos la significativa participación del fondo de liquidez Valor Plus, que a corte del 31 de diciembre representó el 56% del total de los saldos administrados, equivalente a \$1.1 Billones, consolidando su liderazgo en nuestra gestión de activos y participación del mercado.

A nivel de eventos de relacionamiento comercial en el año 2024 impactamos a nuestros clientes con diferentes eventos de educación financiera, académicos, mercadeo relacional, fidelización y lanzamiento de nuevos productos que tuvieron gran aceptación en nuestros grupos de interés:

Más de 1.900 clientes
impactados con los eventos
a nivel nacional

11 eventos
de educación financiera

450 Leads adquiridos

4 nuevas campañas de
lanzamientos de productos

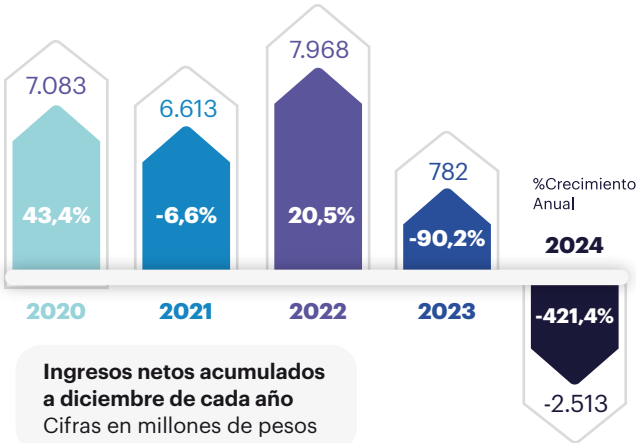
3 foros y webinar académicos

16 eventos de fidelización

+5.300 visualizaciones
de los eventos y foros

Portafolio Propio

El 2024 continuó siendo un año bastante retador debido a la alta volatilidad en el mercado local y externo. Se inició el año de forma positiva ya que era el año de recortes significativos (-150pbs FED y 500pbs BanRep). Este view se fue disolviendo y ralentizando conforme los datos de inflación y actividad económica (EEUU) superaron las expectativas y se alejaron de una recesión potencial. A lo anterior, en el nivel local también se sumaron las políticas por las reformas del gobierno, bajo recaudo tributario y un offer en la pantalla extendido por 28b.



Asimismo, los activos de renta fija tuvieron un carry negativo en cerca de -7.800 millones debido al diferencial de tasas entre el Banco de la Republica y la tasa de mercado de los títulos de Deuda Pública, donde está concentrado el 99% de la inversión del portafolio y, un menor carry por parte de los UVR dada la reducción en inflación, indicador que a lo largo del año estuvo en 63% de participación. Este escenario retador supuso una gran dependencia del trading del portafolio negociable el cual fue de cerca de +4.600 millones para cubrir dichas pérdidas en el portafolio.

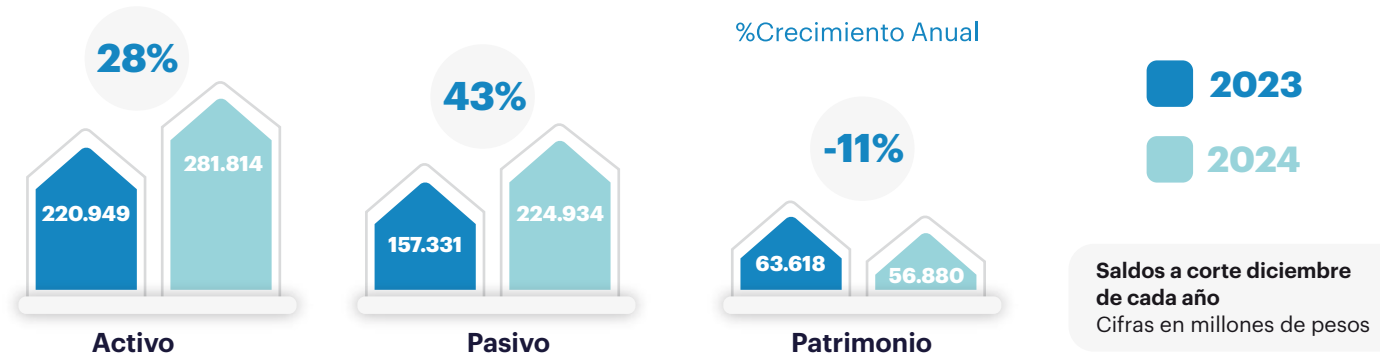
En conclusión, un año retador para el portafolio en general que vio acotadas las pérdidas por la gestión en el trading y se logró reducir el portafolio global desde 135.000mm a 110.000mm.



GRI 201-1

2.5 Desempeño Financiero

Estado de Situación Financiera

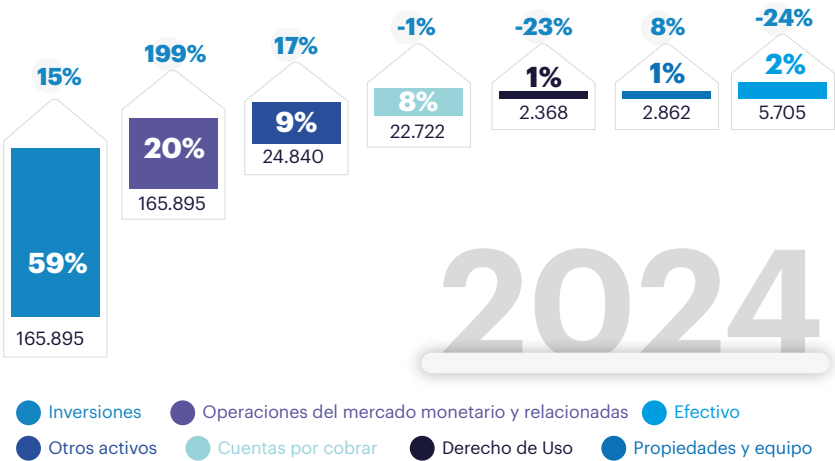


En el año 2024 las cuentas del Estado de Situación Financiera mostraron el siguiente comportamiento: El activo total de la compañía alcanzó los \$281.814 millones, lo que representó un incremento del 28% en comparación con el año anterior. Por su parte, el pasivo cerró el año en \$224.934 millones, registrando un incremento del 43% respecto a 2023. Finalmente, el patrimonio se ubicó en \$56.880 millones, experimentando una disminución del 11% frente al año anterior.

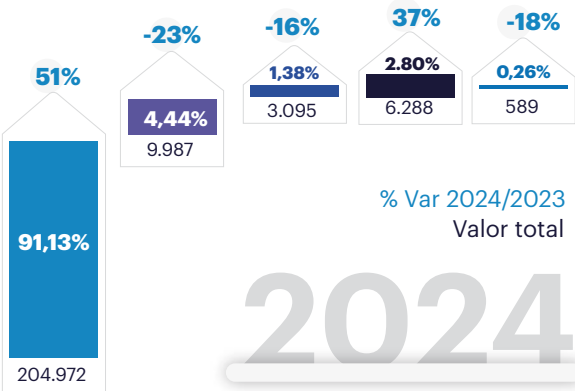
Activo

El incremento de los activos, por un valor de 60.864 millones, se atribuye principalmente al crecimiento en el saldo de las operaciones del mercado monetario, que pasaron de 19.212 millones en 2023 a 57.422 millones. Además, las inversiones registraron un aumento, pasando de 144.413 millones en 2023 a 165.895 millones en 2024. Este incremento se debió a la mayor adquisición de operaciones simultáneas activas a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, conforme a la estrategia de la mesa de dinero, así como a la compra de títulos TES UVR dentro del portafolio de títulos clasificados como negociables.

% Var 2024/2023
Valor total



Composición del Pasivo:



Pasivo

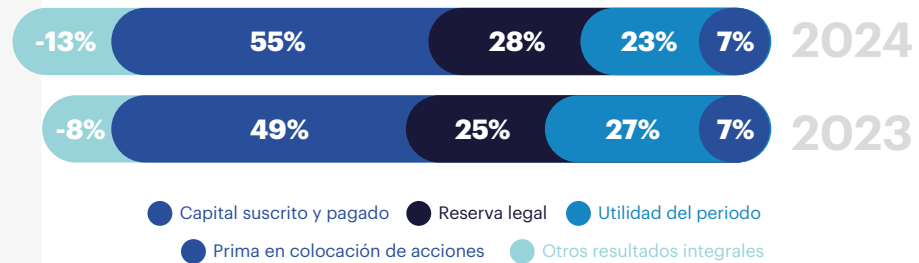
El incremento en los pasivos, por un valor de 67.603 millones, se debe principalmente a los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales pasaron de 135.339 millones a 204.972 millones. Este aumento se explica por la mayor adquisición de operaciones simultáneas pasivas, realizadas a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, principalmente con títulos TES. Además, se registró un incremento en los compromisos originados en corto, como resultado de la estrategia implementada por la mesa de dinero, que dejó títulos TES UVR y TES a tasa fija como garantía.

- Instrumento financiero a costo amortizado ● Cuentas por pagar
● Pasivos por arrendamiento ● Beneficios a empleados ● Provisiones

Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2024, el patrimonio de los accionistas se situó en 56.880 millones, lo que refleja una disminución anual del 11%. Esta caída se explica por una reducción de 4.564 millones en la utilidad del ejercicio, junto con un incremento en la cuenta de otros resultados integrales (ORI), relacionado con la valorización de los títulos TES en el portafolio disponible para la venta, debido a las fluctuaciones del mercado.

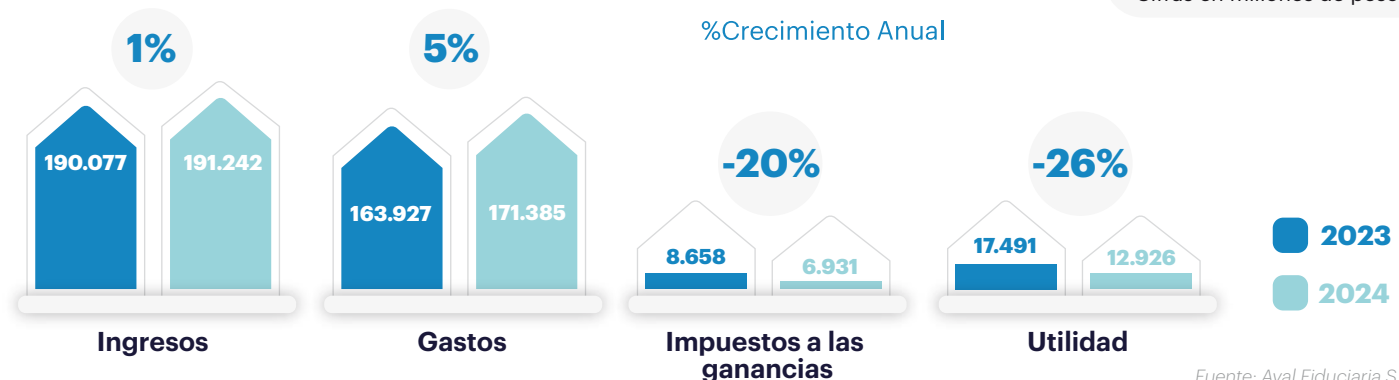
Composición del patrimonio



La utilidad consolidada del período alcanzó los 12.926 millones, lo que representa un 76% de ejecución respecto al presupuesto de la vigencia

En cumplimiento con las normativas legales vigentes, la Fiduciaria constituyó una reserva legal mediante la apropiación del 10% de las utilidades netas anuales, hasta alcanzar un monto equivalente al 50% del capital social suscrito, objetivo que se logró en 2018.

Estado de Pérdidas y Ganancias



Fuente: Aval Fiduciaria S.A.

Hemos reportado resultados positivos en términos de utilidad, destacando un sólido desempeño tanto en la utilidad operacional como en la utilidad neta. El retorno sobre el patrimonio (ROE) refleja una efectiva generación de beneficios para los accionistas en relación con el capital invertido, alcanzando un resultado del 22,7%.



Ingresos

En este rubro, destacamos principalmente la comisión variable generada por los recursos en FICs, los cuales experimentaron un incremento en su saldo promedio anual, pasando de 4,9 billones en 2023 a 5,2 billones. Este aumento resultó en un crecimiento del 21,9% en los ingresos de FICs directos, alcanzando un total de \$24.957 millones. Además, durante 2024, el ingreso bruto por comisiones de negocios fiduciarios llegó a \$96.233 millones, lo que representó un crecimiento del 3,0% en comparación con 2023.

Este incremento se originó principalmente en los segmentos de estructurada y mercado de capitales, que registraron aumentos del 12,3% y 20,5%, respectivamente. Asimismo, se firmaron 147 nuevos contratos que generaron \$3.691 millones en ingresos adicionales. No obstante, los ingresos financieros derivados de la administración del portafolio no estuvieron alineados con la meta presupuestal debido a las condiciones del mercado.



Gastos

El aumento del 5% respecto al año anterior, al pasar de 163.927 millones a 171.385 millones, se debió principalmente a los siguientes factores:

- Gastos de personal: Se registró un crecimiento del 14%, impulsado principalmente por el aumento de los salarios, que superó el 12%. Además, se incrementaron los gastos destinados a la capacitación del personal y las bonificaciones para la fuerza comercial.
- Gasto administrativo: Este gasto aumentó un 13%, lo que representa un incremento de 3.923 millones, debido principalmente al ajuste por el aumento del IPC en los

contratos con proveedores. Adicionalmente, en este período se incluyó el mantenimiento de la Licencia de Pas Ela, con un gasto de 836 millones, que en 2023 se había registrado en el rubro de amortizaciones.

- Provisiones de cartera: Se presentó una disminución del 80% en el gasto, debido a que en 2023 se había registrado el deterioro de una cuenta por cobrar vinculada a un proceso jurídico, lo cual no ocurrió en 2024. Este resultado refleja un buen comportamiento en los pagos de los clientes, respaldado por un seguimiento estrecho entre las áreas comerciales, gestión de negocios, facturación y cartera, así como la colaboración con la casa de cobro externa para gestionar los casos de mora.

Impuesto de Renta y complementarios

Se registró una disminución del 20%, al pasar de 8.658 millones a 6.931 millones, con una tasa efectiva del 34,9%. Este decrecimiento está relacionado con el efecto fiscal derivado de la compra de títulos CIC's por un valor nominal de 3.114 millones, los cuales generaron una menor provisión de renta de 2.055 millones.



GRI 201-1, 207-1, 207-2, 207-3

Disposiciones Fiscales Vigentes Aplicables a la Compañía:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

Para el año 2023 y 2024, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales en 2023 y 5 puntos en 2024.

A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2023 y 2024 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

Con la Ley de inversión social 2155 de 2021, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2024 y 2023 respectivamente.



2.4 Entorno Económico



Contexto externo

La economía mundial sorprendió positivamente en 2024, en un contexto donde la mayoría de los bancos centrales iniciaron o continuaron el proceso de reducción de las tasas de interés, haciendo menos restrictiva su postura monetaria. Lo anterior fue posible gracias a un descenso generalizado, aunque heterogéneo, de la inflación; sin embargo, la batalla contra la inflación no ha terminado, pues en la gran mayoría de países continúa por encima del objetivo de los bancos centrales. De esta forma, el crecimiento económico global se habría sido de 3,3% en 2024, estable frente al de 2023, con un desempeño desigual entre las economías avanzadas –en donde Estados Unidos siguió ampliando su ventaja respecto a Europa– y emergentes, lideradas nuevamente por China e India.

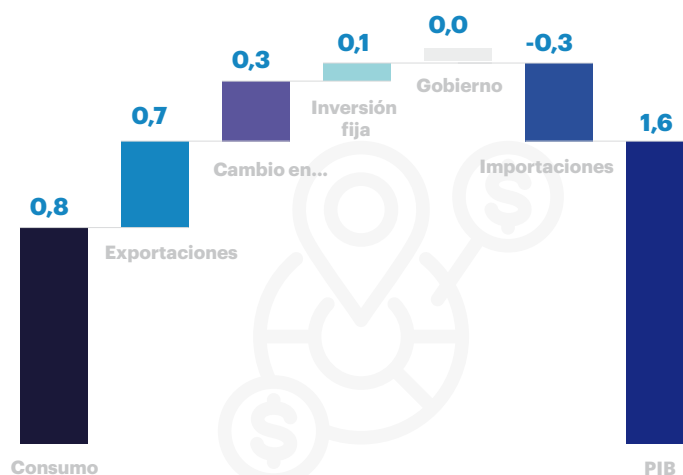


Actividad económica local

La economía colombiana registró una recuperación lenta y heterogénea en 2024, alcanzando un crecimiento anual de 1,6% en los primeros tres trimestres del año, frente al 0,6% observado en 2023. La demanda interna mostró un mejor desempeño gracias a un repunte moderado del consumo privado y una recuperación débil de la inversión.

El gasto del gobierno se desaceleró, mientras que la balanza comercial contribuyó positivamente al crecimiento de la economía, en un contexto externo que favoreció las exportaciones, mientras que las importaciones crecieron a un ritmo lento. Vale la pena señalar que la actividad económica tocó fondo en el tercer trimestre de 2023 con una contracción anual de 0,6%, y desde entonces ha consolidado cuatro trimestres de crecimientos anuales positivos (Gráfico 1).

Contribuciones al crecimiento del PIB año corrido hasta 3T24

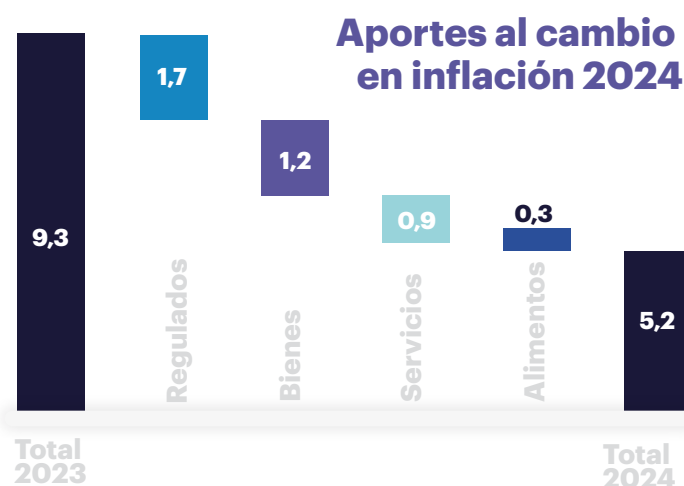
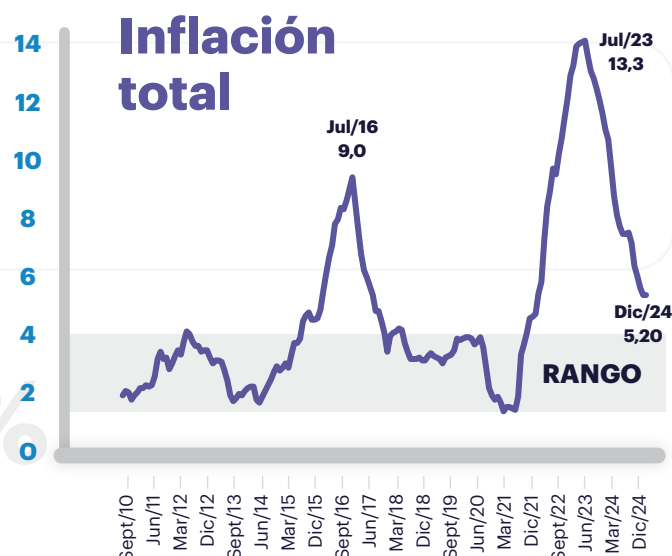


El consumo de los hogares volvió a ser el principal motor de la economía colombiana. Entre enero y septiembre de 2024, su crecimiento anual se aceleró a 1,0%, desde 0,8% en 2023, y acumuló un aumento de 18% frente a su nivel prepandemia. En el mismo periodo, la inversión se expandió 2,6% anual, impulsada por la acumulación de inventarios y un aumento de 0,6% en la formación bruta de capital fijo. No obstante, la tasa de desempleo disminuyó consistentemente hasta agosto del 2023, marcando un mínimo de 9,4%. Desde entonces, el deterioro ha sido marginal y a noviembre 2024 cerró en 10,2% por debajo del registro prepandemia (10,9% en diciembre de 2019).



Inflación y política monetaria

En 2024 se registró uno de los descensos más pronunciados de la inflación desde que existe el esquema de inflación objetivo en Colombia (2001), gracias a aportes desinflacionarios de los cuatro grandes componentes del Índice de Precios al Consumidor (IPC): alimentos, regulados, bienes y servicios. La inflación anual se desaceleró desde 9,3% al cierre de 2023 a 5,2% en diciembre de 2024, su nivel más bajo en más de tres años, aunque todavía por encima del rango objetivo del Banco de la República – BanRep. La desinflación estuvo explicada, en su orden, por regulados, bienes, servicios y alimentos.



la política monetaria fue restrictiva durante todo el año, evidenciando la postura cautelosa en el ritmo de recortes de la Tasa de Política Monetaria (TPM) por parte de la mayoría de los integrantes de la Junta del BanRep. Vale la pena señalar que las condiciones macroeconómicas cambiaron de forma importante en el último trimestre del año, reforzando los argumentos de prudencia del grupo mayoritario de codirectores. Dentro de estas preocupaciones se destacaron: La incertidumbre por los riesgos fiscales, el impacto del aumento del salario mínimo, sumado a los efectos del cambio de gobierno en Estados Unidos y la expectativa de una postura menos laxa de la Reserva Federal en los próximos meses, sobre el dólar.

Con esto, la TPM terminó 2024 en 9,50%, frente al 13,0% en el que cerró el año anterior. La reducción acumulada de la TPM ascendió a 3,50 p.p. durante este año, inferior a la caída de 4,1 p.p. en la inflación. De esta forma, tanto la tasa de interés real expost –descontando la inflación– como la tasa real real ex ante –descontando las expectativas de inflación a 12 meses– se mantuvieron en niveles contractivos durante todo el año (por encima de la tasa real neutral).



Tasa de cambio

En los primeros cinco meses de 2024, la tasa de cambio en Colombia se apreció 0,3% y osciló en el rango de \$3.730 a \$3.990. Esto se dio en un entorno externo que favoreció el apetito por riesgo, beneficiando a los activos emergentes, y en medio de precios del barril de petróleo Brent superiores a 80 dólares por barril. Luego, los resultados de las elecciones presidenciales en México en junio y las sorpresas negativas en los datos del mercado laboral de EE. UU. en el tercer trimestre elevaron la aversión al riesgo global e impulsaron una depreciación fuerte del peso mexicano y, dada su alta correlación, del peso colombiano. De esta forma, el tipo de cambio USDCOP aumentó 156 pesos entre junio y la tercera

semana de agosto, oscilando en ese periodo entre \$3.880 y \$4.215. Desde finales de agosto, la incertidumbre alrededor de las elecciones en EE. UU., la caída en los precios del petróleo y la intensificación de las preocupaciones fiscales en Colombia acentuaron la depreciación del peso colombiano. Lo anterior llevó la tasa de cambio USDCOP a cotizarse entre \$4.000 y \$4.547, alcanzando su máximo nivel del año en la primera mitad de noviembre. El tipo de cambio USDCOP cerró el 2024 en \$4.405.



2.3 Desempeño del Sector

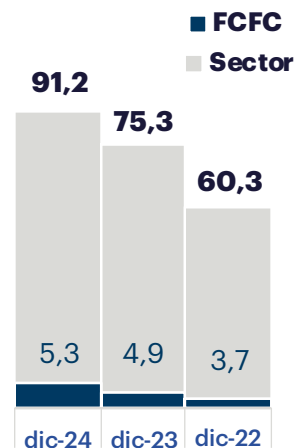
Fuente: Superfinanciera y Asofiduciarias, cálculos Aval Fiduciaria

No incluye Fiduciarias con actividad de custodia

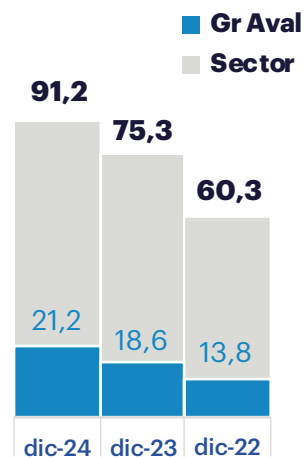
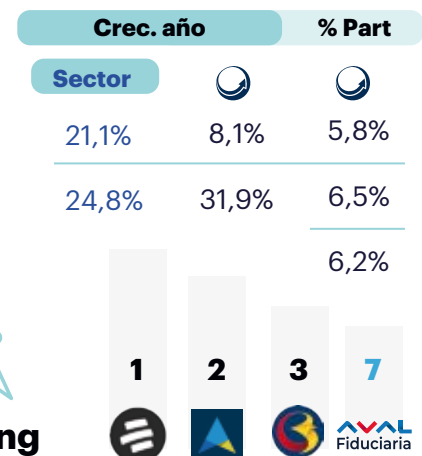
Saldos Promedio FICS únicamente Generales y Monetarios, donde tiene participación FCFC

Saldo promedio Año FICS

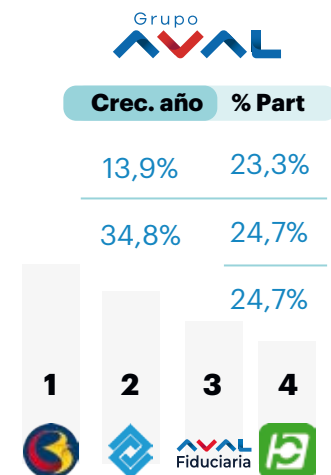
Cifras en billones de pesos




Ranking

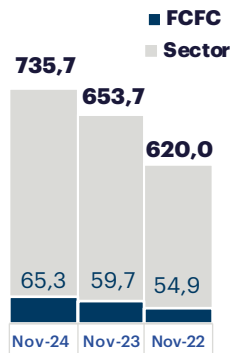



Ranking
Fiduciarias de Grupo Aval

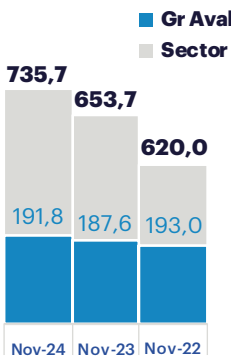
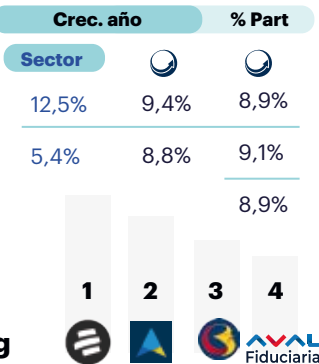


Activos Fideicomitidos

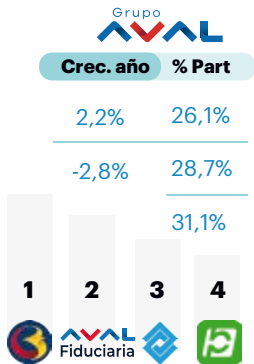
Cifras en billones de pesos



Ranking

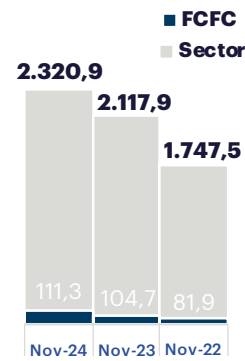


Ranking

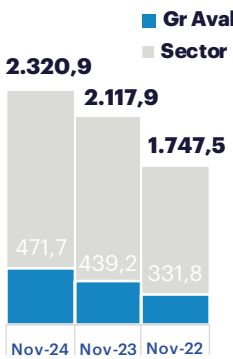
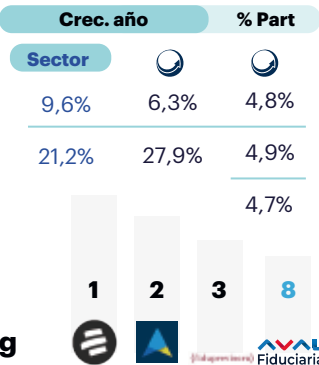


Comisiones

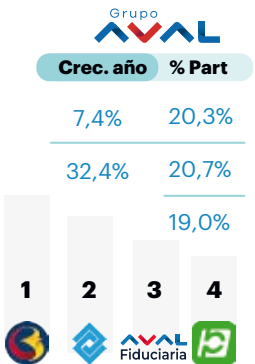
Cifras en billones de pesos



Ranking



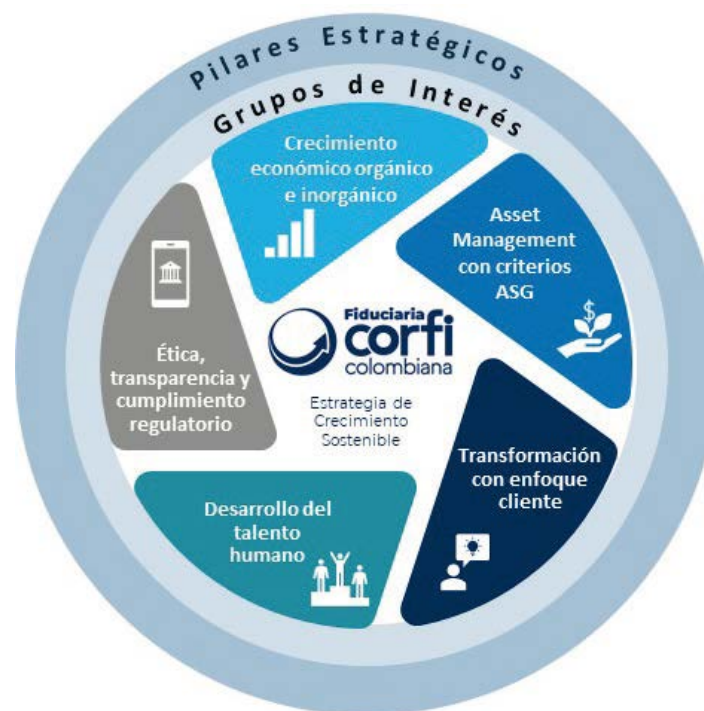
Ranking



2.6 Evolución Previsible de la Compañía

Aval Fiduciaria está comprometida con un crecimiento sostenible, con la consolidación de los negocios que hemos desarrollado con éxito en los últimos años. Para el próximo ejercicio proyectamos ingresos superiores a los \$120 mil millones de pesos, cifra que será impulsada principalmente por nuestro enfoque en el negocio fiduciario y los FICS (Fondos de Inversión Colectiva). Esperamos administrar al cierre de año, alrededor de 6.3 billones de pesos en FICS, lo que contribuirá de manera significativa a lograr la utilidad esperada, superior a los \$14,000 millones de pesos.

La estrategia para lograr estas metas se centra en fortalecer nuestros nichos clave: infraestructura, mercado de capitales y fideicomisos con activo subyacente TCE (Títulos de Contenido Económico). Estos sectores no solo son fundamentales para nuestro crecimiento, sino que también representan oportunidades estratégicas de diversificación y expansión dentro de los mercados en los que operamos. Nuestra visión es avanzar con una estrategia que combine innovación y sostenibilidad, generando valor a largo plazo para todos nuestros Stakeholders. En este camino seguimos estableciendo relaciones con nuevos clientes, lo que nos permite ampliar nuestra presencia y liderazgo en el mercado.





Continuaremos trabajando de manera cercana y comprometida con todos nuestros grupos de interés, con el objetivo de fortalecer nuestra estrategia de crecimiento sostenible. Nos mantendremos enfocados en crear valor a largo plazo, priorizando el bienestar de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y socios estratégicos, alineando nuestras acciones con los principios de responsabilidad social y ambiental.

La confianza depositada en nosotros por nuestro nuevo accionista mayoritario Grupo Aval Acciones y Valores S.A., nos brinda un respaldo sólido para afrontar los retos del entorno económico actual y futuro. Su respaldo y experiencia en el sector fortalecerán nuestra capacidad para tomar decisiones estratégicas clave y aprovechar las oportunidades que surjan. Gracias a esta alianza, podemos anticipar un crecimiento sostenido que nos permitirá continuar consolidando nuestra posición como líderes del sector fiduciario.

El respaldo en nuestro modelo de negocio y nuestra habilidad para adaptarnos nos sitúan en una posición privilegiada para cumplir con las metas trazadas, al mismo tiempo que seguimos garantizando la máxima transparencia y el compromiso total con nuestros clientes y aliados estratégicos.



2.7 Innovación y Tecnología

Durante el año 2024, el área de **telecomunicaciones** realizó múltiples acciones clave para garantizar la continuidad operativa y la optimización de las infraestructuras tecnológicas. Entre los logros más destacados, se llevaron a cabo apagados de equipos de cómputo y telecomunicaciones, así como el acompañamiento en los apagados eléctricos en las sedes de Calle 26 y Cali debido al cambio de UPS. Además, se implementó una nueva

tecnología Wi-Fi, con pruebas exitosas de alta disponibilidad entre el Data Center principal y alterno, mejorando así la estabilidad de la red.

En términos de optimización y seguridad, se realizaron actualizaciones críticas en las tecnologías de firewall. También se llevó a cabo una optimización del tráfico en la plataforma SD-WAN en el Data Center, lo que mejoró el rendimiento de las aplicaciones y la navegación. Junto a esto, se desplegó la oficina virtual en modalidad marcha blanca, beneficiando a 146 usuarios con una solución eficiente y segura.

El equipo trabajó en conjunto con Think Cell para realizar configuraciones de permisos sobre el Proxy, lo que permitió

ejecutar actualizaciones automáticas en los sistemas. Además, se realizaron pruebas de alta disponibilidad de tecnologías clave, como VPN, Proxy, Firewall y SD-WAN en diversas ubicaciones, garantizando la continuidad de los servicios.

Otro de los logros relevantes se desplegó el cliente Skyhigh y se actualizaron versiones de sistemas críticos, como las grabadoras NEO, TMF y los servidores de grabación de llamadas. Estas actualizaciones contribuyeron a mitigar vulnerabilidades y mejorar la seguridad de la infraestructura.

En términos de infraestructura de telecomunicaciones, se realizó la actualización de la tecnología de telefonía en Bucaramanga, y se reemplazaron equipos en las salas de videoconferencia. Además, se realizaron traslados de usuarios en Calle 26 sin afectar la operación, y se ampliaron los canales MPLS en las sedes de Palma Real y Calle 26 para mejorar la capacidad de comunicación.

Finalmente, se llevaron a cabo diversas optimizaciones en la red, incluyendo la actualización de firmware de equipos Leaf y NetScaler, la conmutación del anillo AVC/ATH a un Data Center alterno, y la mejora del tráfico QoS en Calle 26. Estas acciones permitieron no solo mejorar el rendimiento de la red, sino también cerrar vulnerabilidades en tecnologías críticas como VPN, Nexus y NetScaler.



Sobre la infraestructura Tecnológica se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó prueba DRP integral del 2024 con una cobertura del DRP del 97% , 35 aplicaciones de 36 planeadas y una efectividad del 100%, operando 27 aplicativos críticos, 7 aplicativos de plataforma tecnológica, se logró un RTO de 2 horas 30 minutos.
- Se realiza cambio del aplicativo XCOM, por ejecución por tareas programadas con Winscp y openssh, los cuales se encargan de 30 archivos diarios que envía las plantillas de FICO a SAP.
- Modernización Balanceadores de Carga.
- Gestión de vulnerabilidades: Se actualizaron Bases de datos Oracle y Eliminación de BD no operativas, disminuyendo la obsolescencia, al igual que actualización de servidores en sus sistemas operativos.
- Se implementó Host To Host el cual brinda la conexión con los bancos para procesar pagos

Dentro de los logros de tecnología también, se realizaron diversas iniciativas para optimizar los recursos tecnológicos y mejorar la eficiencia operativa de la compañía. En cuanto a la renovación de equipos, se cambiaron 24 unidades, asegurando que todos los nuevos equipos cuenten con discos duros de estado sólido, 16 GB de RAM y procesadores Intel Core i5 de décima generación o superior, lo que optimiza las herramientas de trabajo para los colaboradores.

En el área de repotenciación de equipos, se instalaron 49 discos duros sólidos y memorias RAM en los equipos existentes, mejorando significativamente el rendimiento de estos y reduciendo problemas de lentitud.

Se implementaron varios módulos en Jira Service Management para mejorar la gestión de los servicios de TI. El módulo de Gestión de Cambios fue configurado para optimizar la planificación, aprobación y seguimiento de cambios en los servicios, garantizando un mayor control, trazabilidad y alineación con las mejores prácticas de ITIL. Además, se integró el módulo de Gestión de Problemas, permitiendo identificar, analizar y resolver problemas de manera proactiva para mejorar la estabilidad operativa y minimizar impactos en los servicios.

En relación con la automatización, se construyó y entregó el Chatbot, con catálogos y flujos diseñados para responder de manera eficiente a las consultas de los usuarios. También se crearon videos explicativos para facilitar la interacción.

Por otro lado, se actualizó la versión de Aranda, unificando las aplicaciones en una sola consola. Esto ha permitido mejorar la visibilidad de la información y facilitar la administración de hardware y software, brindando un entorno más completo y accesible para los usuarios. Además, se implementó un complemento para incidentes mayores, habilitando campos adicionales para registrar detalles clave como la indisponibilidad y el tiempo de degradación cuando se marca un incidente como grave.

En términos de automatización de procesos, se implementó un RPA (Automatización Robótica de Proceso) para la depuración del DA (directorio activo) por inactividad de usuarios, optimizando la gestión de cuentas y recursos.

Finalmente, se creó el portal Matriz Corfisoluciones, que mejora el control de usuarios en las aplicaciones y facilita la consolidación de datos durante los cruces periódicos, contribuyendo a una administración más eficiente y centralizada de los recursos.

Logros en Transformación Digital y Delivery – 2024

A lo largo de 2024, se llevaron a cabo diversas iniciativas dentro de la transformación digital que optimizaron procesos y mejoraron la eficiencia operativa en los fondos y sistemas de la empresa.

Una de las principales mejoras fue la **modificación de la parametrización del fondo 65 FIC Alternativos 365 Plus**, ajustando los días de pacto de permanencia de 365 a 180 días. Este cambio no solo ajustó el pacto de permanencia, sino que también habilitó el FIC en la plataforma Omnibus, facilitando su acceso y gestión.

En cuanto a la **implementación de check para diferidos masivos en SIFI**, se logró una significativa reducción de la manualidad en el proceso de amortización de los diferidos. Anteriormente, este proceso involucraba entre 800 y 1000 registros, con una duración promedio de 30 a 45 minutos. Ahora, con la implementación de la opción masiva, este proceso se ha reducido de 3 – 5 minutos, mejorando considerablemente la eficiencia.

La **transformación del fondo Confianza Plus** fue otro proyecto clave, que permitió adaptar la estructura del fondo a nuevos estándares, mejorando la gestión de estos.

En cuanto a la mejora de la plataforma **Finansoft**, se implementó una opción de **conciliación del 351 vs contabilidad**, que permitió modificar el tipo de documentos y cancelar terceros en el sistema. Esta mejora asegura que la información registrada en Finansoft sea correcta, reduciendo los errores en la transmisión de datos y minimizando el trabajo manual necesario para corregir los formatos de tercero a tercero.

Finalmente, se implementó una **columna para el dato de custodio** en el módulo de "Títulos" en Finansoft, lo que permite un seguimiento más riguroso de los títulos administrados en los diferentes portafolios. Esta mejora refuerza los controles de conciliación de la información de custodia y asegura la trazabilidad de los movimientos, lo cual es crucial para cumplir con las regulaciones externas, como las de la SFC, evitando posibles sanciones.



2.8 Informes Legales

Artículo 446 del Código de Comercio

En relación con la información establecida en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, esta, se encuentra discriminada en los anexos correspondientes a los “Documentos exigidos en el Artículo 291 y 446”, de los estados financieros, así:

- Anexo 1 – Detalle de los pagos realizados a los Directivos.
- Anexo 2 – Detalle de los gastos de Publicidad y Propaganda.
- Anexo 3 – Detalle de los gastos efectuados por Relaciones Públicas.
- Anexo 4 – Detalle de los pagos efectuados por Honorarios.



Artículo 47 de la Ley 222 de 1995

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la ley 603 del 2000, el Gerente General informa a la Asamblea que durante el periodo presentado, las operaciones realizadas con los socios se ajustan a las políticas generales de la Entidad.

Así mismo, Aval Fiduciaria da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software utilizado en los aplicativos de sistemas, los cuales son supervisados y auditados por nuestra matriz, en el marco de ejecución del contrato de colaboración empresarial.

Actualmente, no existe un registro formal de derechos de autor del código fuente generado. Para cubrir esta

necesidad, se ha establecido una cláusula específica en los contratos de trabajo, que asegura que los derechos de autor del código fuente desarrollado pertenecerán exclusivamente a la empresa, independientemente de la relación laboral del desarrollador.

Artículo 7 de la ley 1231 de 2008, Adicionado por la Ley 1676 de 2013

La administración de Aval Fiduciaria S.A., hace constar mediante el presente Informe de Gestión, que al 31 de diciembre de 2024, en ningún momento entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores y proveedores. Esta constancia se emite en los términos del artículo 7 – Parágrafo 2 de la ley 1231 de 2008, adicionado por la ley 1676 de 2013.

Artículo 446 del Código de Comercio

En relación con la información establecida en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, esta, se encuentra discriminada en los anexos correspondientes a los “Documentos exigidos en el Artículo 291 y 446”, de los estados financieros, así:

- Anexo 1 – Detalle de los pagos realizados a los Directivos.
- Anexo 2 – Detalle de los gastos de Publicidad y Propaganda.
- Anexo 3 – Detalle de los gastos efectuados por Relaciones Públicas.
- Anexo 4 – Detalle de los pagos efectuados por Honorarios.



Artículo 47 de la Ley 222 de 1995

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la ley 603 del 2000, el Presidente informa a la Asamblea que durante el periodo presentado, las operaciones realizadas con los socios se ajustan a las políticas generales de la Entidad.

Así mismo, AVAL Fiduciaria da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software utilizado en los aplicativos de sistemas, los cuales fueron supervisados y auditados por la que fue nuestra matriz hasta el año 2024, Corficolombiana S.A., en el marco de ejecución del contrato de colaboración empresarial vigente con la misma.

Artículo 47 de la Ley 222 de 1995

La administración de la AVAL Fiduciaria S.A., hace constar mediante el presente Informe de Gestión, que al 31 de diciembre de 2024, en ningún momento entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores y proveedores. Esta constancia se emite en los términos del artículo 7 – Parágrafo 2 de la ley 1231 de 2008, adicionado por la ley 1676 de 2013.



2.9 Situación Jurídica

De conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, se manifiesta que los administradores han realizado las indagaciones y verificaciones que permiten afirmar de manera objetiva y veraz que al interior de AVAL Fiduciaria se da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en consideración a lo señalado por la Ley 603 de 2000 y de conformidad con el marco de protección estructurado por los acuerdos internacionales y la normatividad colombiana vigente en materia de derechos de autor de los diferentes programas y aplicativos utilizados en los sistemas, los cuales son supervisados y auditados por la que fue nuestra matriz hasta el año 2024, Corficolombiana S.A., en el marco de ejecución del contrato de colaboración empresarial vigente con la misma.

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Fiduciaria, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y los conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas o eventuales y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

En todo caso, durante el 2024 se ha trabajado significativamente en la atención de las contingencias judiciales asistiendo a todas las audiencias de conciliación y desarrollo procesal programadas, se han acatado de forma inmediata los fallos y conciliaciones proferidos, se han interpuesto los recursos de Ley contra aquellos que comprometen los intereses de la Sociedad y se han atendido a cabalidad las citaciones judiciales.

Igualmente se trabaja continuamente en la revisión de los negocios que durante su ejecución han evidenciado algún tipo de riesgo legal, elaborando planes de acción con el fin de mitigar el riesgo de posibles contingencias judiciales.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el año 2024, se expidieron numerosas normas legales y reglamentarias, que directa o indirectamente son relevantes para la sociedad, dentro de las cuales destacamos las siguientes:



LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES Y CONCEPTOS:



Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Decreto 0165 de 14 de febrero de 2024:

Mediante el presente decreto se introducen modificaciones transitorias al Decreto 1625 de 2016, con el objetivo de ampliar el plazo para el cierre del banco de proyectos de inversión de Obras por Impuestos para la vigencia 2024, y serán elegibles los proyectos que se encuentren viabilizados y registrados a través del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) en el Banco de Proyectos de Inversión de Obras por Impuestos con corte a 5 de marzo de 2024.

Decreto 0265 de marzo 05 2024:

Mediante el presente decreto se introducen cambios en la regulación de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), con el objetivo de mejorar la eficiencia tanto financiera como operativa en su diseño y administración, modificando el Decreto 2555 de 2010 en aspectos relacionados con los fondos de inversión colectiva, los sistemas de cotización de valores extranjeros y las sociedades titularizadoras de activos hipotecarios. El objetivo principal de esta normativa es fortalecer el marco regulatorio del sector financiero y del mercado de capitales en Colombia, promoviendo el crecimiento de diversos mecanismos de financiación y fomentando la inclusión financiera para el fortalecimiento de la economía popular. así:

ARTÍCULO 5. Modifíquese el primer inciso del artículo 3.1.1.3.2 del Decreto 2555 de 2010, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 3.1.1.3.2 Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizará previamente las familias de fondos de inversión colectiva, el primer fondo de inversión colectiva perteneciente a cada familia de fondos de inversión colectiva y cada fondo de inversión colectiva que no haga parte de una familia, previa solicitud de la sociedad administradora de fondos de inversión colectiva en caso de que la sociedad administradora no esté administrando o no haya administrado al menos un fondo de inversión colectiva. Para el trámite de autorización la sociedad administradora deberá aportar la siguiente documentación:"

Decreto 1239 de 3 de octubre de 2024:

Este decreto modifica el Decreto 2555 de 2010 con el propósito de mejorar la liquidez y eficiencia del mercado de valores en Colombia. Dentro de los principales cambios, se actualiza el régimen de asesoría en este sector, permitiendo el uso de herramientas tecnológicas para su prestación. Asimismo, se precisan los requisitos para la inscripción de los profesionales en el Registro Nacional de Profesionales del Mercado de Valores (RNPMV) y se establece el alcance del deber de asesoría, especialmente en lo referente a productos financieros complejos



“Artículo 2.43.1.1.2. Administradoras del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo- ACCAI. Para efectos del presente Decreto, se entenderán por ACCAI, las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993, las Sociedades Fiduciarias, las Compañías de Seguros de Vida, las Sociedades Comisionistas de Bolsa, la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones o la entidad que haga sus veces y las Entidades Sin ánimo de lucro autorizadas para ello y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores entidades deberán ser autorizadas de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar la actividad de administración del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo. (...)

Artículo 2.43.1 Patrimonio adecuado de Administradoras Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo. Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones del imen Ahorro Indivíid con Solidaridad previsto en la Ley 100 1993, Sociedades Fiduciarias, las Compañías Seguros de Vida, las Sociedades Comisionistas de que opten por administrar fondos de pensiones del Componente Complementario de Ahorro Individual se eXlglran niveles patrimonio y mínima de solvencia contemplados en el presente Decreto, cada tipo de industria y en función la naturaleza de cada entidad.”



**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo.**

Decreto 0709 del 5 de junio de 2024:

Mediante el presente decreto se reglamenta el artículo 305

de la ley 2294 de 2023 (El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026) para la integración y operación de los patrimonios autónomos iNNpula Colombia y Colombia Productiva en un solo patrimonio autónomo denominado iNNpula Colombia, así:

“Artículo 1.3.1.1. iNNpula Colombia. Es un patrimonio autónomo, encargado de ejecutar las estrategias de reindustrialización del país, así como en materia de emprendimiento, innovación, desarrollo empresarial, productividad, competitividad y encadenamientos productivos, incluyendo los programas, instrumentos y recursos destinados para tal fin. El patrimonio autónomo será administrado por la sociedad fiduciaria que determine el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo con los lineamientos que este fije. Los recursos que integrarán el patrimonio autónomo son los establecidos en el artículo 305 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan”



**Superintendencia Financiera
de Colombia**

Circular Externa 004 del 7 de febrero de 2024:

Mediante la presente circular la SFC imparte instrucciones relativas a las finanzas abiertas y comercialización de tecnología e infraestructura a terceros, así:

“PRIMERA: Crear el Capítulo IX en el Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica denominado **«Reglas relativas a las finanzas abiertas»**, con el fin de definir los estándares tecnológicos, de seguridad y demás necesarios que deben adoptar las entidades vigiladas para el desarrollo de las finanzas abiertas en condiciones de interoperabilidad, así como impartir instrucciones para que el tratamiento de los datos de los consumidores financieros se realice en

condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia, atendiendo lo dispuesto en las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que las reglamenten, sustituyan, modifiquen o adicionen, en el marco de las finanzas abiertas.

SEGUNDA: Crear el Capítulo X del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica denominado «**Comercialización de Tecnología e Infraestructura a Terceros**», con el fin de definir los lineamientos que deben atender las entidades vigiladas cuando desarrollen la actividad de comercialización de tecnología e infraestructura que utilicen en la prestación de sus servicios y desarrollo de actividades conexas.

TERCERA: Modificar el subnumeral 3.2.3.4. del Capítulo II del Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica denominado «**Acceso e información al consumidor financiero**», con el fin de armonizarlo con las finanzas abiertas que se regulan a través de la presente Circular.”

Circular Externa 10 del 29 de agosto de 2024:

Mediante la presente Circular la SFC impartió instrucciones para la profundización del mercado de capitales y la dinamización de la industria de fondos de inversión colectiva, mediante : i) La modificación de los requisitos para el procedimiento simplificado de conocimiento de cliente en productos de bajo monto, promoviendo la participación de inversionistas de bajo riesgo de LA/FT, ii) La actualización de las instrucciones sobre sistemas electrónicos de ruteo de órdenes, eliminando cargas innecesarias para atraer nuevos inversionistas y iii) La alineación de la Circular Básica Jurídica con el Decreto 265 de 2024, fomentando la canalización del ahorro público hacia la inversión.

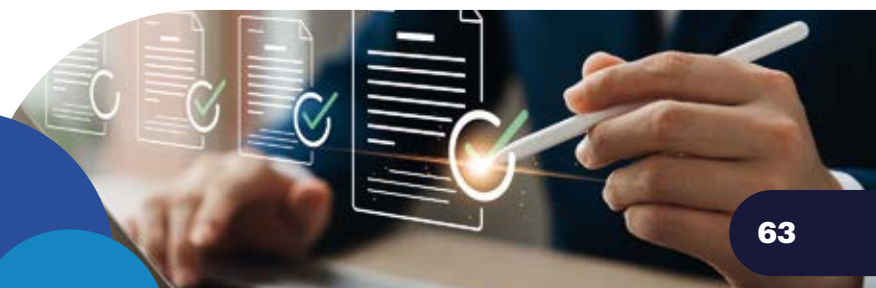
Circular Externa 015 del 5 de noviembre de 2024:

Mediante la presente Circular la SFC introduce ajustes al numeral 6 del Capítulo I, Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica, con el objetivo de fortalecer la protección al consumidor financiero y fomentar buenas prácticas por parte de las entidades vigiladas. Estos ajustes buscan garantizar mayor transparencia, equidad y respeto hacia los derechos de los consumidores financieros, fortaleciendo su confianza en el sistema financiero colombiano, como: i) Vincular consumidores a través de aliados comerciales sin cumplir con los procedimientos adecuados de conocimiento del cliente, ii) Negar productos o servicios basándose en factores discriminatorios como discapacidad, género, raza, idioma, entre otros.

Concepto 2024135226-004 del 1 de noviembre de 2024.- fondos de inversión colectiva clasificados como productos universales, deber de asesoría:

Mediante el presente Concepto la SFC se establece en el contexto de la distribución de fondos de inversión colectiva categorizados como productos universales, la sociedad administradora o el distribuidor especializado solo estarán obligados a brindar una recomendación profesional cuando el cliente inversionista lo solicite o en caso de que ocurra una situación que impacte significativamente la inversión.

En ambos casos, la recomendación deberá ser proporcionada por una persona natural debidamente autorizada e inscrita en el Registro Nacional de Profesionales del Mercado de Valores.





Superintendencia de Notariado y Registro.

Resolución 773 de 2024:

Por la cual se actualiza la tarifa para los actos sin cuantía en el impuesto de registro para la vigencia 2024.



Autorregulador del Mercado de Valores- AMV.

Carta Circular 131 de 2024:

Mediante la presente Carta Circular la AMV establece modificaciones a la Carta Circular Única de Autorregulación en Valores en lo referente al procedimiento de atención de quejas por parte las entidades financieras, estableciendo que los consumidores financieros pueden tramitar PQRs en contra de la Fiduciaria a través del AMV, relacionados con los servicios y productos del mercado de valores y divisas ofrecidos, tales como operaciones de contado y a plazo sobre títulos de renta fija (deuda pública, deuda corporativa), divisas e instrumentos financieros derivados.



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. - DIAN

Concepto 006603 int 1634 del 16 de septiembre 2024:

Mediante el presente concepto, la DIAN establece que las sociedades fiduciarias deben cumplir con los deberes formales de los patrimonios autónomos que administran

indicando que las sociedades fiduciarias, cuando actúan como voceras y administradoras de patrimonios autónomos responsables del IVA, deben pagar dicho impuesto conforme al numeral 5 del artículo 102 del ET. Sin embargo, salvo las excepciones de los numerales 3 y 9 del artículo 437-2 del ET, no están obligadas a practicar retención en la fuente por concepto de IVA, ya que no son consideradas agentes de retención en estos casos. Adicionalmente, deben aplicar la retención en la fuente sobre los valores pagados o abonados en cuenta que constituyan ingresos tributarios para los beneficiarios, según las tarifas aplicables y conforme al parágrafo 1 del artículo 102 del ET y el artículo 1.2.4.12. del Decreto 1625 de 2016.



Consejo Técnico de la Contaduría Pública-CTCP

Concepto 0387 del 3 de octubre de 2024:

Mediante el presente concepto el CTCP proporciona directrices sobre cómo las entidades deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al constituir una fiducia, abordando aspectos clave como el reconocimiento, medición y presentación de los bienes y derechos involucrados en el contrato de fiducia. instrumentos financieros derivados.



03



Estrategia de Crecimiento Sostenible

AVVAL
Fiduciaria

Asset
Management

- 3.1** Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad
- 3.2** Grupos de Interés
- 3.3** Análisis de materialidad
- 3.4** Contribución a los ODS
- 3.5** Relación con Nuestros Grupos de Interés
- 3.6** Cliente, Experiencia y Comunicación
- 3.7** Acciones de Impacto

3.1 Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad

GRI 2-22, 3-1



Conscientes de nuestra responsabilidad con la generación de valor económico, social y ambiental sostenible, en los sectores estratégicos de la Economía y las diferentes regiones de Colombia en las que hacemos presencia, Fiduciaria Corfi colombiana identificó en concurso con su matriz, la necesidad de coordinar y armonizar todas sus actuales iniciativas y políticas en materia de gobierno corporativo, gestión de riesgos, bienestar de sus

colaboradores, gestión social y ambiental, bajo un modelo de sostenibilidad empresarial cohesionado y articulado a su Plan Estratégico quinquenal (2023-2027). Dicha estrategia de crecimiento sostenible cumple los más altos estándares de la Industria y nos permite direccionar toda nuestra actividad y crecimiento futuros, hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, el aporte incremental y la interacción positiva en el desarrollo de nuestros clientes, colaboradores, y demás grupos de interés. Así, en coordinación con la estrategia de sostenibilidad de nuestra Matriz, Corfi colombiana Sostenible, concebimos la sostenibilidad como la mayor fuente de creación de valor empresarial perdurable, abriendo nuevas oportunidades de negocio, potenciando la continua evolución y mejoramiento de nuestros esquemas de gestión y mitigación de los riesgos a los que se encuentran expuestas nuestras líneas de negocio, e incrementando nuestro posicionamiento de mercado y el de nuestros Fondos administrados. Nuestra organización entiende la sostenibilidad como la premisa sobre la cual define sus acciones y guía sus procesos de toma de decisiones. Con el objetivo de generar valor económico, social y ambiental, nuestra organización definió cinco pilares fundamentales en los cuales enmarcan todas sus acciones:



Generar y gestionar inversiones eficientes y rentables que impulsan el desarrollo del país;



Asegurar una toma de decisión ética y responsable;



Promover el bienestar de sus colaboradores;



Potencializar nuestro entorno y el buen uso de los recursos; y,



Construir relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.



De esta forma la Fiduciaria se ha adoptado a la práctica de incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en las decisiones de inversión con el objetivo de generar rendimientos sostenibles a largo plazo.

Pilar Estratégico 1: Crecimiento Económico Orgánico e Inorgánico



Estrategia de venta:
Implementar estrategias de Cross Selling y Up Selling para maximizar la rentabilidad por cliente, integrando productos de la Fiduciaria y el MCI.

Diseñar una oferta amplia y mejorada de productos en función de las necesidades de los clientes para cada uno de los segmentos de negocio y en línea con las tendencias de mercado (Corporativo, Institucional y Banca Privada)



Identificar oportunidades de adquisición de otras sociedades o fondos, apoyados en la estrategia digital.

Desarrollar nuevas alianzas de distribución con canales alternativos especializados para líneas de Mercado de Capitales, Infraestructura y Activos Alternativos



Pilar Estratégico 2: Asset Management con Criterios ASG



Pilar Estratégico 1: Crecimiento Económico Orgánico e Inorgánico





Pilar Estratégico 2: Asset Management con Criterios ASG

Direccionar el perfilamiento de cargos con la estrategia de especialización como asset manager de la compañía.

Implementar la estrategia del plan carrera apalancada en la gestión activa de los líderes.

Desarrollo del talento humano

Mejoramiento de perfiles
y retención de talento

AtracciónTalent
(Empleabilidad)

Liderazgo

Implementar programas de formación enfocados en herramientas y metodologías, adaptados al plan estratégico de la compañía

Fortalecer las capacidades de liderazgo alineadas a las expectativas del clientes y la organización.

Promover los más altos estándares y mejores prácticas en el desarrollo de la gestión fiduciaria.

Fomentar decisiones colegiadas en todos nuestros estamentos de administración, incluida la junta directiva

Ética, transparencia y cumplimiento regulatorio

Decisiones
éticas y
responsables

Gobierno
corporativo

Cumplimiento
regulatorio

Contar con los perfiles adecuados en toda nuestra cadena de decisiones bajo un esquema permanente de evaluación.

Cumplir nuestra gestión fiduciaria articulados con los entes regulatorios de información clara y transparente al mercado.



Pilar Estratégico 1: Crecimiento Económico Orgánico e Inorgánico

Cada una de las iniciativas definidas, se encuentra integrada a una matriz de medición asociada a sus respectivos KPIs de medición. La Gerencia de Planeación y Control de la Fiduciaria, está a cargo del seguimiento y medición de dichos KPIs, bajo la responsabilidad de cada una de las Gerencias y Direcciones a cargo de su desarrollo y ejecución, a lo largo del Plan Quinquenal.

Dicha ejecución y desarrollo, estará sometida a la supervisión y control permanente de la Gerencia General. Paralelamente, la Junta Directiva ejercerá supervisión

permanente sobre el desarrollo de la Estrategia, a través del Comité de Estrategia y Crecimiento Sostenible de la Fiduciaria, conformado por tres (3) Directores delegados, incluida la Presidente del Directorio. En sesión ordinaria de febrero de 2023, fue conformado el Comité de Estrategia y Sostenibilidad, delegado de la Junta, para la sociedad fiduciaria. Posteriormente, en la sesión de junio (Acta 430 del 15 de junio de 2023), fue aprobada la composición definitiva del mismo y su periodicidad mínima semestral, a través de reuniones presenciales o mixtas y la capacidad de citar sesiones extraordinarias, en caso de estimarlo necesario.

GRI 2-22, 3-1

3.2 Grupos de Interés



Grupos de Interés

Identificamos los principales Grupos de Interés sobre los cuales inciden nuestras acciones, con quienes tenemos un vínculo más estrecho y a quienes les rendimos cuentas. En este ejercicio hemos entendido sus motivaciones, objetivos y la forma en que nos comunicamos con cada uno de ellos. Estos son:





Casa matriz y accionistas

Es Grupo Aval Acciones y Valores y demás propietarios de nuestras acciones.



Clientes de negocios fiduciarios

Son los clientes de todas nuestras líneas de negocios fiduciarios, incluyendo fideicomitentes y beneficiarios.



Inversionistas de fondos de capital privado

Son los inversionistas de nuestros Fondos de Capital Privado administrados y gestionados.



Empleados

Son el equipo humano que trabaja con nosotros y hace realidad nuestros planes, proyectos y la gestión de nuestras líneas de negocio.



Medios de comunicación

Publican información sobre nosotros y los negocios en los que participamos. Son fundamentales para nuestro posicionamiento en el público especializado y el público en general.



Inversionistas de fondos de inversión colectiva

Son los inversionistas de todos nuestros Fondos de Inversión Colectiva administrados.



Gobierno

Entidades estatales en los ámbitos local, regional y nacional.



Entidades regulatorias

Establecen las normas que rigen nuestra actividad. Definen controles y reportes que debemos hacer con periodicidad.



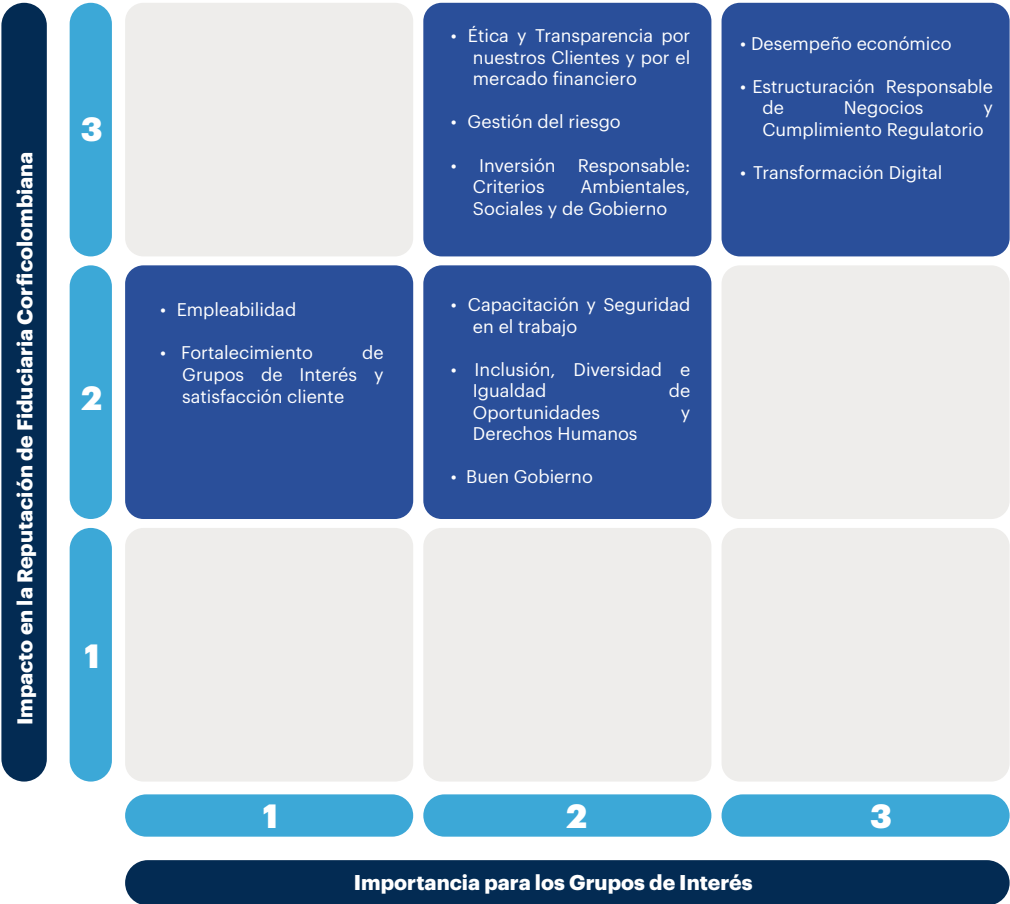
3.3 Análisis de materialidad

GRI 2-22, 3-1

Matriz de Materialidad

El Análisis de Materialidad de los Asuntos Materiales y Grupos de Interés, en aplicación de la metodología GRI, que prioriza las variables de Relevancia para Grupos de interés + Impacto en la Reputación, en una escala 1 a 3, arrojó el siguiente resultado:

Este ejercicio analítico ratificó que los Grupos de Interés y Asuntos Materiales priorizados en el Modelo, fueron correctamente definidos en función de la materialidad potencial de sus impactos, al ubicarse en su totalidad en la parte alta de la tabla.



Política de Inversión Responsable GRI 2-24

A partir del año 2024 Aval Fiduciaria cuenta con una Política de Inversión Responsable, la cual es un marco estratégico que guía nuestras decisiones de inversión hacia proyectos que generen valor sostenible y alineados con los principios de responsabilidad social, ambiental y económica.

La política establece el marco para la inclusión de principios de inversión responsable y sostenible en las inversiones gestionadas por Fiduciaria Corficolombiana. Reitera el compromiso con la introducción, medición y seguimiento de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la toma de decisiones y gestión de riesgos.

Se encuentra dirigida a las actividades de inversión y gestión de activos de Fiduciaria Corficolombiana, incluyendo activos de renta fija, renta variable y activos alternativos, así como en el análisis de los fideicomitentes de negocios fiduciarios.

La política se enmarca en la Estrategia de Crecimiento Sostenible de Fiduciaria Corficolombiana 2023-2027, que define cinco pilares estratégicos: crecimiento económico, gestión de activos con criterios ASG, enfoque en el cliente, desarrollo del talento humano y ética, transparencia y cumplimiento regulatorio.

La aprobación y seguimiento de la política es responsabilidad de la Junta Directiva y las Gerencias de Inversiones y Fiducia Estructurada y Fondos de Capital Privado.



3.4 Contribución a los ODS

GRI 2-22, 3-1

El Análisis de Materialidad de los Asuntos Materiales y Grupos de Interés, en aplicación de la metodología GRI, que prioriza las variables de Relevancia para Grupos de interés + Impacto en la Reputación, en una escala 1 a 3, arrojó el siguiente resultado:

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promovemos un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; empleo pleno y productivo y trabajo digno para todas las personas. Creamos las condiciones de trabajo dignas, el aumento de la productividad laboral, la generación del empleo, la mejora al acceso de los servicios financieros y fomentamos la innovación.



Nuestra contribución al ODS 8:

Proveemos **instrumentos fiduciarios y de inversión** en sectores intensivos en el uso de mano de obra como infraestructura, construcción y hotelería, entre otros.

Fomentamos el **acceso a servicios financieros de calidad** para todas las personas.

Prestamos **servicios financieros especializados** que contribuyen a la dinamización de la economía y al empleo en el sector real.

Promovemos el crecimiento económico a través de estructuras financieras **built to suit**, que viabilizan la inversión de capitales y facilitan el emprendimiento.

Promovemos la **equidad de género** a través de una planta de personal mayoritariamente compuesta por mujeres.

Generamos empleo digno, formal y bien remunerado. **Más de 400 colaboradores** trabajan con nosotros.



ODS 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Proveemos los instrumentos fiduciarios que las leyes colombianas de contratación exigen para el desarrollo de infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de calidad para apoyar el desarrollo económico y la calidad de vida. También promovemos el acceso de los pequeños y medianos industriales a los servicios financieros y los instrumentos de inversión especializados.



Nuestra contribución al ODS 9:

Prestamos servicios fiduciarios especializados para el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales y de oficinas, fomentando así el crecimiento de uno de los sectores más importantes y dinámicos de la economía.

Somos los administradores fiduciarios de la mayor titularización de activos inmobiliarios en el país, dinamizando simultáneamente el sector de la construcción y el mercado de capitales; y cumpliendo criterios ASG de construcción.

Prestamos servicios **fiduciarios especializados** para el desarrollo de nueva infraestructura vial, de transporte masivo, de recaudo automático de peajes y de transporte férreo interdepartamental, entre otros.

Proveemos instrumentos fiduciarios para la ejecución de mecanismos de obras por impuestos, por parte de las grandes empresas, en zonas mayormente afectadas por el conflicto armado - ZOMAC.

Somos los administradores fiduciarios de 19 Fondos de Capital Privado, diversificados en los sectores de mayor dinamismo en la economía colombiana.



3.5 Relación con Nuestros Grupos de Interés

GRI 2-22, 3-1

Matriz y accionistas

Promovemos espacios de comunicación para informar de manera continua sobre nuestra gestión, brindando transparencia total y promoviendo la ética en todos nuestros procesos.

¿Cómo nos relacionamos?

- Continuidad del esquema de Juntas Directivas y Asambleas de Accionistas, con modalidad mixta (presencial y virtual) para asegurar la accesibilidad a todos los participantes.
- Implementamos el uso de aplicativos informáticos para optimizar la comunicación y facilitar la participación en las decisiones estratégicas.
- Contamos con una reportería corporativa accesible a través de canales 100% digitales, lo que garantiza la inmediatez y la transparencia en la entrega de información.
- Garantizamos el cumplimiento de las metas de crecimiento y presupuestales, demostrando un manejo eficiente de los recursos y el cumplimiento de las expectativas tanto de la casa matriz como de los accionistas.

¿Cómo les generamos Valor?

Facilitamos la correcta alineación estratégica entre la compañía, la casa matriz y los accionistas, asegurando que todos los involucrados tengan claridad sobre los objetivos y el desempeño de la organización.

Cientes negocios fiduciarios

¿Cómo nos relacionamos?

- Transmisión de rendiciones de cuentas, extractos y demás reportería contractual
- Comités fiduciarios y demás reuniones con clientes, a través de medios digitales, presenciales o mixtos.
- Comunicación constante y personalizada
- Canales virtuales de quejas y reclamos y Líneas Éticas.

¿Cómo les generamos Valor?

Ofrecemos soluciones financieras de inversión diseñadas para maximizar el rendimiento de los recursos de nuestros clientes, mediante 9 fondos de inversión colectiva con diversas estrategias de inversión adaptadas a diferentes perfiles y objetivos



¿Cómo les generamos Valor?

Nos enfocamos en ofrecer soluciones personalizadas que se adaptan a las necesidades específicas de cada cliente, garantizando una gestión eficiente y segura de sus recursos.



Inversionistas fondos de inversión colectiva

¿Cómo nos relacionamos?

- Transmisión de rendiciones de cuentas, extractos y demás reportería contractual
- Comités fiduciarios y demás reuniones con clientes, a través de medios digitales, presenciales o mixtos.
- Comunicación constante y personalizada
- Canales virtuales de quejas y reclamos y Líneas Éticas.

Inversionistas fondos de capital privado

¿Cómo nos relacionamos?

- Transmisión de rendiciones de cuentas, extractos y demás reportería contractual
- Comités fiduciarios y demás reuniones con clientes, a través de medios digitales, presenciales o mixtos.
- Comunicación constante y personalizada
- Canales virtuales de quejas y reclamos y Líneas Éticas

¿Cómo les generamos Valor?

Entendemos que el éxito de la organización está directamente relacionado con el bienestar y desarrollo de nuestros empleados. Por eso, nos enfocamos en crear un entorno donde cada persona pueda crecer profesional y personalmente, contribuyendo de manera significativa a nuestros objetivos comunes.



¿Cómo les generamos Valor?

Entendemos que cada cliente tiene necesidades únicas. Por ello, ofrecemos un acompañamiento estratégico constante, trabajando estrechamente con ellos para desarrollar y ejecutar planes de inversión adaptados a sus metas y perfil de riesgo.



Empleados

¿Cómo nos relacionamos?

- Webinars y seminarios virtuales informativos
- Contacto permanente de los líderes de equipo a través de plataformas mixtas.
- Plan de continuidad de negocio a través de medios 100% digitales, para viabilizar el trabajo normal en casa de todos los funcionarios.
- Avances en la implementación de Planes de Carrera
- Encuestas anuales Great Place to Work
- Universidad corporativa y convenios especiales de educación continuada para todos los funcionarios.
- Línea Ética.

Entidades regulatorias

¿Cómo nos relacionamos?

- Acción gremial en ASOFIDUCIARIAS y COLCAPITAL
- Reportes periódicos
- Respuestas a requerimientos
- Atención a Visitas In Situ y Extra Situ
- Reuniones y espacios de dialogo permanente
- Defensoría del Consumidor Financiero
- Calificación de nuestros FICs y de la Fiduciaria como administradora y contraparte.

¿Cómo les generamos Valor?

Entendemos la importancia de los medios de comunicación para darle visibilidad a nuestras acciones y resultados y garantizar la calidad en nuestra rendición de cuentas al público en general. Creamos espacios para relacionarnos con los medios de comunicación, informarlos y brindarles capacidades en temas afines a nuestro sector.



¿Cómo les generamos Valor?

Trabajamos con las entidades que nos regulan, buscando participar en la formulación de políticas y normativas. Informamos continuamente sobre nuestras actividades y participamos activamente en las consultas al mercado que promueven constantemente los entes regulatorios, tanto por canales directos, como por canales gremiales.



Medios de comunicación

¿Cómo nos relacionamos?

- Acción gremial en ASOFIDUCIARIAS
- Calificación de nuestros FICs y de la Fiduciaria como administradora y contraparte.
- Webinars y seminarios virtuales informativos
- Informes de investigaciones económicas
- Página web y redes sociales
- Comunicados de prensa.

Gobierno

¿Cómo nos relacionamos?

- Reportes periódicos
- Respuestas a requerimientos
- Reuniones y espacios de dialogo permanente

3.6 Cliente, Experiencia y Comunicación

Sistema de Atención al Consumidor financiero (SAC) GRI 418-1

Velamos por el cumplimiento de los derechos de los consumidores financieros a través de las etapas y elementos del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC. Este incluye políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de vulnerabilidades, el suministro de información, la adecuada atención de solicitudes, quejas, peticiones y reclamos, mecanismos para la protección de los derechos, la debida atención, el trato justo, la protección, el respeto y el servicio a los consumidores financieros.

Durante el 2024 atendimos 11,559 casos presentados por consumidores de la entidad, las cuales fueron atendidas

¿Cómo les generamos Valor?

Generamos relaciones de mutua cooperación buscando aportar al progreso de las diferentes Regiones y sectores económicos en donde tiene impacto nuestra operación.



satisfactoriamente. Además, capacitamos a 429 funcionarios de Aval Fiduciaria, en temas asociados a “Generalidades del SAC, Defensor del Consumidor Financiero (DCF) y el riesgo de conductas”. Adicionalmente durante el segundo semestre del año se realizaron actividades de capacitación dirigidas a los funcionarios de las áreas involucradas en la atención y servicio de los consumidores financieros sobre las políticas y estrategias de la Fiduciaria para la debida atención, trato justo, protección, respeto y servicio, enfocadas en la prevención y monitoreo de conductas que puedan afectar a nuestros consumidores financieros y al mercado en general.

Defensor del Consumidor Financiero

En el año de reporte, se llevó a cabo una capacitación liderada por el Defensor a los equipos de Servicio al Cliente y Canales - USC, Call Center y SAC, abordando temas relacionados con las funciones del Defensor y el SAC. De acuerdo con el plan de trabajo anual, entregado por el

Defensor del Consumidor Financiero, la Fiduciaria ha validado los informes trimestrales presentados por este, sin identificar oportunidades de mejora significativas. Además, se ha realizado un seguimiento continuo y medición de la gestión del Defensor mediante los indicadores establecidos, encontrando que no se han presentado incumplimientos.

Protección de Datos Personales

En cuanto a la protección de datos personales en 2024, no recibimos quejas o reclamaciones por violaciones de la privacidad o pérdida de datos de los clientes, ni tampoco se tuvo conocimiento acerca de actuaciones por parte de los entes reguladores por incumplimientos de la normatividad aplicable al respecto.

Servicio al Cliente

Nuestro compromiso es ofrecer un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes, generando constantemente experiencias positivas. Realizamos un proceso integral que abarca tanto la atención al cliente como la gestión de información, garantizando la seguridad y el cumplimiento normativo.

Este proceso incluye la atención del SARLAFT para vinculaciones, actualizaciones y novedades de clientes. Verificamos la documentación requerida para la apertura de productos, revisamos la completitud y calidad de la información, cruzamos datos en listas cautelares y confirmamos datos sensibles mediante contactos telefónicos. Además, nos encargamos de la creación y actualización de bases de datos, así como de la custodia de la documentación, todo con el fin de proteger a la

entidad frente a riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. En 2024, vinculamos mensualmente un promedio de 89 clientes, actualizamos 67 y atendimos 250 novedades para la Fiduciaria, logrando, además, una actualización masiva de 2,297 clientes mediante la compra de bases de datos.

Paralelamente, nuestro enfoque en el servicio al cliente busca generar una ventaja competitiva a través de relaciones y experiencias positivas. Brindamos atención humana, oportuna y eficiente, gestionando solicitudes, quejas, reclamos y derechos de petición. Mensualmente, respondemos a un promedio de 36 quejas y 457 solicitudes, y realizamos comunicaciones periódicas, como el envío de saldos y extractos, así como otra información relevante, con un promedio de 5,460 comunicados mensuales. También administramos diversos canales de atención para consumidores financieros, incluyendo nuestro portal transaccional, certificados digitales y un call center.

“Velamos por la adecuada administración de la información de nuestros clientes, siempre con un sentido de calidad, oportunidad y compromiso.”

Experiencia del Cliente

En el año 2024 se realizó la encuesta de satisfacción anual en Aval Fiduciaria, para la evaluación se implementó un nuevo cuestionario, que se aplicó de manera telefónica o virtual, según la disponibilidad de tiempo de los clientes. La encuesta fue diseñada de forma que los clientes satisfechos y promotores de la marca respondieran una versión más breve. La mayoría de las encuestas respondidas se realizaron de manera virtual, a través de un enlace personalizado enviado a cada cliente, lo que facilitó la participación.

El NPS incrementó del 66% al 70% en esta medición de 2024. Cabe resaltar que, a pesar del aumento significativo en el tamaño de la muestra, el NPS siguió en ascenso. En esta evaluación se alcanzaron 254 encuestas efectivas, frente a las 133 obtenidas en la medición de 2023.

Se evidencia en la mayoría de entrevistados, que valoran el buen acompañamiento, la asesoría recibida, el seguimiento al cliente, y la agilidad en las respuestas de sus requerimientos. Sin embargo, igual de importante la razón de ser de la relación es que sienten que ha habido buenos rendimientos.

Innovación - Proyectos e Iniciativas

Durante 2024, hemos continuado con la implementación de varios proyectos e iniciativas que buscan mejorar la experiencia del cliente, poniéndonos a tono de mercado con el desarrollo de nuevas soluciones de autogestión y optimizaciones en productos, canales y servicios en línea con la estrategia de innovación y mejora continua.

Portal Autogestión: Proyecto transversal que tiene como alcance implementar un canal de autogestión digital e integral para Corficolombiana, Aval Fiduciaria y Casa de Bolsa que permita la autogestión y mejora de experiencia de los clientes en la administración de los productos y servicios.

Con la implementación del nuevo portal logramos:

- Rediseño del canal centrado en el usuario a través de encuestas, test de usabilidad, construcción de wireframes
- Se rediseño el 91% de las interacciones del canal
- Se eliminaron puntos de dolor identificados por los clientes previamente
- Nueva interfaz alineada con la identidad de marca que permite una experiencia más agradable y amigable para nuestros usuarios.
- Mejora del NPS en 83pp, en el 2023 fue de -15% y en 2024 fue del 68%

El lanzamiento del MVP del portal se realizó en el mes de Mayo (2024), con un volumen de operación de más de 1.400 transacciones mensuales e impactando de manera positiva y eficiente a más de 173 clientes que cuentan con el nuevo portal habilitado, de los cuales 32 tienen contrato de pagos masivos.

Firma Electrónica: Tuvo como finalidad habilitar la firma electrónica en los documentos que firma el cliente, con el objetivo de mejorar los procesos internos, tener una firma más segura, facilitar la integración con otros aplicativos digitales y facilitar el proceso para el cliente mejorando su experiencia.

Vinculación Digital: Herramienta digital que permite la vinculación de los clientes personas naturales de manera transversal y/o individual por entidad (CFC, FCFC, CDB).

Durante el 2024 se unificó y mejoró la herramienta logrando:

- Eliminación de 3 flujos asistidos flexibilizando la herramienta
- Disminución de los tiempos de respuesta del proceso en un 32% (Pasamos de 41 minutos a 28 minutos)
- Mejorar la experiencia del cliente al eliminar 4 pasos no requeridos en el proceso optimizando tiempos.
- Lograr una usabilidad del 57%

Autogestión Extractos y Saldos: Herramienta digital que permite la autogestión y descarga de Extractos y Saldos y certificados tributarios de los productos y portafolios de los clientes.

Entre los beneficios que tiene el cliente se encuentran que puede descargarlo en PDF y/o Excel y el documento llega al correo electrónico registrado.

Estos servicios han tenido una gran aceptación por parte de los clientes con una usabilidad en el año 2024 para Fiduciaria del 77%.

Comunicamos Más y Mejor:

En el año 2024, nuestra estrategia de comunicaciones nos permitió asegurar que la información proporcionada a nuestros diversos grupos de interés fuera precisa y oportuna. Esto no solo fortaleció la confianza y la transparencia en nuestra entidad, sino que también mejoró significativamente la interacción y el compromiso con estos grupos.

En comunicación interna, se desarrollaron contenidos que abordaron temas relevantes y fueron difundidos a través de los distintos canales internos. Entre estos están: campaña de los canales de Línea Ética; la divulgación del informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, reconocimiento Premios Prixtar; lanzamiento del Portal Autogestión, entre otros. Además, se llevó a cabo la presentación semestral de resultados para los funcionarios de Bogotá y todas las regionales.

En cuanto a comunicación externa, se consolidaron vínculos con los medios de comunicación, se mantuvo informados a los medios sobre los avances y logros de la entidad; se desarrollaron entrevistas con medios nacionales como La República. Estas acciones no solo aumentaron la visibilidad de la organización, sino que también fomentaron relaciones de confianza y colaboración con los medios y otros públicos estratégicos.

Fortalecimos nuestra estrategia de posicionamiento de marca y fidelización de clientes mediante la implementación de diversas tácticas de comunicación y marketing tanto digitales como offline. En la parte digital nos enfocamos en fortalecer la comunicación en redes sociales, así como el contenido de nuestro sitio web. En lo offline trabajamos en el patrocinio de eventos relevantes en el sector fiduciario y campañas de fidelización.



En cuanto a nuestra estrategia digital, fortalecimos nuestra presencia en LinkedIn, red social que abrimos en junio de 2023. Para diciembre de 2024, logramos consolidar una comunidad digital de más de 10.000 seguidores. Además, mantenemos activa nuestra presencia en otras redes sociales como Facebook y X (anteriormente Twitter), bajo las cuentas de nuestra casa matriz. Al igual que en LinkedIn, seguimos posicionándonos con el hashtag #FiduciariaCorficolombiana, compartiendo contenidos de valor que incluyen historias de nuestros colaboradores, en las que comparten sus experiencias en la Fiduciaria, información sobre productos de inversión, contenidos de educación financiera y logros relevantes para la compañía. Esta estrategia nos permitió aumentar nuestras interacciones en un 77% en comparación con el año anterior.

Así mismo, el contenido relacionado con nuestra Marca Empleadora tuvo una excelente acogida en las redes, especialmente los videos de la campaña "Vale La Pena Ser Aval Fiduciaria", que generaron una gran respuesta en nuestra comunidad. Además, el nuevo contenido dirigido a conocer la experiencia de nuestros clientes, lanzado a principios de 2024, obtuvo resultados positivos a lo largo del año, logrando un excelente desempeño en todas nuestras redes sociales en especial en LinkedIn, las publicaciones con mayor interacción durante el año fueron: el video de Portafolios Delegados (3.777 interacciones), la entrevista con Enel Colombia (3.052 interacciones) y el video Vale La Pena Ser.

FiduCorfi con Daniela Hurtado (2.875 interacciones). Estos resultados evidencian que el contenido preferido por la audiencia es el relacionado con productos financieros y el contenido de marca que destaque a nuestros colaboradores.

En cuanto a página web continuamos implementando mejoras de contenido lo que nos permitió cerrar el 2023 con más de 762.000 visitas en el año; a través de mail marketing comunicamos temas relevantes a nuestros clientes tales como: uso de firmas digitales y electrónicas para sus transacciones, descarga de saldos y extractos a través del portal autogestión y actualizaciones de cifras de rentabilidad de los fondos de inversión colectiva.

Referente a las tácticas offline, continuamos con nuestras campañas de fidelización de clientes, con la cual buscamos estar presentes en el cumpleaños de nuestros clientes VIP enviándoles un detalle y un mensaje en su día. En cuanto a eventos realizamos 8 de educación financiera presenciales a nivel nacional (Cali-Bogotá-Medellín-Bucaramanga-Barranquilla), en conjunto con Casa de Bolsa y nuestra casa matriz Corficolombiana, referentes a "Perspectivas Económicas 2025" contando con más de 400 asistentes.

Adicionalmente tuvimos presencia de marca en importantes eventos como; Premios Prixtar, VII Congreso de Capital Privado y Capital Emprendedor 2024, XI Congreso de Asofiduciarias y Gala de Reconocimientos a la Industria de Capital Privado.



3.7 Acciones de Impacto

FIC Sostenible Global

El reglamento del Fondo de Inversión Colectiva se modificó bajo lo dispuesto en la Circular Externa 005 de 2024 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La publicación del nuevo reglamento queda disponible a aprobación de la SFC.

La Circular Externa 005 de 2024, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, tiene como objetivo principal impartir instrucciones para la integración de factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en los mecanismos de revelación de información para los Fondos de Inversión Colectiva (FIC). Esta iniciativa busca promover la transparencia y la sostenibilidad en el sector financiero colombiano, asegurando que los FIC incorporen consideraciones ASG en sus procesos de inversión y en la información que divulgan al mercado.

La circular establece lineamientos específicos para que las sociedades administradoras de estos fondos:

- Integren factores ASG en sus políticas de inversión: Evaluando riesgos y oportunidades relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.
- Revelen información clara y completa: Proporcionando a los inversionistas detalles sobre cómo se incorporan los factores ASG en la gestión del fondo, permitiendo decisiones de inversión más informadas.

- Fomenten prácticas sostenibles: Promoviendo inversiones responsables que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar social.

Política de inversión, riesgos y rendición de cuentas

- El área de Inversiones será el responsable de (i) los procesos de administración y gestión de los riesgos ASG y (ii) el logro de la estrategia ASG.
- El Objetivo sostenible del FIC es invertir por lo menos el 50% de los activos del Fondo emitidos por emisiones, emisores o instrumentos que hayan obtenido un score (calificación) ASG de portafolio establecido en el Procedimiento de Inversiones Sostenibles.
- La evaluación, monitoreo y medición de la estrategia ASG del Fondo se realizará a través de un score (calificación) ASG de portafolio establecido en el Procedimiento de Inversiones Sostenibles.
- Estrategia para alcanzar el objetivo: inversión de instrumentos calificados.
- El FIC no establece otras métricas que tenga como objetivo el impacto en cada uno de los factores ASG.
- Marco de referencia: Procedimiento de Inversiones Sostenibles.
- Informe del desempeño de las inversiones ASG frente a los objetivos ASG.

04



Talento, Inclusión y Cultura Organizacional


Fiduciaria

Asset
Management

4.1 Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano

4.2 Atracción y Retención Estratégica del Talento

4.3 Desarrollo Organizacional

4.4 Bienestar y Seguridad

4.5 Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades

4.6 Voluntariado Corporativo

4.7 Acciones de Impacto

4.1 Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano

El verdadero capital de nuestra organización reside en el talento y la dedicación de cada uno de nuestros colaboradores. Este informe anual refleja nuestro compromiso continuo con el desarrollo y bienestar de nuestro equipo, impulsando un futuro lleno de oportunidades y crecimiento compartido.

El año 2024 ha sido un periodo de significativos avances y logros para el área de Talento Humano de nuestra organización. Este informe detalla las iniciativas clave, los resultados obtenidos y las estrategias implementadas para fortalecer nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión, así como para mejorar el ambiente laboral, el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores.

Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano

Seguimos consolidándonos como una organización comprometida con la gestión de talento humano. fuimos reconocidos, por quinto año consecutivo por la firma Great Place to Work (GPTW) como una de las organizaciones con mejor ambiente laboral en Colombia. Este año con un índice de ambiente laboral Muy satisfactorio, lo que se traduce en una mayor satisfacción de nuestros empleados con el liderazgo, la comunicación, el reconocimiento, el desarrollo profesional y el equilibrio entre la vida laboral y personal. Nuestro nuevo estadio de clima laboral ha incrementado la motivación, el compromiso y la productividad de los empleados, en línea con nuestros esfuerzos por promover espacios más diversos, inclusivos y equitativos para todos, así como la alta inversión que hacemos en programas de desarrollo organizacional, bienestar y beneficios. El monitorear las distintas dimensiones del ambiente laboral, nos permite identificar oportunidades para cerrar brechas, atraer y retener talento y garantizar la mejora continua en las distintas variables evaluadas.

De otra parte y en reconocimiento a nuestra gestión en Diversidad, Equidad e Inclusión, en el 2024 fuimos certificados por segunda vez por la Cámara de la Diversidad con el sello Friendly Biz, avalándonos como una organización amigable con las distintas aristas de la diversidad, capaces implementar políticas, procesos y procedimientos que fortalecen la diversidad, la equidad y la inclusión en ambientes libres y seguros de discriminación, promoviendo un ambiente laboral empático y equitativo. La diversidad y la inclusión son pilares fundamentales de nuestra cultura organizacional, por esto, además de implementar diversas actividades en torno de nuestra política DEI, desarrollamos iniciativas innovadoras como la visita de una colaboradora incógnita y una auditoría externa, que reafirmaron nuestra transparencia y compromiso este programa cada vez más inmerso en nuestra cultura.

Estos logros reflejan nuestro esfuerzo permanente por construir un entorno laboral inclusivo, diverso y en constante evolución, en el que cada colaborador pueda sentirse valorado y crecer junto a nosotros.

Nuestra estrategia de Talento Humano se basa en **4 pilares Fundamentales:**

- 1 Atracción y retención estratégica del talento
- 2 Desarrollo Organizacional
- 3 Bienestar y Seguridad
- 4 Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades

413  **GRI 2-7 Empleados Directos Aval Fiduciaria**

Directo por genero

	39%		61%
---	------------	---	------------

Desglose por género y región

		
 Barranquilla	2	1
 Bucaramanga	11	0
 Medellín	22	13
 Bogotá	193	119
 Cali	38	33
TOTAL	266	166

Contrataciones

Contratos			Total
Directos Termino indefinido	161	252	413
Aprendices SENA	4	3	7
Temporales Transitorios	1	11	12
Outsourcing permanentes	2	10	13
Total	169	276	445

93% de nuestros colaboradores tienen un contrato directo a término indefinido con Aval Fiduciaria.

4.2 Atracción y Selección Estratégica del Talento

1. Marca Empleador y Selección

En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la experiencia de nuestros colaboradores mediante una reestructuración integral del proceso de **Onboarding**. Nuestro objetivo fue claro: infundir orgullo y sentido de pertenencia desde el primer día.

Implementamos un enfoque más cercano, dinámico y personalizado, destacando los valores, la cultura y el propósito de nuestra organización. Esta iniciativa involucró activamente a diversas áreas: Talento Humano, áreas Core del negocio y áreas transversales como Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), Sostenibilidad y Fundación. Además, incorporamos herramientas digitales para facilitar la integración de los colaboradores y mejoramos la experiencia con atractivos kits de bienvenida.

Gracias a esta estrategia, logramos altos niveles de satisfacción entre los participantes, con comentarios ampliamente positivos reflejados en la encuesta de satisfacción del Onboarding.

En 2024, también fortalecimos nuestra marca empleadora en redes sociales, participamos en ferias universitarias y organizamos conversatorios para atraer talento alineado con nuestros valores. Promovimos la inclusión laboral y facilitamos el cruce de talentos con nuestras inversiones, generando un impacto positivo en las metas

organizacionales y en la experiencia de nuestros colaboradores.

AGENDA DÍA 1

1	Bienvenida y presentación de asistentes	9	Bienestar - SST.
2	Entrega de kits y mapas tu entorno.	10	Invitados VP's Core del negocio.
3	¿Qué es Corficolombiana, Fiduciaria Corficolombiana y Casa de Bolsa?	11	Salario emocional y préstamos
4	Hablemos de la Fundación Corfi.	12	Fondo de empleados.
5	DEI en Corfi y filiales.	13	Fondo Mutuo Compartit.
6	Vamos por un café.	14	Conozcamos las instalaciones.
7	Conoce nuestros valores y beneficios corporativos.	15	Almuerzo
8	Desarrollo Organizacional.	16	Nómina
		17	Palabras de bienvenida - Directora Corporativa Talento Humano
		18	Entrega de equipo

De otra parte, en el 2024, nuestra compañía avanzó significativamente en la atracción y selección de talento mediante un análisis detallado de necesidades, el uso de plataformas de reclutamiento avanzadas y un enfoque en diversidad, equidad e inclusión. Posicionamos nuestra marca empleadora en redes sociales, participamos en ferias universitarias y realizamos conversatorios para atraer talento alineado con nuestros valores.

La estrategia de atracción y selección de talento de la fiduciaria experimentó un avance significativo en sus metodologías y tiempos. A través de un análisis detallado



de las necesidades de las diferentes áreas, utilizamos las distintas plataformas de reclutamiento y herramientas avanzadas para identificar y atraer a los mejores talentos de manera más eficiente. Además de nuestras pruebas de valoración, implementamos entrevistas por competencias y Assessment Centers, que nos permitieron obtener una visión más integral y objetiva del potencial y posible desempeño de los candidatos hacia adelante. Todo este proceso estuvo acompañado por un enfoque transversal de diversidad, equidad e inclusión, asegurando que nuestra fuerza laboral tuviera representación en distintas aristas de la Diversidad, Equidad e Inclusión de género, impactando positivamente la experiencia de los colaboradores al interior de la organización.

Para atraer talento, posicionamos nuestra marca empleadora en redes sociales, destacando nuestros valores, cultura y oportunidades de crecimiento dentro de la entidad, permitiendo a los candidatos revisar testimonios de nuestros colaboradores y teniendo una mejor percepción de nuestra compañía. Asistimos a 21 ferias universitarias, donde estudiantes de últimos semestres pudieron conocer de primera mano, el impacto que Fidu tiene en el progreso económico del país. Además, realizamos 7 conversatorios con Gerentes y Analistas de diferentes áreas, donde estudiantes de diversas universidades conocieron de primera mano la

experiencia de trabajar en una empresa del sector financiero.

Cumpliendo con nuestra responsabilidad de brindar a los jóvenes estudiantes la oportunidad de realizar sus prácticas universitarias mediante contratos de aprendizaje, en el año 2024 vinculamos a 18 estudiantes, de los cuales



fueron de programas técnicos y tecnólogos del SENA, en diversas áreas de la organización, así como a 5 estudiantes de distintas universidades del país.

Fortalecimos nuestras prácticas de inclusión laboral, vinculando 1 aprendiz con discapacidad, quien aportó nuevas perspectivas al equipo de trabajo. Asistimos a 2 ferias laborales inclusivas, donde ampliamos nuestro banco de hojas de vida con minorías poblacionales, promoviendo así la diversidad étnica, cultural y social en los procesos de selección. Además, promovimos el cruce de talentos con nuestras inversiones a través de un Jobsite interno, ofreciendo oportunidades de crecimiento al talento clave.

Vinculamos a 88 nuevos talentos y promovimos a 41 funcionarios del mejor talento de la organización para asumir cargos de mayor responsabilidad, apoyando el crecimiento y desarrollo.



Compensación GRI 2-19

En los últimos años hemos venido trabajado en construir una estructura organizacional coherente y consistente con la estrategia corporativa, que actúe como columna vertebral vinculando los procesos de talento humano, para la toma de decisiones. Igualmente, esta estructura nos permite respaldar nuestros programas de planes de carrera, planes de sucesión, paquetes de compensación, entre otros, motivando a nuestros colaboradores a trabajar en su desarrollo profesional y personal.

Con el fin de alinear la estructura con la estrategia de negocio, en el año 2023 con ayuda de un consultor experto, se realizó la revisión, unificación y la homologación de la estructura, actualizando los títulos de los diferentes cargos. Está homologación fue implementada en el año 2024, contando hoy con rutas de carreras más claras y transparentes, que facilitan la movilidad de nuestra fuerza laboral de forma horizontal y vertical, así como, el crecimiento y desarrollo dentro de la organización permitiendo la retención del mejor talento.

Contamos con puestos de trabajo específicos, basados en requisitos, competencias y responsabilidades; comprendemos el tamaño y el peso relativo de cada posición en la entidad, lo cual nos permite asegurar que la nomenclatura de los cargos y la compensación asociada están justificadas por el aporte del cargo, la equidad interna y el valor del mercado.

Al mismo tiempo, hemos trabajado en implementar una estructura salarial equitativa, sistemática y competitiva, que promueva la equidad organizacional; alineada con el puesto de trabajo y el desempeño de los colaboradores. Para esto contamos con políticas y prácticas que garantizan la transparencia sobre la compensación y el progreso de la carrera profesional, teniendo en cuenta las diferencias en el desempeño de los colaboradores y ayudando a la toma de decisiones dentro de la organización. Esta estrategia nos ha permitido atraer y retener el mejor talento, premiar el alto desempeño y reforzar el alcance de objetivos dentro del plan estratégico. Así mismo, garantizar un trato justo y equitativo, logrando un adecuado equilibrio entre la equidad interna y la competitividad externa.

Hemos diseñado políticas internas de compensación y beneficios que incluyen temas relacionados como salarios de contratación, incrementos anuales, incrementos por promoción y movimientos laterales u horizontales. También contamos con modelos de remuneración variable para áreas comerciales, que se relacionan con los resultados de negocio y las metas establecidas. Estos modelos cuentan con metas individuales y grupales que garantizan el alcance total de los objetivos esperados.

Proceso Evaluación Desempeño

Uno de los principales procesos de medición, que premian el esfuerzo, disciplina y dedicación de nuestros funcionarios, es la evaluación de desempeño. Durante el 2024 evaluamos **377 funcionarios** que ejercen roles de tipo operativo, táctico y estratégico (63% mujeres y 37% hombres), y los resultados que se obtuvieron fueron un input para construir y definir mapas de talento, planes de carrera, planes de sucesión, promociones e incrementos, entre otros procesos que impulsan el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores.

En la búsqueda por mejorar continuamente y en coherencia con los objetivos estratégicos de la Dirección Corporativa de Talento Humano, adelantamos periódicamente espacios de medición y evaluación del desempeño individual y colectivo de los equipos, con el fin de tener una visión integral para la gestión adecuada de nuestro talento. Para ello, enfocamos nuestros esfuerzos en definir metas específicas, medibles, alcanzables, realistas y oportunas, garantizando que la información y los datos obtenidos sean objetivos y permitan tomar decisiones estratégicas.



Beneficios

El programa de beneficios de Fiduciaria se destaca por su competitividad y alta valoración entre nuestros empleados. Este paquete complementa de manera excepcional la compensación ofrecida, incorporando elementos distintivos que refuerzan nuestra posición como empleador preferido en un mercado saturado y competitivo. Más allá de la remuneración financiera, nuestros beneficios desempeñan un papel crucial en la promoción de una cultura organizacional positiva, fortaleciendo la lealtad y el compromiso de nuestros colaboradores, al tiempo que impulsan el éxito sostenido de nuestras operaciones.

Créditos a empleados: Aprobamos un total de **\$ 2.948 millones de pesos** en diferentes líneas de crédito, beneficiando a 50 colaboradores de la entidad. La mayor parte de los recursos, equivalentes a **93% del total**, se destinó a la adquisición de vivienda, reafirmando nuestro compromiso con mejorar las condiciones de vida de nuestros empleados. Asimismo, se asignaron \$166 millones para estudios, enfocados en el desarrollo académico y profesional de nuestros colaboradores. Estos resultados evidencian nuestro compromiso con el bienestar integral y el crecimiento personal y profesional de nuestro equipo

Fondo Mutuo: El Fondo Mutuo Compartir reafirma el compromiso de Fiduciaria con la calidad de vida y el bienestar de sus colaboradores, promoviendo una cultura de ahorro e inversión en el mercado de capitales. Durante 2024, el Fondo **benefició a 344 funcionarios**. Fiduciaria aportó el 50% de los ahorros de cada funcionario asociado, contribuyendo al crecimiento patrimonial del Fondo, que alcanzó activos por más de \$ 36.030 millones, representando un aumento del 16% frente a 2023. La utilidad generada ascendió a \$ 2.913 millones. Adicionalmente, el Fondo otorgó préstamos, cerrando el ejercicio con una cartera total de \$ 1.601 millones. En reconocimiento a la permanencia de sus asociados, se distribuyeron \$ 258 millones del Fondo de Perseverancia entre aquellos con cinco o más años de antigüedad. Este desempeño refleja el impacto positivo y la sostenibilidad del Fondo en beneficio de sus asociados.

Fondo de Empleados: El Fondo de Empleados proporciona a los colaboradores de fiduciaria una variedad de beneficios financieros y sociales, favoreciendo un entorno laboral más positivo y contribuyendo al bienestar general de los asociados y sus familias. En 2024, el fondo incrementó en un 111% la cantidad de asociados, alcanzando los 338 funcionarios de la fiduciaria que hacen parte del fondo de empleados. Actualmente cuenta con más de 40 convenios en áreas como recreación, salud, seguros y turismo, permitiendo a nuestros asociados y sus familias acceder a tarifas especiales y financiar sus compras, generando así un ahorro directo. Apoyamos a los asociados en la gestión de 259 operaciones de crédito por un total de \$1.539 millones y respaldamos a 320 colaboradores para incluir sus pólizas en los seguros colectivos de hogar y vehículo. Los asociados al fondo recibieron auxilios de salud por un total de \$86 millones, beneficiando a 200 funcionarios, y administramos las pólizas colectivas de salud de la entidad, que generaron auxilios por \$1.166 millones para 313 funcionarios. Además,

el fondo cubrió el servicio exequial de 324 funcionarios asociados por un monto de \$4.3 millones. Se organizaron ferias de convenios y emprendimientos, beneficiando a 40 funcionarios con financiamiento por un valor de \$6 millones.

Salud, Pólizas de Seguros y Primas Extralegales: Apoyamos a nuestros funcionarios con un subsidio a la medicina prepagada, con una inversión superior a los \$1.111 millones, así mismo, están cubiertos por una póliza de vida con una inversión superior a los \$174 millones y un seguro de accidentes con una inversión superior a los \$48 millones. Todos los funcionarios que tienen modalidad de salario nominal tienen una prima de vacaciones y una prima adicional de servicios en junio y diciembre. Así mismo, tenemos un esquema de primas de antigüedad, promoviendo la estabilidad y compromiso con la organización.

Beneficios Emocionales: Reconociendo la importancia de fomentar un equilibrio saludable entre la vida personal y laboral, hemos implementado desde hace varios años una serie de beneficios emocionales que permiten a nuestros colaboradores dedicar más tiempo a sus familias y bienestar personal. Entre estos beneficios destacan 5 horas libres al mes, horarios flexibles, esquemas de trabajo mixtos y teletrabajo, los cuales reflejan nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestro equipo y la creación de un entorno laboral positivo y equilibrado.



Empleados en etapa de jubilación: Durante el año, se realizaron dos talleres destacados: Jubilación Activa, en el cual participaron 6 colaboradores, y Planeación Financiera, que contó con la asistencia de 1 participantes. Estas iniciativas tienen como objetivo proporcionar herramientas prácticas y conocimientos esenciales para una transición exitosa hacia nuevas etapas de vida y una gestión financiera más sólida, reafirmando nuestro apoyo constante en su crecimiento y bienestar.

Licencias de Maternidad: Además de cumplir con los beneficios legales, y comprometidos con el bienestar de los padres gestantes y el niño por nacer, la Compañía brinda a los futuros padres la posibilidad de elegir, durante el último mes de gestación, el esquema de trabajo que mejor se adapte a sus necesidades. Esta iniciativa busca ofrecer mayor comodidad, apoyo y flexibilidad en un momento tan importante, promoviendo el bienestar familiar y laboral.

Permiso Parental			Total
Número de licencias de maternidad	7	0	7
Número de licencias de paternidad	0	3	3
Número de personas retiradas posterior a la terminación del permiso parental	0	0	0
Total			10



4.3 Desarrollo Organizacional



En el
2024
invertimos

\$776 millones
en 28.525 horas de formación

Somos conscientes que la inversión en la formación y desarrollo de nuestros empleados es mucho más que una prioridad, es la piedra angular de nuestro crecimiento y la garantía de un éxito sostenible. Esta inversión no solo proporciona a nuestros colaboradores la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y perfeccionar sus competencias, manteniéndolos a la vanguardia de las últimas tendencias, tecnologías y mejores prácticas, sino que también refuerza la capacidad de nuestra organización para alcanzar sus metas estratégicas con mayor agilidad y eficacia.

A lo largo de 2024, llevamos a cabo más de 204 programas de capacitación específicamente diseñados para potenciar las habilidades técnicas y profesionales de nuestro equipo. Estas iniciativas resultaron en un total de 28.525 horas de formación, una cifra que pone de manifiesto nuestro firme compromiso con el crecimiento continuo de nuestros empleados. Los recursos destinados a estas acciones ascendieron a \$776 millones de pesos, lo que refleja nuestra decidida apuesta por ofrecer un entorno de aprendizaje constante, robusto y de altísima calidad.

El impacto de estas capacitaciones ha sido significativo pues equiparamos a nuestros empleados con herramientas, conocimientos y competencias clave, no solo hemos mejorado su rendimiento individual, sino que hemos fortalecido la eficiencia y productividad de toda la organización. Los empleados mejor capacitados están más preparados para enfrentar los retos del mercado, adaptarse con rapidez a los cambios y contribuir de manera aún más efectiva a la consecución de nuestros ambiciosos objetivos corporativos.

En línea con el compromiso que tenemos con el desarrollo de nuestro talento en la Compañía, promovemos a todo nivel y a través de nuestros líderes, la retroalimentación continua y periódica a sus equipos, construyendo día a día una cultura de confianza, cercanía y de alto desempeño. A través de estos espacios de retroalimentación reconocemos a nuestros equipos, potenciamos su desempeño, identificamos oportunidades de mejora y definimos planes de acción en pro del fortalecimiento de sus competencias, habilidades y conocimientos.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer y potenciar las habilidades de liderazgo clave dentro de nuestra organización, incorporamos a 33 líderes de niveles tácticos en programas de coaching especializado, garantizando una formación integral y de alto impacto. Esta iniciativa no solo refuerza la capacidad de liderazgo de nuestro equipo, sino que también asegura que el 100% de los roles con responsabilidad sobre personas cuenten con un liderazgo capacitado y preparado para enfrentar los desafíos estratégicos y operativos de la organización.

En el marco de nuestro propósito de construir una cultura de confianza y comunicación efectiva en los equipos, iniciamos la campaña Espacios que Enriquecen, con el fin de fomentar relaciones abiertas y cercanas entre líderes y colaboradores para promover espacios de retroalimentación en todos los niveles de la organización. Como parte de esta iniciativa se realizó la socialización de herramientas prácticas para fomentar diálogos constructivos y se han realizado capacitaciones y talleres con diferentes grupos, las cuales seguiremos llevando a cabo durante el 2025 con el propósito de impactar al 100% de la población objetivo.

Continuamos fortaleciendo las habilidades de bilingüismo en nuestros colaboradores a través del Programa Corporativo de inglés, con el cual beneficiamos en el año 2024 a 55 personas. Reconocemos que, en un entorno globalizado y en constante cambio, el dominio de múltiples idiomas se ha convertido en una habilidad esencial no solo para la comunicación efectiva, sino también para la competitividad y el crecimiento profesional.

A lo largo del año, en nuestro campus virtual de entrenamiento, hemos desplegado una oferta formativa enfocada en el desarrollo integral de nuestras personas, abordando áreas clave para potenciar sus habilidades blandas y digitales, en línea con las exigencias del mundo

laboral actual. Entre los cursos más destacados se encuentran Al Teclado; Resiliencia ¡Desafíos Cotidianos!; Orden Digital y Servicio al Cliente Interno, entre otros, los cuales han sido diseñados para fortalecer competencias que son esenciales para el desempeño exitoso en el entorno laboral del momento.

Además, hemos llevado a cabo el diseño y publicación de nuestras capacitaciones normativas, dándole continuidad al enfoque de micro aprendizaje. Este método no solo optimiza el tiempo de los participantes, sino que también facilita la asimilación y retención de contenido clave, asegurando que el aprendizaje sea más accesible, efectivo y alineado con las necesidades y exigencias del mundo corporativo actual. Publicamos 12 capacitaciones normativas relacionadas con Riesgos Financieros, Política Anticorrupción ABAC, Código de Ética y Conducta, SAC, SARO, SOX, Continuidad del Negocio, SARLAFT, Seguridad de la Información, FATCA & CRS, Cumplimiento Normativo y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nuestra oferta formativa no solo responde a la necesidad de actualizar y mejorar las habilidades de nuestros colaboradores, sino que también busca cultivar un ambiente inclusivo y de respeto, en el cual cada miembro del equipo pueda desarrollarse plenamente, contribuyendo al éxito colectivo de la organización.





Universidad Corporativa

En el año 2024, la Universidad Corporativa ha logrado avances significativos en su misión de generar un impacto positivo en el desarrollo de nuestros colaboradores, atendiendo sus necesidades de formación y en línea con sus niveles de contribución. Así mismo, nos dimos a la tarea de trabajar con las universidades con las cuales adelantamos las escuelas de formación, para que a través de estos programas se obtuvieran créditos dentro de la universidad en posgrados de educación formal.

Universidad está compuesta por cuatro facultades que han brindado beneficios sustanciales a nuestros funcionarios. Estas facultades operan en estrecha colaboración con prestigiosas instituciones académicas, tales como la Universidad de los Andes, la Universidad El Rosario, el Colegio de Estudios Superiores - CESA y el Tecnológico de Monterrey, lo que ha permitido ofrecer programas de alta calidad y relevancia para el contexto corporativo. Los programas de la Universidad Corporativa están segmentados por el rol del participante, es decir, de acuerdo con su contribución en la Compañía, si es Operativo, Táctico o Estratégico. Esta segmentación permite que cada funcionario reciba formación específica y adecuada a sus responsabilidades y nivel de influencia dentro de la organización, asegurando así que los conocimientos y habilidades adquiridos sean directamente aplicables a su trabajo diario y contribuyan de manera efectiva al logro de los objetivos corporativos.

Adicionalmente, logramos dos hitos significativos. El primero de ellos, haber obtenido el aval de las universidades aliadas para que algunos de los créditos vistos en nuestros programas de formación corporativa sean homologables

con los postgrados de dichas universidades. Este avance no solo valida el alto nivel de nuestra oferta educativa, sino que también refuerza nuestro compromiso con promover la calidad de vida de nuestros colaboradores fortaleciendo el desarrollo integral y preparándolos para enfrentar los desafíos del futuro con mayor capacidad y conocimiento. Adicionalmente, aperturamos los programas de Finanzas Corporativas y Liderazgo y Estrategia para los líderes de la alta dirección de Fiduciaria. Estos programas están diseñados para proporcionar a nuestros líderes las habilidades y conocimientos necesarios para tomar decisiones estratégicas informadas y liderar con eficacia en un entorno empresarial dinámico. Este logro ha permitido a nuestros líderes de primer y segundo nivel mejorar su capacidad de gestión y liderazgo, lo que ha contribuido significativamente al éxito y crecimiento de nuestras inversiones.

En el transcurso de 2024, hemos fortalecido aún más este compromiso, alcanzando un **impacto directo en 114 colaboradores**. Esto evidencia nuestro compromiso y dedicación por promover el aprendizaje y la capacitación dentro de nuestra organización, con el objetivo de seguir contribuyendo al crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores.



Facultades y Estadísticas de Impacto

Escuela de Finanzas: Ofrece programas como Introducción a la toma de decisiones, Análisis Financiero Integral y Finanzas Corporativas. Los programas de esta facultad están diseñados para proporcionar a los participantes una comprensión profunda de los principios financieros y desarrollar habilidades críticas para la toma de decisiones financieras informadas, en este periodo tuvimos una participación de 35 funcionarios.

Escuela de Liderazgo: En esta facultad se imparten programas como Liderando Hoy, Desarrollando tu Potencial y Liderazgo y Estrategia. Los programas de esta facultad están enfocados en desarrollar habilidades de liderazgo y gestión, fomentando una cultura de liderazgo efectivo y estratégico dentro de la organización, durante el 2024 logramos un impacto de 50 colaboradores.

Escuela de Administración de Negocios: Esta facultad ofrece programas como: Fundamentos para la Administración de Negocios y Desarrollo de Habilidades para la Gestión de Negocios. Estos programas están diseñados para proporcionar a los participantes una comprensión profunda de los principios de la administración de negocios y desarrollar habilidades críticas para la gestión efectiva de negocios en un entorno competitivo, durante el año logramos impactar 12 funcionarios.

Escuela de Innovación y Transformación Digital: Esta facultad incluye programas como Héroes de Cambio y Expedicionario Inspirador. Estos programas están diseñados para equipar a los participantes con las habilidades y conocimientos necesarios para liderar la innovación y la transformación digital en sus respectivas áreas de trabajo, impactamos 17 colaboradores.



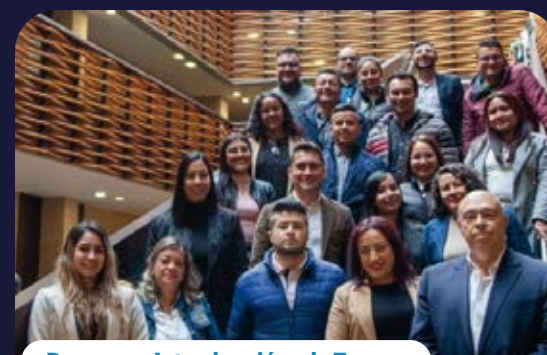
Programa Desarrollando tu Potencial Escuela de Liderazgo



Programa Liderando el Hoy Escuela de Liderazgo



Desarrollo de Habilidades para la Gestión de Negocios - Escuela de Administración de Negocios



Programa Introducción a la Toma de Decisiones Financieras- Escuela de Finanzas

Promoviendo el desarrollo y crecimiento de nuestros funcionarios para asumir nuevos retos profesionales, 41 personas lograron asumir posiciones de mayor responsabilidad, obteniendo un porcentaje de promociones de 32%

Comprometidos con el cruce de talentos, incrementamos el uso de nuestro JobSite interno, ofreciendo oportunidades de crecimiento al talento clave, activando más de

7,990 usuarios que
pudieron acceder a

**130 vacantes
internas**

Comunicación

1 Definición

Conservación es la habilidad para desarrollar los temas subyacentes y eficaz desde la vida cotidiana. Promueve sus valores, sus rasgos característicos y sus valores de la forma actual, no actual o pasado. Así como, en el caso de las personas con discapacidad, especialmente en la vida diaria, promueve que actúen en la forma y contenido de las actividades para mantener la autonomía y la independencia, a través de la forma de pensar las ideas y sentimientos de las personas.



000204 34 200 000 000 00

Los resultados son más interesantes cuando se comparan entre escuelas atendiendo al nivel de la escuela, al nivel del docente y al nivel de la comunidad. Los resultados se interpretan de la siguiente manera: la educación pública en menor medida, la educación de docentes en mayor medida y la educación de la comunidad en menor medida.

VINCULO CON OTRAS COMPETENCIAS
A través de actividades simples de identificación y clasificación de organismos.

En representación, que es una conducta de resultado, se dice en "Luzes y sombras" en relación con la eficiencia:

Trabajo en equipo para maximizar recursos multifuncionales y sistemas para compartir información y fomentar una amplia colaboración.

Per la parte, Comunicatione supporta il

4 Sugerencias para el Desarrollo

La mejor manera de desarrollar la Comunicación es primero observar y luego educar, como sugiere que Ortega antes mismo de la guerra. La primera regla es proporcionar a los estudiantes un análisis de "Comunicación" y un diagnóstico de los problemas en el contexto de un caso real de la empresa. Lo vale la pena en un ambiente que da ejemplo, entonces la experiencia será una experiencia realmente positiva que muestra al Desarrollo todo del lado correcto del valor.

A continuación se presenta una lista de actividades de desarrollo presentadas por la Comunicación. Después, la siguiente sección presenta una lista de actividades de desarrollo en el trabajo para cada uno de los niveles de desarrollo en el desarrollo.

S. J. VAN DER MEULEN, C. DE JONGH & J. H. DE VRIES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Escuela de Traducción e Interpretación

Las lecturas y actividades sugeridas son formas de asistencia para el desarrollo. Algunas propuestas planteadas y justificadas del material de estudio que son necesarias de conocerse. Otras muestran ejemplos representativos de la práctica de la Comunicación y la investigación asociada a ella. Otras proporcionan ejemplos integrativos.

- [illegible]

De otra parte, hemos diseñado 23 guías de desarrollo de competencias como herramientas clave dentro de la organización para respaldar los planes de carrera. Estas guías ofrecen un marco claro y estructurado que permite a los colaboradores identificar las habilidades y conocimientos esenciales para avanzar en su trayectoria profesional. Al utilizarlas, los funcionarios pueden evaluar sus competencias actuales, establecer metas de desarrollo y acceder a recursos específicos para mejorar sus habilidades, promoviendo tanto el crecimiento individual como la alineación con los objetivos estratégicos de la empresa. Asimismo, fomentan un entorno de aprendizaje continuo, incentivando la adquisición de nuevas competencias y fortaleciendo los planes de carrera al proporcionar a los colaboradores las herramientas necesarias para gestionar proactivamente su desarrollo y alcanzar sus metas.

Diseña tu plan de desarrollo

Puedes utilizar este formato para diseñar tu propio plan de desarrollo. En la medida en la que registres tu plan para desarrollar la competencia, podrás ir midiendo tu avance y nivel adquirido.

- [illegible]

**Imagen
dereferencia Guía
de Desarrollo de
Competencias**

Mapas de Talento y Planes de Sucesión

Completamos la valoración de competencias y la identificación de potencial de 197 colaboradores, enriqueciendo nuestros mapas de talento en todas las áreas. Este proceso implicó un análisis individual del nivel actual y potencial de contribución de cada colaborador, lo que nos permitió diseñar planes de carrera personalizados y asegurar sucesores para posiciones claves. Además, comprendimos mejor el nivel de desarrollo y preparación de nuestros funcionarios, lo que nos permitió identificar y promover el talento con alto potencial, asegurando su desarrollo y retención.

Utilizamos la metodología de Manejo Estratégico del Talento - NINE BOX, una herramienta esencial para detectar el potencial de nuestros colaboradores y alinear dicho potencial con la estrategia global de la organización. Esta metodología utiliza una matriz que clasifica a los integrantes de la organización según dos variables: desempeño y potencial. Su objetivo es ubicar el talento, identificar áreas de mejora y reconocer donde se está excediendo en desempeño o potencial, siendo ideal para la planificación de la sucesión.



Con el fin de promover el desarrollo integral de nuestros colaboradores y ayudarlos a maximizar su potencial, hemos diseñado dos programas. El primero es un programa individual denominado “Coaching Impulsa tu Talento”. Este proceso consta de dos etapas: una etapa de valoración, donde se identifican las fortalezas y áreas de mejora de cada colaborador, y una etapa de acompañamiento, en la que consultores certificados y expertos en metodologías de desarrollo brindan apoyo personalizado para el crecimiento profesional.

El segundo programa es un enfoque grupal llamado “Maximiza tu Potencial”. Este programa ofrece espacios dinámicos y colaborativos a través de talleres interactivos, discusiones en grupo y oportunidades para el intercambio de experiencias. Los participantes pueden aprender de sus compañeros, compartir conocimientos y desarrollar habilidades clave en un entorno de apoyo mutuo.

Los dos programas están diseñados para fortalecer las competencias esenciales de nuestros colaboradores, fomentar un ambiente de aprendizaje continuo y asegurar que cada miembro del equipo pueda alcanzar su máximo rendimiento.

También hemos trabajado de mano con el proceso de Mapas de Talento, Identificación de Altos Potenciales y Sucesores, en el diseño de los planes de carrera que son una herramienta fundamental para el desarrollo profesional dentro de una organización. Estos planes permiten a los colaboradores gestionar proactivamente su crecimiento, brindándoles visibilidad sobre los movimientos de carrera disponibles tanto horizontal como verticalmente. A través de estos planes, los empleados pueden identificar oportunidades de desarrollo y trazar un camino claro hacia sus objetivos profesionales. Además, los planes de carrera fomentan un ambiente de aprendizaje continuo, ya que los colaboradores son incentivados a adquirir nuevas habilidades y competencias que les permitan avanzar en su trayectoria profesional.



Taller Talent Game



**Cierre Programa Maximiza
Tu Potencial**

4.4 Bienestar y Seguridad

Bienestar

Creemos firmemente que cada empleado es un valioso ser humano con sueños, aspiraciones y necesidades individuales que, cuando forma parte de un entorno de trabajo saludable donde se promueve la colaboración, la confianza y la cohesión entre los equipos, se vuelven más productivos, creativos y comprometidos con sus objetivos.

Para lograr esta premisa en el 2024, invertimos más de

\$ 382 millones

en diferentes programas destinados a la mejora de la calidad de vida, la salud mental y física de nuestra gente.

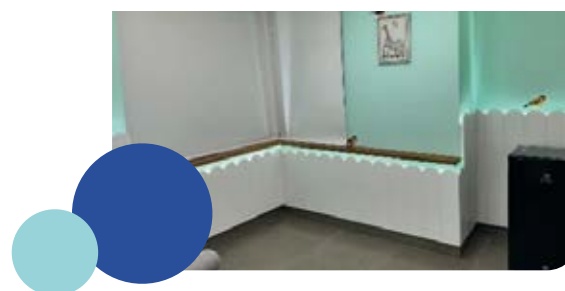
La conexión es esencial para mantener un ambiente de trabajo inspirador que motive la creación de relaciones enriquecedoras dentro de nuestra Organización, por esto promovemos de manera constante el bienestar y la seguridad de nuestros funcionarios. En el 2024 centramos nuestros esfuerzos en fomentar la integración, el reconocimiento y la confianza en nuestro entorno de trabajo, mejorando la experiencia de nuestros empleados y escuchando de manera activa sus opiniones, lo cual nos brinda la oportunidad de identificar las áreas en las que nos destacamos positivamente y aquellas en las que podemos realizar mejoras dentro de nuestro entorno laboral.

Promovimos la creación de espacios más inclusivos y participativos como la sala lúdica de Bienestar, donde nuestros funcionarios cuentan con un espacio de integración, lectura y juegos que permite una desconexión laboral durante su jornada.

Fomenten prácticas sostenibles: Promoviendo inversiones responsables que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar social.



Otros espacios implementados durante el 2024 fueron las salas de lactancia en Medellín y Cali, espacios diseñados para que las madres lactantes cuenten con un lugar adecuado para este periodo.



Seguimos fortaleciendo nuestra estrategia de Bienestar privilegiando los frentes de comunicaciones, Reconocimiento y Fidelización a través de iniciativas como el programa **"Me Destaco"**, que se ha convertido en una herramienta fundamental para que los líderes reconozcan a sus equipos por sus aportes a la Organización. Este año generamos una nueva categoría **"Embajadores del Progreso"**, enfocada en generar orgullo por nuestra Organización y por lo que hacemos. Allí premiamos a los funcionarios que se destacaron durante todo el año por su buen desempeño y compromiso, invitándolos a conocer una de nuestras inversiones, en este caso Pajonales dedicada a la agroindustria y la ganadería. Los funcionarios premiados visitaron esta inversión y conocieron los procesos de agroindustria y la manera como impactamos a las comunidades y su entorno. Este reconocimiento se sumó al que por tercer año venimos ejecutando a través de nuestra plataforma Más Unidos, donde también fueron reconocidos otros 314 funcionarios en las categorías de excelencia, innovación e influenciadores de ambiente laboral.



Durante 2024 continuamos desarrollando nuestro proyecto de experiencia del empleado cerrando la fase de escucha con insumos muy importantes como el Employee Journey Map y los arquetipos que describen las necesidades, expectativas y motivaciones de nuestros funcionarios y los cuales serán utilizados en el 2025 para construir la estrategia de experiencia del empleado y la implementación de nuestra ruta de transformación.

De otra parte, este año fueron identificadas 400 familias multiespecie que tienen mascota, lo cual nos permitió desarrollar nuestro primer encuentro Dog Friendly, con la participación de 30 funcionarios y sus mascotas, fortaleciendo nuestra cultura de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Seguridad y Salud en el Trabajo

En el 2024, invertimos **\$76 millones en programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**. Esto nos permitió mantener controlada nuestra tasa de ausentismo que en el año se ubicó en un 1%. Contamos con 26 brigadistas a nivel nacional y ofrecemos un servicio de primeros auxilios con profesionales médicos para nuestros funcionarios.

Propiciamos condiciones y ambientes laborales saludables y seguros a través de la implementación del 100% de nuestro sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se encuentra avalado por nuestra aseguradora de riesgos laborales. Durante el año 2024, continuamos con nuestro objetivo de prevención y promoción de la salud a través de buenas prácticas, mitigando y controlando nuestros riesgos laborales.

Desarrollamos nuestra estrategia Soy Saludable con diferentes actividades de promoción y prevención de la salud como: Chequeos médicos ejecutivos para 8 cargos directivos; exámenes médicos periódicos para el 100% de nuestros colaboradores; dos semanas de la salud, donde se ejecutaron diversas actividades como donación de sangre, tamizaje cardiovascular, actividades para fomentar la alimentación saludable, talleres de salud mental y manejo del duelo, así como charlas informativas enfocadas en la prevención y promoción de hábitos saludables, entre otros.

Continuamos con nuestra estrategia de jueves de conversaciones que enriquecen con Webinars, donde abordamos temas relacionados con la salud como: Manejo del estrés y la ansiedad, la felicidad, el cuidado visual, la prevención de enfermedades respiratorias, la prevención del cáncer de próstata, la prevención de la diabetes, el control de peso y la prevención de riesgos cardiovasculares, los beneficios del ejercicio, los primeros auxilios psicológicos, la salud mental, el cuidado de la

postura y la prevención de riesgos en casa y oficina. Con estas charlas llegamos a un total de 449 empleados en los diversos temas relacionados con la salud, acumulando un total de 20 horas de formación.

Para promover el ejercicio físico y evitar el sedentarismo, organizamos diversas actividades en las que participaron nuestros empleados. Entre ellas, por primera vez patrocinamos la participación de nuestros funcionarios en diferentes carreras atléticas a nivel nacional como la Carrera de la Mujer, Media maratón de Bogotá, Carrera del zoológico en Cali, Carrera de las rosas en Medellín, Corre como el viento en Barranquilla y Media maratón en Bucaramanga, el Torneo de Bolos con 295 participantes a nivel nacional.



En el 2024 fortalecimos nuestros procesos en emergencias con entrenamiento a nuestros Brigadistas y con la participación en los simulacros de evacuación a nivel nacional, lo cual nos permite estar mejor preparados para asumir una emergencia.



Tasa de ausentismo

1,9%

Accidentes de trabajo

1 leve, sin
incapacidad

Enfermedades
laborales 1

Brigadistas

19 a nivel
nacional

4.5 Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades

Creemos firmemente en el impacto positivo de la actividad empresarial y la inversión responsable, consciente y con propósito. Por ello, entendemos la importancia de trabajar en una estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) para nuestra organización, con el objetivo de crear ambientes seguros y de confianza para todas las diversidades, libres de discriminación sin importar raza, etnia, discapacidades, generaciones, género, origen migratorio, orientación e identificación sexual.

Trabajamos en cinco pilares fundamentales: Liderazgo DEI, Plan de Comunicaciones, Capacitaciones y Sensibilizaciones de Alto Impacto, Promoción de una Cultura Diversa y Selección Consciente. En 2024, logramos realizar 182 actividades con más de 95.346 participaciones.

Cumplimos con el plan de comunicaciones internas y externas, impactando nuestras redes sociales. Participamos en dos paneles del We Trade, donde discutimos el poder de la diversidad en las organizaciones y el impacto del Programa de Pausas Activas Inclusivas en nuestros funcionarios, donde logramos la participación de 4,514 en Bogotá, Cali y Medellín.

Plan de Capacitación y Sensibilización



14 sensibilizaciones

10 capacitaciones

+1.230 participaciones de funcionarios

Por primera vez, celebramos el Mes DEI con 960 participaciones en 9 actividades, incluyendo el día Dog Friendly para celebrar la diversidad en las familias. Realizamos 6 voluntariados con población diversa en Bogotá y Medellín, con 18 participaciones de funcionarios. También organizamos 2 Cine Foros DEI y visibilizamos nuestras inversiones en el espacio de Jueves de Conversaciones que enriquecen, con 765 participaciones en 5 sesiones, donde compartimos buenas prácticas de DEI y su impacto en las comunidades.

Entendemos que la transformación cultural requiere constancia y persistencia. Por ello, diseñamos un plan de trabajo anual desde el Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión para promover espacios de formación y sensibilización sobre las diversidades. Esta estrategia nos permitió lograr la recertificación Friendly Biz, cumpliendo con el cronograma establecido por la Cámara de la

Diversidad, que incluyó la entrega de documentación, revisión documental, reunión gerencial con el Comité de Presidencia, formación con nuestros Embajadores de la Diversidad y capacitación con los equipos de Talento Humano, Adquisiciones, Comunicaciones y Jurídica. Además, realizamos sensibilizaciones sobre la importancia de la Diversidad, Equidad e Inclusión en el mundo corporativo para toda la organización, incluyendo la visita de una colaboradora incógnita y una auditoría externa. Esta certificación nos reconoce como una empresa que crea espacios seguros y de confianza para las diversidades, y nos desafía a seguir implementando las mejores prácticas para que los equipos de trabajo sean diversos, innovadores y productivos.

En 2024, logramos ser la primera organización en Colombia en graduar a 14 embajadores de la diversidad. Estos embajadores son funcionarios capacitados por la Cámara de la Diversidad en temas como: generalidades de Diversidad, Equidad e Inclusión en las organizaciones, conceptos básicos (equidad de género, diversidad sexual, multiculturalidad, generaciones diversas, raza y etnia, discapacidad, segundas oportunidades, etc.), normas y estándares internacionales sobre diversidad, equidad e inclusión y derechos humanos, estructura para la diversidad en la organización (líderes y/o sponsors, comités de diversidad, políticas y estrategias), procesos de relacionamiento con comunidades y grupos de interés, y promoción de la diversidad en los contextos geográficos.

Realizamos 11 actividades, incluyendo la graduación, diseño y presentación de módulos sobre diversidad, equidad e inclusión para toda la compañía. Se llevaron a cabo 55 sesiones de los embajadores de la diversidad, abordando temas como: ABC de la Diversidad, DEI en nuestro día a día, y nuestra estructura DEI, logrando 781 participaciones. Estos espacios fortalecieron los conceptos de diversidad y proporcionaron herramientas a nuestros colaboradores para

gestionar equipos diversos. Los embajadores de la diversidad son funcionarios que impulsan la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión, permeando los diferentes equipos de la organización y sensibilizando a las personas acerca de las diversas aristas y herramientas para mitigar los sesgos inconscientes.

El compromiso de la alta Dirección ha sido fundamental para la implementación de nuestra política de Diversidad, Equidad e Inclusión, que establece los lineamientos generales para asegurar que nuestra cultura sea un reflejo de cinco principios fundamentales: igualdad de trato, respeto a los derechos humanos y dignidad para las personas en su diversidad, entornos libres de discriminación e igualdad de oportunidades, accesibilidad y reducción progresiva de barreras físicas, actitudinales y de comunicación, y equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar de los colaboradores, además de acceso inclusivo.

Dentro de los pilares del Plan de Trabajo DEI, se promueve la formación y sensibilización continua y participativa en el ABC de la diversidad, las aristas de la diversidad y los sesgos inconscientes. Estas iniciativas han impactado directamente la reputación corporativa y la marca empleadora, permitiendo una mayor atracción y retención de talento joven y mejorando la innovación y aportes creativos de nuestros colaboradores.

En Fiduciaria, entendemos que la Diversidad, Equidad e Inclusión son pilares estratégicos que fortalecen nuestra cultura organizacional y generan valor en todos los niveles. Nos comprometemos a promover un entorno diverso e inclusivo que respete y celebre las diferencias, garantizando igualdad de oportunidades para todos. En particular, destacamos nuestra iniciativa para fomentar la participación de las mujeres en puestos de Gerencia alta, media y junior,

logrando una participación de 57% de mujeres en estos cargos, reconociendo que una mayor diversidad de género en estas áreas contribuye significativamente a mejorar los resultados financieros, sociales y empresariales.

Actualmente, el 61% de nuestra fuerza laboral está compuesta por mujeres, reflejando nuestro compromiso con la equidad.

Promover una cultura de diversidad, equidad e inclusión ha impactado positivamente en las personas que hacen parte de Fiduciaria, ya que nos ha permitido mitigar los sesgos inconscientes, estar abiertos a nuevos conceptos e ideas y cambiar la mente de nuestros funcionarios. De esta manera, hemos logrado que los equipos de trabajo sean más creativos e innovadores, busquen nuevas soluciones a los problemas y contemplen nuevas miradas y formas de lograr nuestras metas.

Hemos sido ejemplo para otras entidades del Grupo Aval, generando cambios de manera consciente y pensando en la diversidad existente en nuestros funcionarios y sus familias. Nos hemos esforzado por abrir caminos a partir del Programa de Embajadores de la Diversidad, ofreciendo conversaciones que fortalecen los conceptos DEI y nos hacen tener herramientas para gestionar equipos diversos. También a partir del Programa de Pausas Activas Inclusivas, hemos logrado un impacto positivo en la salud de nuestros funcionarios, en las vidas de nuestros líderes de las pausas activas y en sus familias.

Por otra parte, iniciamos la implementación de Procesos de Selección Oculta lo que nos ha permitido que los líderes se enfoquen en la identificación de las competencias de los candidatos y, además, con la presentación de las ternas inclusivas hemos promovido la consciencia por parte de los líderes y los equipos de trabajo para fortalecer la equidad de género.



252
Género
Femenino



413
Total Fuerza
Laboral

61%

Porcentaje Participación





4.6 Voluntariado Corporativo

Gracias al apoyo de la alta gerencia y las alianzas establecidas, el Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión y la Fundación han consolidado un programa de voluntariado en el que los funcionarios desarrollan competencias de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación, las cuales son valiosas tanto para su crecimiento personal como profesional.

Trabajamos de la mano con nuestra casa matriz y la Fundación Corficolombiana en el desarrollo de programas de voluntariado corporativo, impulsando iniciativas que generan un impacto positivo en nuestra comunidad. Durante el periodo, logramos movilizar a 95 voluntarios de Fiduciaria, quienes participaron activamente en 10 actividades de voluntariado. Estas acciones beneficiaron directamente a 279 personas, mientras que, de manera indirecta, alcanzaron a un total de 6.122 beneficiarios. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social y el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Manos a la huerta: Mejorar las condiciones estructurales de la huerta limpia, que entrega hortalizas para adultos mayores, busca generar ingresos con comercialización y sirve de vehículo para fomentar la productividad y actividad entre este grupo demográfico.

Bienvenidos los colores: Proporcionar las herramientas necesarias para que las personas LGBTIQ+ tomen decisiones financieras informadas y puedan alcanzar sus metas económicas.





Raíces: Contribuir a la regeneración de ecosistemas, apoyando procesos comunitarios en La Calera en Cundinamarca, mediante la siembra de 100 árboles de especies nativas.V

Soy fantástica: A través de ejercicios de lectura, se promueven reflexiones y se proponen soluciones a problemáticas relacionadas con el género, invitando a voluntarios y estudiantes a crear monstruos y guerreros, a romper estereotipos y palabras limitantes, a crear nuevos futuros y formas diferentes de asumir retos, a recontar las historias desde la perspectiva de las mujeres, a reinventar un mundo más igualitario

Voluntariado emblemático (3 jornadas): Aportar a la revitalización del centro histórico de la ciudad de Bogotá, mediante una jornada de taller de cultura ciudadana en el Colegio La Integrada y dos jornadas de limpieza, mantenimiento y embellecimiento del Parque La Concordia y el Parque Santander.

Preparación laboral población afro: Experiencia de voluntariado en la que a través de un taller de preparación laboral se comparten herramientas para enfrentar los desafíos del mercado laboral, así como reconocer y aprovechar nuevas oportunidades de empleo. Dirigido a la comunidad afro de Fontibón en Bogotá.

Huerta agroecológica (Medellín): Experiencia de voluntariado con población infantil que ha visto vulnerados sus derechos en el pasado y que hoy en día hace parte del Internado de la Corporación PAN; con ellos adecuamos la huerta agroecológica del Internado PAN Miraflores fomentando la educación ambiental y contribuyendo a su bienestar.

Disfraces Halloween: Actividad de recolección y donación de disfraces y dulces para 28 niños y niñas entre 5 y 16 años de escasos recursos de la Fundación Ponte en mi Lugar.

05

Gestión Responsable y Gobernanza Corporativa




Fiduciaria

**Asset
Management**

- 5.1** Gobierno Corporativo
- 5.2** Ética y Transparencia
- 5.3** Derechos Humanos
- 5.4** Cumplimiento Regulatorio
- 5.5** Gestión de Riesgos
- 5.6** Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- 5.7** Sistema de Control Interno
- 5.8** Resultados Ambientales

5.1 Gobierno Corporativo

Estamos convencidos que las buenas prácticas en Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar una mayor seguridad económica, confianza, eficiencia, rendición de cuentas y transparencia. De esta forma hemos incorporado principios de Buen Gobierno que rigen nuestras acciones, protegiendo los derechos de los accionistas, clientes de negocios fiduciarios e inversionistas de fondos administrados.

Estructura de los Órganos de Gobierno Corporativo



Asamblea General de Accionistas: Máximo órgano de gobierno integrado por los accionistas, inscritos en el libro de Registro de Accionistas.



Comités de Junta Directiva: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos Financieros y Comité de Estrategia y Crecimiento Sostenible.



Junta Directiva: Máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Fiduciaria y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas.



Comités Internos: Comité de Riesgos no Financieros – Comité SARLAFT, Comité de Ética, Conducta y Conflictos de Interés, Comité SAC, Comité de Estructuración y Aprobación de Negocios Comité de Fondos de Capital Privado, Comité de Activos TCE, Comité de Cartera, Comité de Encargo Genérico, Comité de Contingencias, Comité de Gerencia y Comité de Sostenibilidad.

Documentos y Políticas de Gobierno Corporativo:

-  Código de Buen Gobierno Corporativo de la sociedad fiduciaria
-  Código de Ética y Conducta
-  Política Anticorrupción
-  Manuales de Políticas corporativas y SARLAFT
-  Política Corporativa de Diversidad e Inclusión
-  Reglamento Junta Directiva
-  Código de Buen Gobierno Corporativo de Fondos de Inversión Colectiva
-  Código de Buen Gobierno Corporativo de Fondos de Capital Privado
-  Política de Derechos Humanos de Corficolombiana
-  Política Corporativa de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva
-  Reglamento Asamblea de Accionistas

Reuniones de la Junta Directiva

Fiduciaria Corficolombiana cita sin excepción a todos sus miembros (principales y suplentes), entendiendo que las decisiones las adoptan los principales y los suplentes sólo en ausencia de su principal. Lo anterior, dado el mayor grado de experticias e incremento en niveles de control, que dicha buena práctica ofrece a la sociedad.

En el año 2024, **la Junta Directiva se reunió en 14 ocasiones:** 12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias. Dentro de los principales puntos tratados regularmente por la Junta durante el año, se encontraron:

- Estado de Resultados
- Informe de Gestión
- Aprobaciones Especiales: nuevos negocios especiales, Reglamentos Fondos de Capital Privado y Fondos de Inversión Colectiva; y aprobaciones de nuevos proyectos y sus respectivos presupuestos.
- Negocios Firmados
- Control SOX IFRS-C21. Aprobación de Negocios Fiduciarios con Vinculados Económicos
- Informes SARLAFT
- Informes Proceso Certificación AMV
- Informes Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Informes SAC
- Temas Legales
- Revisión de estado de litigios más relevantes
- Informes Riesgo de Mercado y Liquidez
- Solicitudes de Cupos y Renovación de Cupos Emisor
- Aprobación del Modelo de Sostenibilidad de la Fiduciaria
- Avances en la estructuración del Plan Estratégico quinquenal de la Fiduciaria
- Seguimiento planes de acción, contingencia rendimientos FICs

En el año 2024, el porcentaje de asistencia de nuestros Directores (principales + suplentes) fue de 98,92%. Así mismo, llevamos a cabo el tercer ciclo de evaluaciones a nuestros miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia.

Comités de la Junta Directiva:

Comité: Comité de Riesgos Financieros

Objetivo: Analizar y aprobar propuestas de estrategias de inversión, emisores y plazos para los FICs, portafolios delegados y posición propia; así como Reglamentos de nuevos Fondos y Compartimentos

Integrantes de la Junta: 3 miembros de la Junta Directiva. Julián Alonso Valenzuela Ramírez, Gustavo Ramírez Galindo y Gabriel Mesa Zuleta.

Reuniones: Cada mes. En 2024 se reunió en 12 reuniones ordinarias.

Comités de la Junta Directiva:

Comité: Auditoría

Objetivo: Evolución del control interno de la Fiduciaria, así como de su mejoramiento, seguimiento a planes de acción y mejoramiento continuo.

Integrantes de la Junta: 3 miembros de la Junta Directiva. Carlos Alberto Vélez, Gabriel Mesa Zuleta y Maria Carolina Hoyos Turbay

Reuniones: Al menos cada 3 meses. En 2024 se reunió 10 veces. 9 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria

Comités de la Junta Directiva:

Comité: Estrategia y Crecimiento Sostenible

Objetivo: liderar, proponer, revisar, adoptar decisiones de alto nivel y hacer seguimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos vigentes y futuros, encaminados a la ejecución de la Estrategia de Crecimiento Sostenible y el Plan Estratégico de la Fiduciaria, incluyendo pero sin limitarse a los Pilares Estratégicos que componen la Estrategia, sus respectivas iniciativas y KPIs.

Integrantes de la Junta: 3 miembros de la Junta Directiva. Gustavo Ramírez Galindo, Carlos Alberto Vélez Moreno y Maria Carolina Hoyos Turbay

Reuniones: Al menos cada 6 meses. En 2024 se reunió 2 veces en sesiones ordinarias.



GRI 2-9

Cambios en la Junta Directiva

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 75, llevada a cabo el 18 de marzo de 2024, los accionistas, en representación del 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad fiduciaria, determinaron el nombramiento de dos (2) nuevos Miembros Principales y un (1) nuevo Miembro Suplente a la Junta Directiva, en los renglones hasta esa fecha ocupados por los Doctores María Lorena Gutierrez Botero, Juan Carlos Páez Ayala y Pedro Ignacio de Brigard. De esa manera, el Dr. Gustavo Ramírez fue designado para suplir la plaza de la Dra. Gutierrez Botero, como primer renglón principal; el Dr. Vélez Moreno pasó del cuarto al segundo renglón principal, con la Dra. Veleño como su suplente; el Dr. Sarmiento Carvajal pasó a ocupar el tercer renglón principal, con la Dra. Contreras Esper como su suplente; el Dr. Mesa Zuleta pasó del quinto al cuarto renglón principal, con la Dra. Solórzano Daza como su suplente; y el Dr. Alejandro Sánchez Vaca ingresó a la Junta como quinto renglón principal, con la Dra. Hoyos Turbay como su suplente. La Administración procedió en consecuencia a adelantar los trámites de posesión de los tres (3) nuevos Directores y reubicación de los siete (7) Directores restantes en sus nuevos renglones ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual aceptó las posesiones en el mes de mayo de 2024; fecha desde la cual cumplieron sus funciones ante la Junta Directiva. Posteriormente en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad No. 76, llevada a cabo el 06 de noviembre de 2024, los accionistas, en representación del 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad fiduciaria, determinaron el nombramiento de la Dra. Milena López Rocha, como nuevo quinto renglón principal, en reemplazo del Dr. Alejandro Sánchez. En noviembre culminó su posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia y fue designada Presidente de la Junta.

GRI 2-19

Remuneración:

Corresponderá a la Asamblea General de Accionistas señalar el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los directores como remuneración por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva o a las de sus Comités de Apoyo. Los miembros suplentes que asistan a reuniones de la Junta Directiva, así no actúen en reemplazo de su respectivo principal, tendrán derecho a devengar la misma remuneración de los principales.

El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea, aplicado al número total de reuniones de la Junta Directiva o Comités de Apoyo a los que asista cada miembro, constituirá el costo máximo de retribución de la Junta Directiva y único componente retributivo aprobado para dicho órgano."

Así mismo, que : "La Fiduciaria asumirá directamente los siguientes gastos mientras sean necesarios para el ejercicio de las funciones de la Junta Directiva y de los Comités de la Junta:

- Los gastos de viaje, alojamiento, transportes terrestres y envío de información.
- Los gastos relacionados con capacitaciones, actualizaciones y contratación de asesores externos que como órgano colegiado requiera la Junta Directiva."

Para las reuniones de Junta y sus comités en el 2024, el pago de los honorarios a los miembros de junta directiva se realizó de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Accionistas: 2 SMMLV por asistencia a JD y 1 SMMLV por asistencia a comité de apoyo.

GRI 2-15, 2-23, 2-27

5.2 Ética y Transparencia

En Aval Fiduciaria orientamos todas nuestras acciones bajo un sólido marco de ética, integridad y transparencia. Estos principios fundamentales guían nuestra actuación:

- Generamos confianza por nuestro conocimiento, experiencia y cumplimiento de compromisos.
- Demostramos honestidad por la rectitud de nuestro comportamiento
- Mantenemos lealtad con lo que creemos, en quien creemos y a quien servimos.
- Actuamos con transparencia en la toma de decisiones, en el manejo de la información y ante la comunidad en general
- Respetamos la verdad, la ley y la igualdad mostrando justicia en nuestras acciones
- Construimos y mantenemos relaciones de beneficio mutuo con accionistas, clientes, fideicomitentes y todo el personal de organización.

Reforzando estos lineamientos, el Código de Ética y Conducta contiene mensaje de la junta directiva y de la Gerencia General de Aval Fiduciaria S.A, indicando el compromiso de mantener altos estándares éticos y de impecable gestión de gobierno corporativo, en estricto apego a las leyes y políticas que nos aplican. Lo anterior

implica mejora continua en nuestra estructura de control para prevenir la ocurrencia de situaciones o prácticas corruptas, fraudulentas o discriminatorias .

En nuestro Código de Ética y Conducta, establecemos las pautas de comportamiento que deben regir en todas las actuaciones de nuestros directores, administradores y demás funcionarios. Recoge también el compromiso con el desarrollo efectivo de las políticas de la Fiduciaria y de su estructura de control interno, los valores y pautas de comportamiento que se deben observar frente a los diferentes riesgos, así como los parámetros para el manejo de conflictos de interés, los mecanismos para evitar el uso indebido de información privilegiada o reservada, las



instancias competentes para hacer seguimiento al cumplimiento de este Código y las consecuencias de su inobservancia. Este Código se comunica a todos nuestros nuevos empleados, y se les realiza periódicamente socialización de refuerzo. En 2024 capacitamos a 430 colaboradores abordando temas sobre pautas de comportamiento y cumplimiento de estos lineamientos en la fiduciaria, Derechos Humanos, la lucha contra la corrupción; manteniendo la cultura ética de la Fiduciaria; compromiso de cero tolerancia frente a la corrupción; los principios y valores corporativos, responsabilidades ante al Código de Ética y Conducta, las actividades del comité de ética y premisas fundamentales que se deben acatar sobre ética, transparencia y lealtad en los negocios.

La Línea Ética constituye un canal a través del cual cualquier funcionario de la Fiduciaria, cliente, proveedor o tercero puede comunicar, de forma anónima, actos corruptos, actividades sospechosas, situaciones anómalas o conductas no éticas que puedan afectar los intereses de La fiduciaria.

Durante el año 2024 se recibieron 5 denuncias a través de la Línea Ética de Aval Fiduciaria. Tras analizar estas denuncias, se determinó que no correspondían a eventos asociados a violaciones a los códigos de Ética y Conducta y/o de Buen Gobierno, ni a eventos de soborno y/o corrupción.



GRI 410-1

5.3 Derechos Humanos

En Fiduciaria reconocemos al ser humano como eje central de nuestras actividades. Tenemos una Política de Derechos Humanos aprobada desde la Junta Directiva en 2020 que establece 12 principios que enmarcan nuestras acciones y promueven el respeto de los derechos humanos de nuestros colaboradores, clientes, y proveedores, así:

- Fomentamos el respeto y promoción de los derechos humanos como criterio de gestión y toma de decisiones.
- Rechazamos cualquier acto que vulnere o atente contra los derechos humanos.
- Guardamos absoluto respeto a la dignidad personal del trabajador, y sus creencias.
- Respetamos y no discriminamos a las personas, compañeros, clientes, contratistas o proveedor por diferencias de sexo, religión, inclinación política, nacionalidad, nivel social o jerarquía.
- Proporcionamos condiciones dignas, seguras y saludables de trabajo.
- Reconocemos el derecho al descanso de nuestros colaboradores.
- Rechazamos el trabajo infantil.
- Cumplimos con las disposiciones legislación laboral vigente.

- Ofrecemos salarios justos y acordes con la ley.
- Respetamos el derecho de libre asociación.
- Valoramos la cultura y diversidad de los territorios donde operamos.
- Actuamos con transparencia en la toma de decisiones, en el manejo de la información y ante la comunidad en general.



En 2024, realizamos la revisión de los riesgos identificados junto con la revisión de las acciones mitigantes y evidenciamos que todas las actividades de prevención a posibles vulneraciones de derechos humanos en la Fiduciaria se están ejecutando satisfactoriamente.

Como parte de las actividades de divulgación de la política de derechos humanos, se llevó a cabo una campaña dirigida a proveedores. En esta iniciativa, se socializaron los 12 principios de la política y se reafirmó el compromiso compartido con la promoción y el respeto por los derechos humanos, alentando a los proveedores a convertirse en aliados en este propósito.

GRI 2-23, 2-27

5.4 Cumplimiento Regulatorio

Relevancia del cumplimiento regulatorio para la Fiduciaria.

El cumplimiento regulatorio o normativo es esencial debido a sus implicaciones directas en riesgos y costos. Cumplir con la legislación y normativas aplicables no solo mitiga el riesgo de cumplimiento normativo y reputacional, sino que también evita posibles multas y sanciones financieras. La gestión efectiva del cumplimiento garantiza la integridad operativa, la transparencia y el respeto por los derechos de las partes interesadas. En el mundo moderno las empresas operan en entornos altamente regulados con obligaciones basadas en el cumplimiento de leyes, decretos, contratos, políticas internas, entre otros. Es indispensable contar con mecanismos que aseguren el cumplimiento de dichas obligaciones para evitar la materialización de riesgos de cumplimiento normativo.

La Fiduciaria es consciente de esta necesidad y fomenta una adecuada gobernanza corporativa, de ética y de la comunidad incorporando el cumplimiento normativo en todos los niveles de la organización.

Acciones destacadas en la gestión del cumplimiento normativo (Estrategia, avances y acciones destacadas)

Durante el año 2024 nos alineamos al fortalecimiento de la gestión de cumplimiento normativo liderado desde Corficolombiana como Holding para la Fiduciaria; teniendo

dentro de sus principales objetivos el poder satisfacer tanto las necesidades corporativas, como las expectativas que conocimos desde la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales, en conjunto, permitieron optimizar el enfoque de las estrategias para la gestión del cumplimiento de normas y lineamientos corporativos.

Considerando lo anterior, destacamos las siguientes actividades como algunas de las más relevantes:

Fortalecimiento de políticas y procedimientos para el cumplimiento normativo. (Estrategias y avances)

Avanzamos en la actualización de la política y procedimientos de cumplimiento normativo que nos rigen, en esta actualización, consideramos los cambios derivados del enfoque de la función de cumplimiento normativo para, optimizar los procesos de monitoreo al cumplimiento de la normatividad aplicable, precisar de mejor manera los roles y responsabilidades de los diferentes procesos, crear nuevas estrategias para el proceso de la implementación de la normatividad aplicable, gestión de riesgos de cumplimiento normativo, entre otros.

Sinergia entre los roles claves para el cumplimiento normativo. (Estrategias y avances)

Considerando el fortalecimiento al enfoque de la función de cumplimiento normativo, durante el 2024 se alinearon roles claves para una correcta gestión de la normatividad aplicable, dentro de las funciones organizadas, el área jurídica reforzó su gestión para identificar y difundir nueva normatividad, así como brindar asesoría para el entendimiento normativo, y administrar los proyectos de norma.

La gestión anterior permite surtir la fase inicial del cumplimiento normativo de manera organizada, garantizando un norte sobre la gestión de estas actividades clave.

En paralelo con las actividades relacionadas anteriormente, también avanzamos con algunas acciones para materializar los cambios documentados y la sinergia logradas, las cuales destacamos a continuación:

Estrategias de seguimiento a la implementación normativa

En línea con el fortalecimiento de los distintos frentes, orientamos las metodologías de monitoreo hacia un mayor seguimiento a la gestión que la entidad efectúan respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable; inicialmente se incrementaron las estrategias de acercamiento con las áreas y se implementaron mecanismos para la autogestión y seguimiento de las normas en implementación.

Dentro de este marco y como parte del refuerzo al seguimiento normativo, se destaca la gestión de acompañamiento frente a la implementación de aquellas normas de mayor relevancia para la Fiduciaria, como por ejemplo: la C.E. 003 de 2024, 'Grandes Exposiciones', C.E. 004 de 2023 "Finanzas abiertas" y C.E. 008 de 2023 "Control

Interno" todas de la SFC; también se destaca la Ley 2300 de 2023 "Ley de no molestar", la Resolución 165 de 2023 "Facturación electrónica" de la DIAN, y los Lineamientos Corporativos del Grupo Aval No. 01, 02, 03 y 04 respecto de los acuerdos comerciales, manejo de información financiera entre otros temas.

Así mismo, dispusimos del normograma, ahora denominado Catálogo Regulatorio, que proporciona una lectura de cumplimiento de la normatividad aplicable y adecuada gestión del riesgo de cumplimiento normativo.

Otros logros destacados en 2024 (Metas, Indicadores y progreso)



Durante el año 2024 el **94% de nuestros colaboradores recibió capacitación en materia de cumplimiento normativo**, tanto a través del curso virtual Cumplimiento Normativo 2024 como del programa de Inducción Corporativa dirigido a los nuevos colaboradores.

Por otro lado, se llevaron a cabo los procedimientos de seguimiento y control al cumplimiento del deber de certificación ante el AMV, abarcando cinco frentes: novedades de PNV, vencimiento de certificaciones, monitoreo de operaciones y actualización de información. Esta gestión permitió mitigar la materialización de riesgos de cumplimiento al deber de certificación ante el AMV.

Perspectiva en materia de cumplimiento regulatorio (Estrategia y perspectivas)

La Fiduciaria se encuentra en un entorno normativo en constante cambio, donde factores como las regulaciones en constante evolución, la inestabilidad política, las expectativas de los consumidores y el avance tecnológico representan los mayores desafíos.

Entre los principales retos que debemos gestionar, destacamos los siguientes:

Cambios frecuentes en la regulación: Cada vez es más común los cambios normativos rápidos y continuos, lo que exige a la Fiduciaria, adaptarse con agilidad y tener una mayor capacidad de reacción. Esto es clave para minimizar los riesgos y cumplir con los nuevos requisitos.

Regulaciones más exigentes: Los cambios normativos también son más exigentes y esto nos demanda un mayor cumplimiento y responsabilidad, lo que supone mayores costos, controles más rigurosos y una supervisión más notable por parte de los reguladores.

Avance tecnológico e inteligencia artificial: El avance tecnológico está transformando la forma en que hacemos negocios. Esto plantea un desafío para la Fiduciaria, de integrar estas tecnologías en nuestras prácticas diarias, adaptando nuevas herramientas y prácticas para mantenernos al día en cuanto a cumplimiento normativo.

Ante estos desafíos, desde cumplimiento normativo buscaremos desarrollar las siguientes acciones encaminadas a fortalecer los procesos de gestión de cumplimiento normativo:

Metodologías ágiles. Estamos comprometidos en automatizar metodologías y prácticas para reducir tiempos y tareas manuales.

Conocimiento en analítica de datos: La capacitación a nuestro equipo de cumplimiento normativo en el uso de herramientas de análisis de datos, será un paso fundamental.

Gestión de riesgos a través de tecnología: Con el apoyo de la inteligencia artificial y de analítica de datos, queremos mejorar nuestra capacidad para gestionar y mitigar los riesgos de cumplimiento normativo.

5.5 Gestión de Riesgos

• RIESGO OPERACIONAL

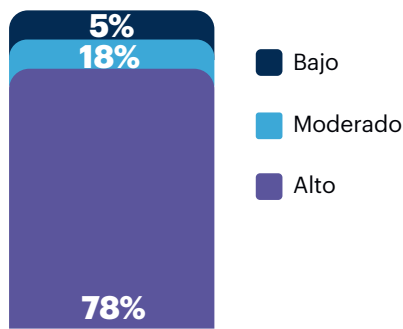
- Aval Fiduciaria no es inmune a las falencias operacionales presentadas en la gestión diaria de sus procesos y tampoco es posible eliminar completamente el mismo. Adicional la incertidumbre por temas operacionales cambian constantemente dado la evolución de los procesos, la tecnología, organización y su entorno.
- Partiendo de lo anterior, se establece que los factores/fuentes que originan el riesgo operacional se clasifican en
 - Recurso humano
 - Procesos
 - Tecnología
 - Infraestructura
 - Eventos externos
- Y las tipologías del riesgo operacional se establecen en las siguientes categorías
 - Fraude interno
 - Fraude Externo
 - Relaciones laborales y seguridad laboral



- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos físicos
- Fallas tecnológicas
- Ejecución de administración de procesos

De acuerdo a lo expuesto y en busca de asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo, asegurando que el nivel de riesgo asumido este acorde con los objetivos y umbrales definidos, Aval Fiduciaria cuenta con Sistema de Gestión de Riesgo Operacional implementado y gestionado de acuerdo a lo lineamientos establecidos en el capítulo XXXI SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia y las definiciones establecidas desde las iniciativas de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

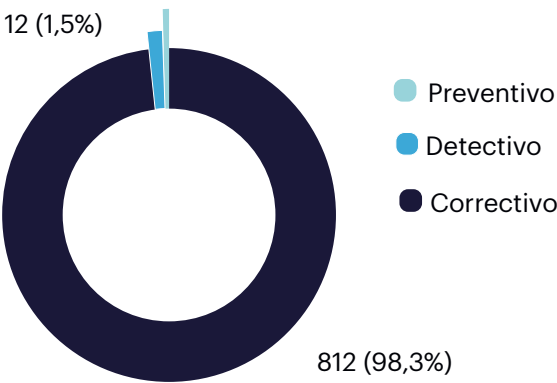
Al cierre del 2024 el 81% de los riesgos operacionales corresponden a la tipología de ejecución de administración de procesos, el 10% de fraude interno, 6% a clientes productos y prácticas empresariales, el resto se distribuyó distribuyó en fallas tecnológicas, fraude externo y daños a activos físicos. Respecto al comportamiento del perfil de riesgo, este es conservador*, dado que el 95% de los riesgos netos (nivel de riesgo después de implementado los controles) se encuentran en nivel moderado y bajo, solo el 5% de riesgos son altos y no se tienen riesgos en nivel extremo, como se muestra a continuación.



* El nivel del perfil de riesgo neto se determina a partir de la calificación del riesgo inherente por parte de los dueños de proceso y la calificación de la efectividad de los controles a partir de sus características. Estas calificaciones son actualizadas a partir del análisis del comportamiento de los riesgos materializados por eventos de riesgo operacional y el resultado de las pruebas de recorrido realizado a controles clave de los procesos de la entidad

Para mantener este perfil de riesgo, la entidad cuenta con un total de 733 controles únicos que mitigan los riesgos operacionales identificados. Estos controles cuentan con las siguientes características

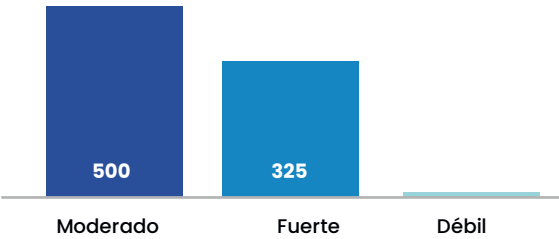
Distribución por naturaleza del control



Distribución por tipo de control



Distribución del nivel de efectividad del control



Para una adecuada gestión y monitoreo del perfil de riesgo operacional se cuenta con la siguiente estructura metodológica



Por último, respecto al registro de eventos durante el 2024 se registraron 212 eventos aumentando en un 5% respecto al 2023. En relación con las pérdidas financieras para el 2024 se tuvieron pérdidas por \$2,247 millones de pesos, la cual fue 29% menor de lo registrado en el 2023. Todos los eventos registrados cuentan con su respectivo plan de acción enfocado a mitigar materializaciones futuras del riesgo por las mismas causas. Desde riesgo operacional se realiza seguimiento a la definición e implementación de estos planes de acción siguiendo las buenas prácticas establecidas por la entidad

Riesgo SOX

Gestionamos un Sistema de Administración de Riesgo Financiero SOX, determinado por los lineamientos de Grupo Aval, allí se establecen los criterios a utilizar para evaluar la implementación y ejecución de controles que mitiguen el riesgo de un error material en los Estados Financieros, y que no pueda ser prevenido o detectado de manera oportuna. La Matriz SOX de la Fiduciaria en su versión 06 al cierre del año 2024, cuenta con 27 riesgos y 41 controles para dar cobertura a los procesos que se han determinado alcanzados, están distribuidos de la siguiente manera:

Proceso	Riesgo	Control único
Contable y Consolidación	10	19
Tesorería	8	11
Entity Level Control	8	10
Adquisición de Negocios y Transacciones Especiales	1	1
TOTAL	27	41

Riesgo de Terceras Partes

Durante el 2024 se evaluaron 65 terceros de la fiduciaria, que facturaron un monto superior a 12 SMLMV; como resultado de esta evaluación obtuvimos que el 87.7% corresponde a terceros rutinarios y 12.3% son relevantes. Los principales procesos que participaron en estas evaluaciones fueron: Administrativa, tecnología y gestión humana,. Una vez identificados los riesgos, se definieron acciones de seguimiento y monitoreo para estos proveedores relevantes y críticos.

En lo referente a la Circular 018 de 2021, capítulo XXXI sobre Tercerización – Outsourcing, se realizó la identificación de los servicios y/o actividades tercerizadas, la criticidad de estas y se incorporaron para su gestión aquellos riesgos derivados de tercerizaciones.

Durante el 2024 se evaluaron 5 actividades tercerizadas, como resultado de la evaluación obtuvimos que el 40% son considerados de riesgo críticos, 40% moderados y 20% de riesgo bajo. Una vez identificados los riesgos, se definieron acciones de seguimiento y monitoreo para estos servicios y/o actividades tercerizadas.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Continuidad del Negocio Aval Fiduciaria, en protección de los intereses de sus clientes, empleados y accionistas ha diseñado un plan de continuidad de negocio que le permite recuperar y restaurar sus procesos críticos, aplicando procedimientos y planes de acción de acuerdo con las buenas prácticas y normatividad vigente ante eventos que puedan afectar la continuidad de estos.

Durante el año 2024 se trabajó y avanzó en el Plan de Continuidad de Negocio principalmente en: Fortalecimiento del marco documental del Sistema de Gestión de Continuidad (SGCN) gracias a la actualización de documentos como la Política de Administración del SGCN, Plan de Continuidad de Negocio, Manual del Sistema de Gestión de Continuidad, matrices de riesgo del sistema, entre otros, sobre el proceso de continuidad.

Se realizó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para todos los procesos críticos que hacen parte del SGCN en la Fiduciaria, adicionalmente se realizó análisis de todos los macroprocesos de la Fiduciaria con el fin de asegurar que las actividades críticas de la entidad estén cubiertas dentro del SGCN, como resultado se incorporaron dos nuevos procesos al sistema.

Se dio cumplimiento al plan de Pruebas de Recuperación de Procesos (PRP) definidas para la Fiduciaria, adicionalmente se cumplió con el plan de pruebas de DRP (Incluye la prueba total programada DRP realizada de manera exitosa) y se participó en las pruebas de continuidad de negocio definidas para la corporación y con alcance a Fiduciaria.

Plan de capacitaciones y campañas de sensibilización a través de infografías sobre temas del SGCN, inducción a todos los funcionarios nuevos, curso virtual anual sobre generalidades del SGCN fortaleciendo el conocimiento y cultura de continuidad.

Participación en diferentes comités de continuidad a nivel gremial (Asobancaria), casa matriz (Grupo AVAL) y coordinación de Comités Corporativos de Continuidad semestrales al interior de la entidad.

Realización de charla como parte del compromiso generado del taller de crisis dirigido por Asoriesgo, con la participación de un asesor experto y dirigido a los líderes de recuperación de procesos donde se buscó generar consciencia de la responsabilidad con relación a los temas del SGCN.

Como resultado del trabajo realizado, se continuó fortaleciendo el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, a la fecha el nivel de madurez del SGCN es del 4.17 sobre 5 de acuerdo con metodología definida por el grupo AVAL.

La entidad tiene formalizado un Marco de Apetito al Riesgo (MAR) para los procesos de gestión y control integral de riesgos, así como la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y complementa el marco de política de la Gestión Integral de Riesgo.

REVELACION DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

RIESGO DE MERCADO

Con el objetivo de mitigar oportunamente las pérdidas que pueden llegar a generarse en escenarios adversos, la Fiduciaria tiene implementado un sistema de administración de riesgo de mercado, el cual cuenta con etapas de identificación, medición, control y monitoreo definidos en el Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, buscando que todas las unidades de negocio desarrollaren su actividad en observancia a los límites regulatorios e internos, los resultados del monitoreo son informados diariamente al Front Office de la entidad. Mensualmente se

presenta a la Junta Directiva y al Comité de Riesgos Financieros un informe sobre el cumplimiento de los mismos.

La Fiduciaria cuenta con un Comité de Riesgos Financieros con miembros de Junta directiva, invitados permanentes de Corficolombiana, alta dirección y Front Office, que sesiona mensualmente. Estas herramientas y estructura de gobierno Corporativo, permite la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería la cual cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

Durante el año 2024, la gestión del riesgo de mercado se fundamentó en el cumplimiento del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Aval Fiduciaria, cuenta con el soporte físico, tecnológico y humano necesario para la medición, evaluación y control de riesgo de liquidez. La sociedad, cuenta con una política definida y un procedimiento previamente establecido para límites en concentración tanto en especies como en vencimientos.

El Comité de Riesgos Financieros revisa periódicamente el indicador de riesgo de liquidez IRL que refleja el descalce de los flujos de vencimientos contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance, como porcentaje del monto que se tiene en activos líquidos, lo que permite contar con el control de los recursos necesarios para el normal cumplimiento de las obligaciones en la sociedad.

Para el caso de los fondos de inversión colectiva, se incluye como requerimiento de liquidez, el máximo retiro probable que se mide en función de los cambios diarios observados en una serie histórica de los ingresos y retiros del Fondo de

Inversión Colectiva que se registraron durante un horizonte de tiempo determinado.

El Comité de Inversiones revisa la composición del Fondo y los requerimientos de liquidez con miras a establecer estrategias que garanticen el eficiente y seguro manejo de los recursos administrados. Así mismo, existen indicadores y límites de alerta temprana establecidos y monitoreados diariamente por el área de Riesgos de tesorería y mensualmente por la Junta Directiva y el comité de Riesgos Financieros, lo que permiten gestionar adecuadamente este riesgo.

Durante el año 2024, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

RIESGO DE CREDITO

El riesgo de Crédito y contraparte que compete a los negocios de la tesorería es controlado mediante la aprobación de cupos y límites de exposición para los negocios de la sociedad y de los Fondos administrados por parte de la Junta Directiva, con previa evaluación y recomendación de estos cupos y límites por parte del Comité de Riesgos Financieros de la Sociedad Fiduciaria.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas para el control de cupos de operación en el sistema de registro de operaciones y adicionalmente se cuenta con un módulo de cupos de contraparte en el sistema transaccional Master trader de la Bolsa de Valores de Colombia, cupos que son administrados por el área de riesgos de la entidad y monitoreados periódicamente.

Las metodologías y técnicas actuales son aceptadas en la

regulación vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

RIESGO DE CONDUCTAS DE MERCADO

La Fiduciaria cuenta políticas, directrices, y procedimientos necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Conductas, tomando como referencia los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera dentro del enfoque de Supervisión Basada en Riesgos.

En lo relacionado con la gestión Conductas de Mercado, se ejecuta monitoreo y análisis de las operaciones realizadas al interior de la entidad, suministrando información de los resultados a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos Financieros y a La Junta Directiva.



RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO

En FICS, estamos trabajando en la medición y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de cambio climático para asegurar que nuestras acciones sean efectivas y alineadas con los estándares globales. Monitoreamos continuamente el impacto de nuestras operaciones, evaluamos los riesgos de manera constante y ajustamos nuestras estrategias para prevenir posibles efectos negativos, manteniendo siempre un enfoque responsable y sostenible.

SARLAFT

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva 2024

La Fiduciaria consciente del compromiso de combatir la actuación de actores al margen de la ley, ha implementado mecanismos para prevenir y detectar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente su actividad y resultados. La principal herramienta para cumplir este propósito es el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en adelante SARLAFT, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva y es administrado por la oficina del Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de monitorear los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de Fiduciaria.

El sistema se encuentra conformado por etapas y elementos que han permitido identificar, evaluar, controlar y monitorear

los riesgos LAFT/FPADM, así como obtener un adecuado conocimiento de los clientes y sus operaciones, remitir los reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, velar por la capacitación de todos los funcionarios, y asegurar el cumplimiento del deber de colaboración con las autoridades.

Durante el 2024, se continuaron fortaleciendo algunos aspectos del sistema, es así, que atendiendo el enfoque de Cadena de Valor promovido por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las matrices de riesgos LAFT/FPADM, se construyó la matriz de riesgos de la Fiduciaria, y se revisaron y modificaron algunas reglas del modelo de alertamiento. Adicionalmente, consciente de la importancia que reviste en el sistema la capacitación para asegurar que los funcionarios cuenten con el conocimiento sobre mecanismos de prevención y control antilavado, la Fiduciaria realizó actividades de capacitación normativa y focalizadas y se unió a la Campaña Institucional del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos con la participación de todos los funcionarios. Así mismo, los funcionarios de la Unidad de Cumplimiento con el fin de mantenerse actualizados respecto al Sistema participaron en cursos y eventos organizados por expertos en el tema.

Como elemento relevante del sistema, el uso de herramientas tecnológicas ha contribuido con la política de conocimiento del cliente, la segmentación de factores de riesgo LAFT, el monitoreo de operaciones, la presentación oportuna de los reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atención de solicitudes de información requeridas por parte de las autoridades y órganos de control.

Los resultados satisfactorios obtenidos de las evaluaciones al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna

y la Revisoría Fiscal, como también por la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento, dan cuenta de una adecuada gestión del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, cumpliendo con el marco regulatorio definido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo que permite concluir que el Sistema funcionó de manera adecuada manteniendo un perfil “bajo” de exposición al riesgo, no afectando la relación con sus clientes, proveedores y empleados.

ABAC

GRI 2-23 205-1, 205-2, 205-3

Programa Antisoborno y Anticorrupción ABAC por sus siglas en inglés “Antibribery and Anticorruption”.

La corrupción puede tener un impacto considerable en la imagen y la reputación de Aval Fiduciaria, además de vulnerar la ley y socavar la confianza de colaboradores, inversionistas, accionistas, proveedores, clientes y, en general el entorno empresarial. Consciente de estas consecuencias, la entidad está comprometida a adherirse con los más altos estándares éticos en sus interacciones con los grupos de interés, así como al cumplimiento riguroso de las leyes y regulaciones aplicables.

En respuesta a este compromiso, se ha establecido una Política Anticorrupción como un mecanismo que impulsa acciones coordinadas para prevenir la corrupción, promover la transparencia en la gestión de la administración, mitigar conductas indebidas e incentivar el compromiso de grupos de interés contra a la corrupción.

La Política Anticorrupción se ha diseñado dentro del marco de referencia de control interno establecido por la entidad, su propósito es facilitar el control y la gestión sobre los eventos relacionados con la corrupción, respaldando a la Fiduciaria en la consecución de sus objetivos operacionales, financieros y de cumplimiento. Dentro de este marco, la política aborda los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo.

Estratégicamente, se implementó un plan de comunicaciones para robustecer la cultura de cero tolerancia frente a la corrupción en cualquiera de sus modalidades, buscando interiorizar y dar sostenibilidad al programa antisoborno y anticorrupción a todo nivel en la organización. A tal efecto, se capacitaron a los nuevos funcionarios por medio de procesos de inducción, abordando temas relacionados con la Política Anticorrupción. Además, se llevó a cabo una capacitación general durante el segundo semestre dirigida al 100% de colaboradores de Aval Fiduciaria y se realizaron capacitaciones a grupos focales para mejorar conocimientos sobre lineamientos de la política ABAC y normas relacionadas. Como resultado de la gestión realizada en 2024 no se materializaron eventos asociados a los riesgos ABAC identificados, y la aplicación de controles sobre los riesgos inherentes permitió que el 100% de los riesgos residuales se ubicaran en un nivel de severidad bajo.

Con estos resultados el Gerente Corporativo de Cumplimiento monitoreó el programa ABAC, al igual que la auditoría interna, la administración y la Junta Directiva, a través de los informes presentados periódicamente. Según los resultados de los diferentes componentes de este programa, la Entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo relacionado con soborno y corrupción. Durante el 2024, el área de Seguridad de la Información

5.6 Seguridad de la información y Ciberseguridad

Riesgos Tecnológicos (SI ITRM) fue evaluada por EY, obteniendo una madurez de 4.3 y un cubrimiento de controles del 93%, alineados con la norma ISO 27001 versión 2022. Este resultado ratifica la autoevaluación interna realizada por el área, acorde con las metas establecidas. Este resultado fue identificado por el ente de control **Bureau Veritas** como una fortaleza asociada al modelo de seguridad de la información implementado en la entidad.

Actividades Relevantes;

Gestión de Riesgos

Como parte del plan estratégico para la gestión de riesgos, se administran y mantienen las matrices de riesgos tecnológicos. Además, participamos en la definición de lineamientos de seguridad para proyectos transversales de alto y mediano impacto como lo fue el Portal de Pagos, con el objetivo de asegurar que los proyectos cuenten con las medidas de seguridad requeridas para brindar un servicio confiable a nuestros clientes, lo cual nos ha permitido mantener cero (0) incidentes de ciberseguridad materializados.

Pruebas y Evaluaciones

Pruebas de Ethical Hacking: Realizadas al Directorio Activo Corporativo, permitiendo identificar parámetros adicionales de seguridad a implementar.

Pruebas de Recorrido: Para revisar el diseño y ejecución de los controles asociados a los riesgos identificados en la matriz de riesgos tecnológicos.

Ejecución de Pruebas de Seguridad Avanzadas: Asociadas a "phishing con código QR – malware para exfiltración de información", lo que nos permitió identificar el nivel de seguridad de la entidad ante posibles ataques cibernéticos y la efectividad de las herramientas de seguridad perimetral.

Gestión y Automatización

Segregación de Funciones: Asociada a la homologación de cargos en las matrices de acceso de aplicaciones internas y externas de la entidad.

Automatización del Proceso de Actualización de Matrices de Usuarios: En aplicativos Core a partir del cruce de reportes (Power Query).

Definición de Líneas Base de Seguridad: Para tecnologías RPA y API's.

Reportes y Métricas

Entrega de Métricas: Para la Superfinanciera, que permiten medir la efectividad de la ciberseguridad implementada en la entidad.

- Modelamiento en Power BI de
- Modelo SGSI (madurez).
- Indicadores corporativos.
- Incidentes.
- Vulnerabilidades.

Presentación de Indicadores Corporativos: Definidos por la Junta Directiva en el Marco de Apetito de Riesgo, identificando que los colaboradores cuentan con un buen nivel de concientización en temas de seguridad y ciberseguridad, reflejado en la disminución de incidentes de seguridad.

Participación y Capacitación

- Participación en Actividades y Jornadas de Seguridad: Que permitieron afianzar conocimientos en temas de seguridad y ciberseguridad, alineados a las nuevas metodologías de ataques cibernéticos, creando estrategias para asegurar a la entidad ante estas nuevas modalidades de ataques.
- Participación en Comités Corporativos: Internos y externos, donde se definen lineamientos de seguridad para la prevención de ataques.
- Capacitaciones Normativas: En temas de seguridad y ciberseguridad al 99% de los colaboradores, acorde con los indicadores reportados.
- Ejercicios de Phishing y Malware: Programas maliciosos.

Homologación y Control

Homologación de Nuevos Cargos: Definidos en Corfi con alcance a la Fiduciaria de cara a las matrices de acceso y controles SOX.



GRI 216

5.7 Sistema de Control Interno

INFORME CUMPLIMIENTO SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Sistema de Control Interno en la fiduciaria, se fundamenta en lo establecido en el capítulo IV, título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Es así como la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Control Interno conformado por un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás funcionarios de la Fiduciaria para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la Entidad.
- Realizar una adecuada gestión de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la Fiduciaria.
- Dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y las regulaciones aplicables a la Organización.

El Sistema de Control Interno es monitoreado por el Comité de Auditoría y la Alta Gerencia de la Fiduciaria, quienes de forma permanente evalúan la estructura de control interno de la Entidad, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

La Fiduciaria tiene una estructura organizacional que le permite llevar a cabo sus objetivos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad acorde a las necesidades del negocio y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control. Igualmente, la Auditoría Interna evalúa el Sistema de manera independiente y objetiva, enfocándose en la revisión de los procesos y controles clave con base en los riesgos de mayor importancia dentro de la organización, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

De otra parte, se cuentan con evaluaciones independientes tales como las efectuadas por la Revisoría Fiscal y demás órganos de control y vigilancia.

DESEMPEÑO DE LA AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna

La Auditoría Interna lleva a cabo una supervisión de manera independiente y objetiva sobre la efectividad del Sistema de

Control Interno, la administración de riesgos, los sistemas y los procesos de Gobierno Corporativo, con el fin de agregar valor y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Fiduciaria. Adicionalmente, la Auditoría Interna es supervisada permanentemente por el Comité de Auditoría, donde se presentan los informes producto de las evaluaciones efectuadas.

Durante su gestión en el año 2024 presentó los hallazgos y recomendaciones producto de las evaluaciones efectuadas durante el año a las diferentes áreas y procesos incluidos como parte del plan anual de auditoría; de igual manera, se tiene establecida una metodología de seguimiento y control sobre los planes de acción definidos por la Administración.

Resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Fiduciaria

La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Fiduciaria, proporcionando seguridad adecuada para administrar los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

La fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos que le permiten gestionar los riesgos financieros y no financieros a los que se encuentra expuesta la Entidad.

La Fiduciaria cuenta con Sistemas de Información que le permiten administrar sus operaciones de acuerdo con las necesidades y expectativas de la Entidad y sus clientes.

La Fiduciaria tiene implementados controles respecto a la preparación y presentación de la información financiera, los cuales brindan una seguridad razonable respecto a su confiabilidad y cumplimiento de las normas y políticas aplicables.

Durante el año 2024 no se identificaron debilidades materiales que afectaran el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones desarrolladas por la Auditoría interna.



5.8 Resultados Ambientales



Consumo de agua

GRI 303-1, 303-5

Acueducto
1.872,67 m3

En 2024, la organización adoptó medidas de racionamiento de agua en Bogotá, lo que implicó reducir la cantidad de funcionarios en oficina para mitigar el riesgo de escasez vinculado a los embalses de la ciudad. El consumo de agua está relacionado con las necesidades básicas del sector (baños, cafetería y duchas para empleados que usan bicicleta). Actualmente, el consumo en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín se estima debido a contadores únicos, pero en 2025 se esperan mediciones exactas en Bogotá gracias a un proyecto del edificio EIC en la calle 26.



Consumo de energía

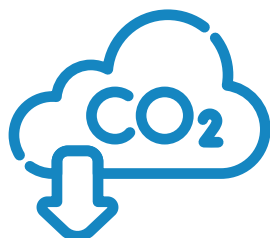
GRI 303-1, 303-5

Energía de la red
185,52 Mwh

Iniciativas para reducción del consumo de la energía no renovable:

Se reemplazaron 4 UPS en la sede de Fiduciaria en Bogotá por equipos más eficientes en términos de optimización energética, lo que permitirá un ahorro anual estimado de 2.188,8 KWh.

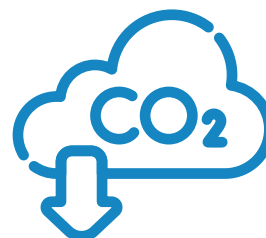
Además, se renovó un aire acondicionado en la sede de Medellín, con un ahorro anual estimado de 3.100 KWh.



Emisiones de CO₂ (toneladas) 2024

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

Alcance 1: 0,138
Alcance 2: 32,05
Alcance 3: 392,79



Emisiones de CO₂ (toneladas) 2023

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

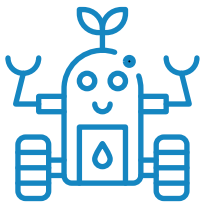
Alcance 1: 0,127
Alcance 2: 31,317
Alcance 3: 345,050

Puntos Ecológicos



A partir de agosto de 2022 se habilitaron diferentes puntos que permiten clasificar los residuos correctamente entre aprovechables y no aprovechables, para el 2024 se lograron reciclar **937 kg de material** a nivel nacional.

ECOBOT



A través de nuestra Casa Matriz desde mayo de 2022 contamos con el Ecobot, un sistema que aporta a la cultura de reciclaje y protección del medio ambiente. Esta forma de reciclar brinda cupones de descuentos en tiendas de marcas de consumo masivo, etc. Por medio de esta iniciativa se dejaron de emitir **0,76Ton de CO2**.

Fomentamos el uso de la bicicleta



Contamos con biciparqueaderos en nuestras instalaciones, en la ciudad de Bogotá, donde contamos con el mayor número de funcionarios a nivel nacional, contamos con cuatro duchas, dos para hombres y dos para mujeres con sus respectivos vestier, para los funcionarios biciusuarios

Así mismo contamos con un sistema de movilidad sostenible que permite a funcionarios de Corficolombiana y Filiales Financieras cambiar el transporte público y vehicular por patinetas y bicicletas eléctricas.

Para el 2024

Los parqueaderos de bicicletas evitaron emitir **2,92 Toneladas de CO2**

El programa de Bicycapital evito emitir **3,6 Toneladas de CO2**



Renovación y mantenimiento de Equipos

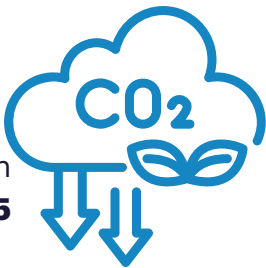
Se renovó un equipo de aire acondicionado, reduciendo el consumo energético y evitando la probabilidad de gas refrigerante a la atmosfera.

Se renovaron 4 UPS (Uninterruptable Power Supply) para reducir el consumo energético.

Para el 2024

Se estima que la renovación del aire ahorra **1,44 Toneladas de CO2**

Se estima que la renovación de las 4 UPS evita **3,25 Toneladas de CO2**



Durante el 2024 se certificó la huella de carbono del año 2023 con el ICONTEC



Instalaciones cubiertas por el informe:

Fiduciaria Corficolombiana S.A. cuenta con sedes en 4 ciudades de Colombia. Las sedes de la organización que han sido incluidas para el desarrollo del presente estudio son:

- **Bogotá:** Edificio Internacional Calle 26 Kr 13 #26-35. Local 1, Local 7. Oficina 1309-1310. Piso 14 (Parte Fiduciaria).
- **Bogotá:** Palma Real Cl. 28 #13-22. Piso 6, Piso 7 (Parcial)
- **Barranquilla:** Cra. 52 #74-56 Nte. Centro Histórico, Atlántico, Local 104. Local 105-106
- **Cali:** Cl. 10 #4-47, San Pedro, Cali, Valle del Cauca Piso 20. Piso 27
- **Medellín:** Cra. 44 #43A-49, El Poblado, Antioquia. Piso 1 y Mezanine

No se contempla la sede de Bucaramanga, aunque Fiduciaria cuenta con funcionarios y operaciones en la sede de esta ciudad, la administración de toda la sede es asumida en el inventario de emisiones de Corficolombiana.



06



Estados Financieros Dictaminados

AVL
Fiduciaria

Asset
Management

- 6.1** Dictamen a los Estados Financieros
- 6.2** Estados Financieros Dictaminados
- 6.3** Distribución de Utilidades

Capítulo 6.1

Dictamen a los estados financieros



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A. (antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.):

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Aval Fiduciaria S.A. (antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.) (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 19 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el “Informe Especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995”, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi informe sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.



Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2024:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
 - i) Se ha dado cumplimiento por parte de la Fiduciaria a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la



Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2025.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- 3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 que se emiten en forma independiente para los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

a. Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva

Código	Nombre	Código	Nombre
(9-1-53954)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I	(9-1-76412)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa
(9-1-9645)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus	(9-1-76413)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global
(9-2-13174)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Confianza Plus	(9-1-76414)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones Plus
(9-2-103927)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Liquidez 1525	(9-1-105375)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto De Permanencia Alternativos 180 Plus
(9-1-76410)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia Moderada		

Fondos de Capital Privado

Código	Nombre	Código	Nombre
(9-7-121928)	Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures Compartimento I	(9-7-103328)	Fondo de Capital Privado VID Compartimento 1 MISHPAT
(9-7-118007)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento III BPAC	(9-7-111307)	Fondo de Capital Privado VID Compartimento II JIDUSH



Código	Nombre	Código	Nombre
(9-7-86055)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 1	(9-7-51615)	Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento A
(9-7-115981)	Fondo de Capital Privado Valiu Compartimento Logística	(9-7-74174)	Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF II Compartimento B
(9-7-96938)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 3	(9-7-67673)	Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento C
(9-7-98414)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 4	(9-7-105499)	Fondo de Capital Privado Inmobiliario Plus Compartimento I
(9-7-113006)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 5	(9-7-115474)	Fondo de Capital Privado Alternativos Plus Compartimento Educapital 1
(9-7-102465)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento 1	(9-7-106866)	Fondo de Capital Privado Alternativos Plus Compartimento Libranzas
(9-7-119329)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento II	(9-7-121932)	Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures Compartimento II
(9-7-121579)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento IV BPAC		

Negocios Fiduciarios

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-53158)	Fideicomiso Centro Comercial Jardín Plaza 2101	(3-1-98222)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Nuestro Bogotá



Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-71510)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Ideo Cali	(3-1-99068)	Fideicomiso de Administración y Pagos Operación Hotel Calablanca Barú
(3-1-93188)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Atrio Torre Norte	(3-1-68197)	Fideicomiso de Operación City U
(3-1-72475)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Nuestro Montería	(3-1-102651)	Patrimonio Autónomo De Operación Rivana Business Park
(3-1-88623)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Nuestro Cartago	(3-2-101001)	Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C
(3-1-96679)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Ideo Itagüí	(3-1-102013)	Fideicomiso de Administración y Pagos UT Peajes Nacionales
(3-1-769)	Fideicomiso Concesiones CCFC S.A.S.	(3-1-91298)	Patrimonio Autónomo Panamericana
(3-1-89248)	Encargo Fiduciario FAER GGC No.561	(3-1-111415)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 724-2022
(3-1-89253)	Encargo Fiduciario FAER GGC No.565	(3-1-111416)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 726-2022
(3-1-89254)	Encargo Fiduciario FAER GGC No.566	(3-1-111417)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 728-2022
(3-1-89256)	Encargo Fiduciario FAER GGC No.567	(3-1-111418)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 730-2022
(3-1-89258)	Encargo Fiduciario FAER GGC No.569	(3-1-111420)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 729-2022
(3-1-160)	Fideicomiso SITM	(3-1-111422)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 731-2022



Código	Nombre	Código	Nombre
(6-3-8423)	Fideicomiso Electrificadora Boyacá	(3-1-111423)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 732-2022
(3-1-74320)	Fideicomiso Cofinanciación Colonia Agrícola Yarumal	(3-1-111425)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 733-2022
(3-1-18219)	Encargo Fiduciario Electricaribe-Prone	(3-1-111428)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 734-2022
(3-1-8242)	Fideicomiso Alumbrado Público de Bello	(3-1-111429)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 735-2022
(3-1-8250)	Fideicomiso Alumbrado Público Sincelejo	(3-1-111436)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 736-2022
(3-1-18075)	Fideicomiso Transmetro	(3-1-111437)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 737-2022
(3-1-82392)	Encargo Fiduciario Pasivo Pensional UIS	(3-1-111438)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 738-2022
(3-1-22111)	Patrimonio Autónomo Masivo Capital S.A.S.	(3-1-111440)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 739-2022
(3-1-87156)	Fideicomiso Alumbrado Público de Guática	(3-1-111443)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 740-2022
(3-1-94805)	Encargo Fiduciario Dispac Fazni 2019	(3-1-111561)	Fideicomiso Empresa de Servicios Públicos Mixta Ciudad Moderna - Alumbrado Popayán
(3-1-94806)	Encargo Fiduciario Dispac Cafazni 070 Tolima Tierra Alta	(4-2-96448)	Patrimonio Autónomo de Garantía y Fuente de Pago Capitalbus
(3-1-96857)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 595	(3-1-97502)	Fideicomiso Hospital San Camilo
(3-1-96858)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 596 de 2020	(3-1-102548)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Emelce Contrato No. 141-2021



Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-96860)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 597 de 2020	(3-1-112294)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Salamina - Piñon
(3-1-96862)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 600 de 2020	(4-2-104043)	Findeter Invias
(3-1-96864)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 601 de 2020	(3-1-96530)	Patrimonio Autónomo Claro - Centros Digitales Región A
(3-1-96883)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 604 de 2020	(3-1-112763)	Fideicomiso Alumbrado Público de Timbio
(3-1-96884)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 606	(3-1-112764)	Fideicomiso Alumbrado Público de Tambo
(3-1-96885)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 607 de 2020	(3-1-113927)	Patrimonio Autónomo Findeter Tumaco - Pedregal
(3-1-96886)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 609	(1-1-105488)	Fideicomiso Pasivo Pensional de CHEC
(3-1-96887)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 610	(3-1-110653)	Patrimonio Autónomo Findeter Invias Emergencia
(3-1-96890)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 612 de 2020	(3-1-112293)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Invias Valledupar la Paz



Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-96891)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 613	(3-1-109595)	Fideicomiso Remanentes Liquidación Caja De Previsión Social - Capruis En Liquidación
(3-1-96899)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 618 de 2020	(3-1-109597)	Fideicomiso Dispac Recaudo
(3-1-96900)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 619 de 2020	(3-1-109972)	Fideicomiso Administración y Pagos Dispac Aom - Dispower
(3-1-96901)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 620 de 2020	(3-1-114606)	Fideicomiso Empresa Mixta de Alumbrado Público Paz de Ariporo SAS
(3-1-96902)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 621	(3-1-114908)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Puentes de Emergencia
(3-1-96903)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 623 de 2020	(3-1-114909)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Tuquerres - Samaniego
(3-1-96904)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 624	(3-1-115014)	Fideicomiso UT Alumbrado Miranda
(3-1-96905)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 628	(3-1-115861)	Fideicomiso Puerta de Oro Empresa de Desarrollo del Caribe
(3-1-96906)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 629	(3-1-116458)	Fideicomiso PA GEB UPME HUILA



Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-96907)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 640	(3-1-116718)	Fideicomiso Empresa de Servicios Públicos Florencia Alumbra SAS ESP
(3-1-96908)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 641	(3-1-117169)	Fideicomiso Recursos San Antonio de Chía
(3-1-96909)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Contrato Prone GGC No 598 DE 2020	(3-1-78506)	Encargo Fiduciario K-YENA S.A.S.
(3-1-111374)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 713-2022 GGC	(3-1-88658)	Encargo Fiduciario Convenio Surtidora de Gas del Caribe - Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias No CG 2019 - 000100
(3-1-111376)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 714-2022 GGC	(3-1-94488)	Fideicomiso Caribe Mar
(3-1-111378)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 716-2022	(3-1-111382)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 720-2022
(3-1-111379)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 717-2022	(3-1-111413)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 722-2022
(3-1-111381)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 718-2022	(3-1-111414)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 723-2022
(3-1-119941)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1189 - 2023	(3-1-119961)	Encargo Fiduciario Contrato Prone Ggc - 1193 - 2023
(3-1-119942)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1200 - 2023	(4-2-117293)	Encargo Fiduciaria TA - Calle 13
(3-1-119943)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1205 - 2023	(3-1-116776)	Fideicomiso Aguas de Buga
(3-1-119944)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1211 - 2023	(3-1-118190)	Fideicomiso Anticipo Consorcio CBU Sabana



Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-119948)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1195 - 2023	(3-1-119347)	Patrimonio Autónomo Findeter Invias Cauchal - Sucre
(3-1-119949)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1183 - 2023	(3-1-119349)	P.A. Findeter Cartago - Montenegro
(3-1-119950)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1201 - 2023	(3-1-119400)	Fideicomiso de Corredor Verde Tramo 2
(3-1-119952)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1204 - 2023	(3-1-119774)	Fideicomiso Empresa Para el Desarrollo Urbano de Occidente E.S.P. S.A.S
(3-1-119955)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1207 - 2023	(3-1-120099)	Fideicomiso Puerta de Oro-Microcrédito
(3-1-119956)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1208 - 2023	(3-1-122047)	Encargo Fiduciario DISPAC IPSE Choco Vichada y Guainía 2024
(3-1-119957)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1212 - 2023	(3-1-122239)	Fideicomiso U de Caldas
(3-1-119959)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1191 - 2023	(3-1-123221)	Fideicomiso Isa Upme 02 2024 Magangué

b. Informes sin salvedad con párrafos de énfasis

Fondos de Capital Privado

Código	Nombre	Código	Nombre
(9-7-21080)	Fondo de Capital Privado Kandeo Fund I (Colombia), FCP (KFIC)	(9-7-88922)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 2



Negocios Fiduciarios

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-90799)	Fideicomiso Claro Fontic - Región Centro	(3-1-102593)	Encargo Fiduciario de Administración Dispac Contrato No. 159-2021
(3-1-90800)	Fideicomiso Claro Fontic - Región Oriente	(3-1-102817)	Encargo Fiduciario de Administración Dispac Convenio IPSE No. 132
(3-1-90801)	Fideicomiso Claro Fontic - Región Sur	(3-1-112564)	Fideicomiso Anticipo Gobernación de Caldas Elein Samaná
(3-1-90802)	Fideicomiso Claro Fontic - Noroccidente	(3-1-113482)	Fideicomiso Centro Experiencia Tenazu - Cocrea
(3-1-90804)	Fideicomiso Claro Fontic - Región Norte	(3-1-114181)	Encargo Fiduciario Convenio Gases del Caribe Alcaldía de Santa Marta
(3-1-72949)	Encargo Fiduciario Convenio 604 Capital y Prosperidad Social, LP-GCS-002 de 2017"	(3-1-115648)	Fideicomiso CoCrea Fundación Camarín del Carmen
(3-1-91809)	Fideicomiso Claro Fontic LP018 - Región Noroccidente	(3-1-96381)	Fideicomiso Dispac Ipse
(3-1-91811)	Fideicomiso Claro Fontic LP018 - Región Centro	(3-1-102063)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Dispac Contrato No. 142-2021
(3-1-96390)	Fideicomiso de Administración y Pagos Fondecun Sena	(3-1-121163)	Fideicomiso Anticipo Malla Incal Adición
(3-1-121977)	Fideicomiso Anticipo Sauffer Acueducto de Bucaramanga		



4. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta la siguiente información:
- a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
 - i) Fideicomisos que entraron en proceso de liquidación durante el año 2024 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-110087)	Fideicomiso Operación y Mantenimiento Alumbrado Público Rio Aburra Sur	(3-1-99423)	EF. Dispac Convenio No. 082-2021
(1-1-87628)	Fideicomiso Invias - AG	(3-1-99871)	EF. Dispac Contrato No. 088-202
(3-1-8575)	Fideicomiso EMAF ESP	(3-1-90672)	EF. Convenio Gases del Caribe - Dpto del Magdalena
(3-1-81473)	E.F Convenio Gases del Caribe – Departamento de Magdalena		

- b) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2024 y que al 31 de diciembre de 2024 no habían iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-122445)	PA. Findeter Invias Nariño Fase II	(3-1-122051)	EF. DISPAC IPSE 2024 Capurganá



- c) Negocios Fiduciarios cuyos estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro contador público:
- i. Informes sin salvedades

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-97227)	Fideicomiso Fontibón ZE	(3-1-97225)	Fideicomiso USME ZE
(3-2-4241)	Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias	(3-1-81372)	Patrimonio Autónomo de Operación Centros Comerciales Outlets

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
(antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.)
T.P. 223405 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2025



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A. (antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.):

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Aval Fiduciaria S.A. (antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.) que incluye los Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Negocios Administrados en adelante “la Sociedad “ al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000

2

(Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero- SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles

A continuación, relaciono los Fondos de Capital Privado y Patrimonio Autónomo que son emisores de valores y se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), que son administrados por la Sociedad:

1. Fondo de Capital Privado Kandeo Fund I (Colombia), FCP (KFIC) (9-7-21080)
 2. Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento A (9-7-51615)
 3. Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento C (9-7-74174)
 4. Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C. (3-2-101001)
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR, el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC.



- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



5

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Augusto Arciniegas Campos'.

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
(Antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.)
T.P. 223405 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2025

Capítulo 6.2
Estados
Financieros

AVAL FIDUCIARIA S.A. (antes FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.)				
Estado de Situación Financiera				
(Expresado en miles de pesos colombianos)				
	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
Activo				
Efectivo	5			
Caja		5,200	4,640	
Bancos y otras entidades financieras		5,700,208	7,466,154	
		\$ 5,705,408	7,470,794	
Operaciones del mercado monetario y relacionadas				
Operaciones simultáneas	6	57,421,882	19,211,949	
Inversiones y derivados	7			
A valor razonable con cambios en resultados		50,292,428	1,953,674	
A valor razonable con cambios en el ORI		110,980,928	137,360,420	
En instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI		4,616,038	5,069,727	
Contratos forward de negociación		5,833	29,468	
		\$ 165,896,227	144,413,289	
Cuentas por cobrar, neto	8	22,722,028	22,852,536	
Propiedades y equipo, neto	9	2,861,717	2,645,424	
Derecho de uso, neto	10	2,367,802	3,067,458	
Otros activos				
Impuesto diferido, neto	11	3,843,541	2,885,418	
Activos intangibles, neto	12	20,156,350	17,409,054	
Gastos pagados por anticipado.	13	839,654	984,473	
		\$ 24,839,545	21,278,945	
Total activos		\$ 281,813,609	220,940,395	
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo				
Instrumentos financieros a costo amortizado				
Operaciones simultáneas pasivas	14	\$ 147,757,019	116,138,578	
Compromisos originados en posiciones en corto	15	57,215,198	19,200,192	
		\$ 204,972,217	135,338,770	
Pasivos por arrendamiento - Derecho de uso	10	3,095,375	3,687,000	
Instrumentos financieros a valor razonable				
Contratos forward de negociación		2,663	-	
Cuentas por pagar	16	9,986,721	12,970,131	
Beneficios a empleados				
Obligaciones laborales		4,342,939	3,053,189	
Otros beneficios a los empleados		1,945,028	1,550,828	
		\$ 6,287,967	4,604,017	
Provisiones				
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones	17	589,044	722,004	
Total pasivos		\$ 224,933,987	167,321,922	
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	18	31,383,950	31,383,950	
Prima en colocación de acciones		4,258,575	4,258,575	
Reserva legal	20	15,691,975	15,691,975	
Otros resultados integrales		(7,381,052)	(5,224,244)	
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores			17,048	
Utilidad del ejercicio		12,926,174	17,491,169	
Total patrimonio		\$ 56,879,622	63,618,473	
Total pasivo y patrimonio		\$ 281,813,609	220,940,395	

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Oscar Javier Cantor Holguín
Representante Legal (*)


Jorge Sifó Cadena Olave
Contador Público Suplente (*)
T.P. 143812 - T


Luis Augusto Archinegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

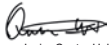
AVAL FIDUCIARIA S.A. (antes FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.)

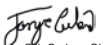
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Ingresos de operaciones			
Comisiones	21	121,710,489	115,094,715
Por valoración de inversiones a valor razonable, neto	22	14,611,719	12,846,329
Por valoración de inversiones a costo amortizado, neto	23	1,114,887	7,587,813
Por venta de inversiones, neto	24	1,275,624	3,057,143
Intereses cuentas de ahorro y otros intereses, neto	25	1,064,015	1,250,466
Total ingresos de operaciones		\$ 139,776,734	139,836,466
Otros ingresos de operación			
Dividendos y participaciones	26	149,190	378,445
Diferencia en cambio reexpresión de activos, neto		2,691	45,823
Recuperaciones riesgo operativo			2,029,293
Venta de propiedades y equipo		14,406	
Otras recuperaciones		1,143,273	1,952,179
Total otros ingresos de operación		\$ 1,309,560	4,405,740
Total ingresos		\$ 141,086,294	144,242,206
Gastos de operaciones			
Beneficios a empleados	27	45,451,582	40,108,940
Provisión cálculo actuarial beneficios a empleados	27	577,563	405,490
Deterioro cuentas por cobrar, neto	28	147,506	1,960,451
Por valoración operaciones del mercado monetario, neto	29	10,289,669	13,593,005
Por valoración de posiciones en corto de operaciones simultáneas, neto	30	9,838,446	10,387,915
Valoración de derivados, neto	31	125,740	41,422
Total gastos de operaciones		\$ 66,430,506	66,497,223
Otros gastos			
Comisiones	32	2,697,993	4,076,634
Honorarios	33	8,037,534	7,534,743
Impuestos y tasas		6,436,939	5,870,018
Arrendamientos		1,530,978	1,140,190
Intereses causados por arrendamiento - Derechos de uso.	10	518,136	509,376
Contribuciones y afiliaciones		528,666	434,216
Seguros	34	909,338	718,167
Mantenimiento y reparaciones	35	4,273,368	2,610,961
Servicios temporales		687,122	800,356
Servicios públicos		343,384	312,293
Depreciación de propiedades y equipo	9	739,864	788,980
Depreciación de derechos de uso	10	793,415	713,083
Amortización de activos intangibles	12	2,364,637	2,502,881
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones	36	24,391	768,687
Gastos notariales		19,949	22,049
Diversos	37	11,574,655	11,853,820
Red de distribución	37	13,318,044	10,939,210
Total otros gastos		\$ 54,798,613	51,595,464
Total gastos		\$ 121,229,119	118,092,687
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		\$ 19,857,175	26,149,519
Impuestos a las ganancias	11	6,931,001	8,658,350
Utilidad del ejercicio		\$ 12,926,174	17,491,169
Otro Resultado Integral			
Instrumentos financieros medidos a valor razonable.	38	(3,292,221)	14,879,481
Impuesto diferido ORI activos financieros disponibles para la venta		1,135,413	(5,211,687)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, neto de impuestos		\$ (2,156,808)	9,667,794
Utilidad del ejercicio y otro resultado integral		\$ 10,769,366	27,158,963

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Óscar Javier Cantor Holguin
Representante Legal (*)


Jorge Soto Cadena Olave
Contador Público Suplente(*)
T.P. 143812 - T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

AVAL FIDUCIARIA S.A. (antes FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.)
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 31,383,950	4,258,575	15,691,975	(14,892,038)	17,048	15,039,026	51,498,536
Traslado de utilidades 2022	-	-	-	-	15,039,026	(15,039,026)	-
Dividendos decretados en efectivo según Acta de Asamblea General de Accionistas No. 74 del 25 de marzo de 2023, a razón de 479.20 pesos por acción sobre 31.383.950 acciones.	-	-	-	-	(15,039,026)	-	(15,039,026)
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	-	-	-	9,667,794	-	-	9,667,794
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	17,491,169	17,491,169
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 31,383,950	4,258,575	15,691,975	(5,224,244)	17,048	17,491,169	63,618,473
Saldo al 1 de enero de 2024	31,383,950	4,258,575	15,691,975	(5,224,244)	17,048	17,491,169	63,618,473
Traslado de utilidades 2023	-	-	-	-	17,491,169	(17,491,169)	-
Dividendos decretados en efectivo según Acta de Asamblea General de Accionistas No. 75 del 18 de marzo de 2024, a razón de 557.87 pesos por acción sobre 31.383.950 acciones.	-	-	-	-	(17,508,217)	-	(17,508,217)
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	-	-	-	(2,156,808)	-	-	(2,156,808)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	12,926,174	12,926,174
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 31,383,950	4,258,575	15,691,975	(7,381,052)	-	12,926,174	56,879,622

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Oscar Javier Cantor Holguín
Representante Legal (*)


Jorge Soto Cadena Olive
Contador Público Suplente (*)
T.P. 143812 - T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

AVAL FIDUCIARIA S.A. (antes FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.)
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	Notas		
Utilidad del ejercicio		\$ 12,926,174	17,491,169
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el flujo de efectivo provisto por las actividades de operación			
Depreciación de propiedades y equipo	9	739,864	788,980
Depreciación de derechos de uso	10	793,415	713,083
Amortización de activos intangibles	12	2,364,837	2,502,681
Deterioro cuentas por cobrar, neto	8 Y 28	147,506	1,960,451
Valoración de inversiones a valor razonable, neto	22	(14,611,719)	(12,846,329)
Valoración de inversiones a costo amortizado, neto	23	(1,114,887)	(7,587,813)
Valoración operaciones del mercado monetario, neto	29	10,289,669	13,593,005
Valoración de posiciones en corto de operaciones simultáneas, neto	30	9,838,446	10,387,915
Intereses causados por arrendamiento	10	518,136	509,376
Valoración de derivados, neto	31	125,740	41,422
Venta de inversiones, neto	24	(1,275,624)	(3,057,143)
Cambios reexpresión de activos, neto	26	(2,691)	(45,823)
Bajas de activos	9	154,859	(56,637)
Venta de Propiedades y Equipo	26	(14,406)	
Bajas de Derechos de Uso	10	3,728	(290,834)
Provisión cálculo actuarial beneficios a empleados	27	577,563	405,490
Recuperaciones por riesgo operativo	26	-	(2,029,293)
Otras recuperaciones	26	(1,143,273)	(1,952,179)
Impuesto a las ganancias	11	6,931,001	8,658,350
Provisiones por multas sanciones, litigios, indemnizaciones	36	24,391	768,687
		14,346,555	12,463,389
Cambios en activos y pasivos netos:			
Inversiones y derivados	7	(15,275,794)	34,683,843
Operaciones simultáneas y compromisos originados en corto	14	31,423,518	3,818,992
Cuentas por cobrar	8	1,352,083	(9,598,729)
Otros activos		(590,580)	5,242,134
Provisiones	18	1,125,441	(1,457,691)
Cuentas por pagar	16	261,485	(3,004,444)
Obligaciones laborales		1,683,950	904,613
		19,980,103	30,588,718
Dividendos recibidos	26	(149,190)	(378,445)
Intereses pagados por arrendamientos derechos de uso	10	(518,136)	(509,376)
Impuestos pagados		(15,903,251)	(31,741,512)
		(16,570,577)	(32,629,333)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		30,682,255	27,913,943
Flujos de efectivo actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades y equipo	9	(1,111,016)	(638,360)
Incremento de Derechos de Uso	10	(769,162)	(656,847)
Adquisiciones de activos intangibles	12	(11,645,529)	(5,340,767)
Dividendos pagados en efectivo		(17,508,217)	(15,039,026)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(31,033,924)	(21,675,000)
Flujos de efectivo actividades de financiación:			
Pagos (capital) por arrendamiento financiero bienes de uso	10	(1,416,408)	(696,846)
Efectivo neto usado en actividades de financiación		(1,416,408)	(696,846)
(Disminución) aumento neto del efectivo		(1,768,077)	5,542,097
Efectivo al inicio del ejercicio		7,470,794	1,974,520
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio.	26	2,691	(45,823)
Efectivo al final del ejercicio		\$ 5,705,408	7,470,794

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Óscar Javier Cantor Holguín
Representante Legal (*)


Jorge Soto Cadena Olave
Contador Público Suplente (*)
T.P. 143812 - T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG SAS.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previa mente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

6.3 Distribución de Utilidades

PROYECTO DE DISTRIBUCION EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	19'857'175'154.52		
Menos: Apropiación del Impuesto de Renta	- 6'931'001'060.93		
UTILIDADES NETAS DE IMPUESTOS	12'926'174'093.59		
Efecto en cambio de Tasas Dic 2022	-		
UTILIDADES A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	12'926'174'093.59		
DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES Reserva legal			
TOTAL A DISTRIBUIR	12'926'174'093.59		
Nombre Entidad	Acciones Actuales	% Participación Actual	Dividendos en Efectivo
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Individual)	29'657'829	94.49999%	12'215'232'973.92
Valora S.A.S.	1'725'685	5.49862%	710'761'543.42
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	262	0.00083%	107'910.50
Banco de Occidente	87	0.00028%	35'832.87
Banco de Bogotá S.A.	87	0.00028%	35'832.87
TOTAL A DISTRIBUIR	31'383'950	100,00%	12'926'174'093.59

Fechas de Pago

Se propone establecer las fechas de pago de los dividendos mediante seis(06) instalamentos mensuales durante el año 2025, a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.

Fechas:

Mayo 08
Junio 09
Julio 09
Agosto 11
Septiembre 10
Octubre 09



Un dividendo en efectivo a razón de
\$411.872122329726
por cada acción sobre las **31.383.950** acciones
en circulación el 31 de diciembre de 2024

VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

Se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Aval Fiduciaria S.A., presentados al 31 de diciembre de 2024, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos. Las inversiones de capital que la sociedad actualmente posee son con la Sociedad Holding Bursátil Regional y otras inversiones de renta fija como lo explica la Nota 7 de los Estados Financieros de la Sociedad.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER CANTOR HOLGUÍN
Presidente

07

Anexos



Asset
Management

7.1 Tabla de Contenidos GRI

Estandar GRI	Descripción	2024
2-1	Detalles organizacionales	A. Nombre legal: Aval Fiduciaria S.A. B. Naturaleza de propiedad y forma jurídica: Sociedad Anónima, con capital de origen privado. C. Ubicación de su sede: Oficina Central Carrera 13 # 26 - 45 Bogotá D.C - Colombia D. Países de operación: Colombia
2-2	Entidades incluídas en la presentación de informes de sostenibilidad	Aval Fiduciaria S.A El informe de sostenibilidad y gestión presentado por Aval Fiduciaria, incluye exclusivamente información correspondiente a las operaciones de la misma. Dado que la empresa no consolida información de otras entidades ni grupos empresariales, todos los datos reportados son únicamente representativos de nuestra organización y sus actividades, sin considerar a empresas asociadas o subsidiarias.
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a. Periodo objeto del informe frecuencia: Describe los resultados de la gestión de Avala Fiduciaria en el periodo comprendido entre el 01 de enero de enero y 31 de diciembre de 2024 b. Periodo objeto informe financiero: Anual, igual al periodo del informe c. Fecha de publicación del informe: Marzo de 2025 d. Contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada: Sandra Isabel Hernández Baquero - Gerente de Planeación y Control Correo: Isabel.Hernandez@fiduciariacorficolombiana.com
2-4	Actualización de la información	No se realizan reexpresiones deinformación para este informe
2-5	Verificación externa	El informe de sostenibilidad y gestión de la Compañía es objeto de revisión por parte de la alta gerencia, quienes evalúan la precisión de la información presentada. Posteriormente, el informe es sometido a la aprobación de la Junta Directiva, garantizando su alineación con los intereses estratégicos y las políticas corporativas. Además, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, el informe es revisado por la Revisoría Fiscal, quien asegura la veracidad de los datos .
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a. Sector de la actividad: Somos una entidad privada del sector financiero b. Cadena de valor: Ver pág 11 a 16 c.Indicar otras relaciones comerciales pertinentes: Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es nuestro principal accionista c. Describir los cambios significativos en 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c con respecto al periodo objeto del informe: No se presentaron cambios significativos en los ítems anteriores.
2-7	Empleados	Ver capítulo : 4.1 Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano
2-8		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Ver capítulo: 1.6 Composición de la Junta Directiva y 5.1 Gobierno Corporativo
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	La asamblea general de accionistas es el máximo órgano de gobierno y está integrada por los accionistas con derecho a deliberar, inscritos en el libro de registro de accionistas, o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y demás requisitos señalados en los estatutos. La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Fiduciaria y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas. Ver capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Código de Buen Gobierno Corporativo: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes

Estandar GRI	Descripción	2024						
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	La asamblea general de accionistas es el máximo órgano de gobierno y está integrada por los accionistas con derecho a deliberar, inscritos en el libro de registro de accionistas, o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y demás requisitos señalados en los estatutos. La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Fiduciaria y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas.						
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Ver capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Código de Buen Gobierno Corporativo: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes						
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Ver capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Código de Buen Gobierno Corporativo: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes						
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	La Junta Directiva revisó y aprobó el informe de gestión y sostenibilidad 2024 en el acta 452 del 20 de febrero de 2025						
2-15	Conflictos de interés	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia Ver Código de Ética y Conducta: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes						
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Ver capítulo: 5.6 Sistema de Control Interno						
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Dentro de las iniciativas previstas para la implementación del Asunto Material No. 8 del Modelo de Sostenibilidad - Buen Gobierno, el cual está definido como: "la implementación de sistemas de gobierno corporativo, para asegurar la eficiencia y confiabilidad de nuestra gestión. Lo anterior, incluye la estructura y las medidas de la Junta Directiva para garantizar la alineación con los intereses a largo plazo de nuestros accionistas"						
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Dentro de las iniciativas previstas para la implementación del Asunto Material No. 8 del Modelo de Sostenibilidad - Buen Gobierno, el cual está definido como: "la implementación de sistemas de gobierno corporativo, para asegurar la eficiencia y confiabilidad de nuestra gestión. Lo anterior, incluye la estructura y las medidas de la Junta Directiva para garantizar la alineación con los intereses a largo plazo de nuestros accionistas"; se inició la implementación, a partir de 2022, de evaluaciones independientes periódicas para los miembros de Junta Directiva, a través de un consultor externo especializado..						
2-19	Políticas de remuneración	Ver Capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo						
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Ver Capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo La sociedad fiduciaria no tiene establecidas políticas para tomar en cuenta la opinión de grupos de interés diferentes de los Accionistas y la Matriz, para determinar las políticas de remuneración y de determinación de la remuneración.						
2-21	Ratio de compensación total anual	<table><tr><th>Ratio de compensación anual y de incremento</th><th>2024</th></tr><tr><td>Compensación total anual</td><td>13,13</td></tr><tr><td>Incremento porcentual de la compensación total anual</td><td>9,29</td></tr></table>	Ratio de compensación anual y de incremento	2024	Compensación total anual	13,13	Incremento porcentual de la compensación total anual	9,29
Ratio de compensación anual y de incremento	2024							
Compensación total anual	13,13							
Incremento porcentual de la compensación total anual	9,29							

Estandar GRI	Descripción	2024
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Ver capítulo: 03 Estrategia de Crecimiento Sostenible
2-23	Compromisos y políticas	Ver capítulo 05 Gestión Responsable y Gobernanza Corporativa
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Ver capítulo: 3.3 Política de Inversión Responsable Ver Política de Inversión Responsable: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia Ver Código de Ética y Conducta: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia Ver Código de Ética y Conducta: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia y 5.4 Cumplimiento Regulatorio
2-28	Afiliación a asociaciones	Ver capítulo: 1.5 Reconocimientos y Logros
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Ver capítulo: 3.6 Relación con Nuestros Grupos de Interés
2-30	Convenios de negociación colectiva	No aplica
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Ver capítulo: 3.2 Grupos de Interés
3-2	Lista de temas materiales	Ver capítulo: 3.2 Grupos de Interés
3-3	Gestión de los temas materiales	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Ver Capítulo: 02 Gestión y Desempeño y 06 Estados Financieros Auditados Ver Estados Financieros y sus notas: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/resultados-importantes
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Ver capítulo: 5.7 Resultados Ambientales

Estandar GRI	Descripción	2024	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Ver capítulo: 04 Talento, Inclusión y Cultura Organizacional	
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Indicador	2024
		Brecha salarial media de género	21,11
		Brecha salarial mediana de género	12,24
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	100%	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Ver capítulo: 1.2 Nuestro Negocio	
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Ver capítulo 5.5 Gestión de Riesgos	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ver capítulo 5.5 Gestión de Riesgos	
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ver capítulo 5.5 Gestión de Riesgos	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante la vigencia 2024, la sociedad no presentó casos de Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	
207-1	Enfoque fiscal	Ver Estados Financieros y sus notas en la página: https://www.fiduciariacorficolombiana.com "	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Ver Estados Financieros y sus notas en la página: https://www.fiduciariacorficolombiana.com	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Ver Estados Financieros y sus notas en la página: https://www.fiduciariacorficolombiana.com	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales	
302-3	Intensidad energética	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales	
302-4	Reducción del consumo energético	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales	
302-5	Reducción de los energéticos de productos y servicios	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales	

Estandar GRI	Descripción	2024					
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales					
303-5	Consumo de agua	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales					
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales					
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales					
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales					
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales					
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Vacantes		2024	Empleados Retirados por Raza		2024
		Número de vacantes abiertas		21,11	Indígenas o nativos		1
		Número de vacantes cubiertas por empleados internos		12,24	Asiático		0
		Porcentaje de vacantes cubiertas por empleados internos		31,78	Negro o Africano		2
					Hispano o Latino		72
		Empleados Retirados nacionales y extranjeros		2024	Blanco		0
		Nacionales		75	Otros		0
		Extranjeros		0			
		Empleados Retirados Minorías		2024	Rotación por Edad		2024
		Poblacion LGTBQ+		1	Menores de 30 años		4,03
		Personas con discapacidad		0	Entre 30 - 50 años		10,9
		Migrantes		0	Mayores de 50 años		2,84
		Otros		0			
		Rotación		2024	Empleados Retirados Minorías		2024
		Rotación de la organización		17,77	Poblacion LGTBQ+		0,24
					Personas con discapacidad		0
		Rotación por Género		2024	Migrantes		0
		Mujeres		13,27	Otros		0
		Hombres		4,5			
		Rotación por Categoría laboral		2024	Empleados Retirados por Raza		2024
		Alta dirección - Top management		0,71	Indígenas o nativos		0,24
		Gerencia media - Middle management		0,71	Asiático		0
		Gerencia subalterna - Junior management		1,18	Negro o Africano		0,47
Áreas funcionales		15,17	Hispano o Latino		17,06		
			Blanco		0		
			Otros		0		
Rotación Empleados nacionales y extranjeros		2024					
Nacionales		17,77					
Extranjeros		0					

Estandar GRI	Descripción	2024																																	
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Ver capítulo: 4.2 Atracción y Selección Estratégica del Talento "																																	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-9	Lesiones por accidente laboral	<table><tr><th colspan="2">Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales</th><th>2024</th></tr><tr><td colspan="2">Enfermedad laboral - Hombres</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">Enfermedad laboral - Mujeres</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">Enfermedad laboral - Total</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">Accidentes laborales - Hombres</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">Accidentes laborales - Mujeres</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">Accidentes laborales - Total</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">Fatalidades por causas laborales - Hombres</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">Fatalidades por causas laborales - Mujeres</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">Fatalidades por causas laborales - Total</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>2</td></tr></table>	Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales		2024	Enfermedad laboral - Hombres		1	Enfermedad laboral - Mujeres		0	Enfermedad laboral - Total		1	Accidentes laborales - Hombres		0	Accidentes laborales - Mujeres		1	Accidentes laborales - Total		1	Fatalidades por causas laborales - Hombres		0	Fatalidades por causas laborales - Mujeres		0	Fatalidades por causas laborales - Total		0	TOTAL		2
Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales		2024																																	
Enfermedad laboral - Hombres		1																																	
Enfermedad laboral - Mujeres		0																																	
Enfermedad laboral - Total		1																																	
Accidentes laborales - Hombres		0																																	
Accidentes laborales - Mujeres		1																																	
Accidentes laborales - Total		1																																	
Fatalidades por causas laborales - Hombres		0																																	
Fatalidades por causas laborales - Mujeres		0																																	
Fatalidades por causas laborales - Total		0																																	
TOTAL		2																																	
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	<table><tr><th>Incapacidades</th><th>2024</th><th>Tasas</th><th>2024</th></tr><tr><td>Días de incapacidad - Hombres</td><td>393</td><td rowspan="3">Cobertura de los datos (% de empleados Directos contratados por la compañía) que cubre la tasa de ausentismo</td><td rowspan="3">92</td></tr><tr><td>Días de incapacidad - Mujeres</td><td>1687</td></tr><tr><td>Total de incapacidades</td><td>2080</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>Ausencia - Hombres</td><td>0,37</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>Ausencia - Mujeres</td><td>1,61</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>Ausencia - Total</td><td>1,98</td></tr></table>	Incapacidades	2024	Tasas	2024	Días de incapacidad - Hombres	393	Cobertura de los datos (% de empleados Directos contratados por la compañía) que cubre la tasa de ausentismo	92	Días de incapacidad - Mujeres	1687	Total de incapacidades	2080			Ausencia - Hombres	0,37			Ausencia - Mujeres	1,61			Ausencia - Total	1,98									
Incapacidades	2024	Tasas	2024																																
Días de incapacidad - Hombres	393	Cobertura de los datos (% de empleados Directos contratados por la compañía) que cubre la tasa de ausentismo	92																																
Días de incapacidad - Mujeres	1687																																		
Total de incapacidades	2080																																		
		Ausencia - Hombres	0,37																																
		Ausencia - Mujeres	1,61																																
		Ausencia - Total	1,98																																

Estandar GRI	Descripción	2024			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Formación y capacitación		2024	
		Promedio de horas en capacitación y formación		69,07	
		Cantidad promedio invertida en programas de capacitación y formación		1.879.682,09	
		Monto total invertido en programas de capacitación y formación		776.308.705	
		Capacitación y formación según el género	Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas de capacitación y formación
		Mujeres	17.683	70,17	61,99
		Hombres	10.842	67,34	38,01
		Total	28.525	69,07	100
		Capacitación y formación según la categoría laboral	Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas de capacitación y formación
		Alta dirección - Top management	1.493	248,83	4,98
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Ver capítulo: 4.3 Desarrollo Organizacional			
		Empleados con planes de carrera	Número de empleados	Porcentaje de empleados	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Empleados con planes de carrera		413	100
		Empleados con desarrollo de competencias		181	43,83
		Evaluación de empleados	Número de hombres evaluados	Número de mujeres evaluadas	Porcentaje de mujeres evaluadas
		Evaluación de desempeño por gestión de objetivos	141	236	96,58%
		Evaluación multidimensional (ej. 360)	5	9	3,42%
		Conversaciones ágiles			0%
		Total de empleados evaluados	146	245	100%
					100%
					Periodicidad
					Una vez al año
					Una vez al año
					Trimestral

Estandar GRI	Descripción	2024					
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados						
Empleados por grupos minoritarios		2024					
Poblacion LGTBIQ+		8					
Personas con discapacidad		0					
Migrantes		1					
Otros		0					
Total		9					
Porcentaje de participación de empleados por grupos minoritarios		2024					
Poblacion LGTBIQ+		1,9%					
Personas con discapacidad		0,0%					
Migrantes		0,2%					
Otros		0,0%					
Total		2,1%					
Empleados por raza		2024					
Indígenas o nativos		3					
Asiático		0					
Negro o Africano		4					
Hispano o Latino		406					
Blanco		0					
Otros		0					
Total		413					
Porcentaje de participación de empleados por raza		2024					
Indígenas o nativos		1%					
Asiático		0%					
Negro o Africano		1%					
Hispano o Latino		98%					
Blanco		0%					
Otros		0%					
Total		100%					
Empleados nuevos por raza		2024					
Indígenas o nativos		1					
Asiático		0					
Negro o Africano		1					
Hispano o Latino		45					
Blanco		0					
Otros		0					
Total		47					
		Empleados por categoría laboral, género y tipo de contrato					
		Número total de empleados					
		Número de mujeres					
		Número de hombres					
		Porcentaje de mujeres					
		Porcentaje de hombres					
		Alta Dirección Top Management - Directo: Término indefinido					
		6					
		0					
		6					
		0%					
		100%					
		Gerencia Media - Middle Management - Directo: Término					
		14					
		8					
		6					
		57%					
		43%					
		Gerencia Subalterna - Junior Management - Directo: Término indefinido					
		38					
		25					
		13					
		66%					
		34%					
		Áreas funcionales - Directo: Término indefinido					
		355					
		219					
		136					
		62%					
		38%					
		Total - Directo: Término indefinido					
		415					
		252					
		161					
		61%					
		39%					
		Áreas funcionales - Aprendices SENA					
		7					
		3					
		4					
		43%					
		57%					
		Total - Aprendices SENA					
		7					
		3					
		4					
		43%					
		57%					
		Áreas funcionales - Outsourcing permanentes					
		13					
		10					
		3					
		77%					
		23%					
		Total - Outsourcing					
		13					
		10					
		3					
		77%					
		23%					
		Edad por género y tipo de contrato					
		Número total de empleados					
		Número de mujeres					
		Número de hombres					
		Porcentaje de mujeres					
		Porcentaje de hombres					
		Menores de 30 años - Directo término indefinido					
		102					
		55					
		47					
		54%					
		46%					
		Entre 30 y 50 años - Directo término indefinido					
		270					
		177					
		93					
		66%					
		34%					
		Mayores a 50 años - Directo término indefinido					
		41					
		20					
		21					
		49%					
		51%					
		Total - Directo término indefinido					
		355					
		252					
		161					
		61%					
		39%					
		Menores de 30 años - Aprendices SENA					
		7					
		3					
		4					
		43%					
		57%					
		Total - Aprendices SENA					
		7					
		3					
		4					
		43%					
		57%					
		Menores de 30 años - Outsourcing permanentes					
		2					
		1					
		1					
		50%					
		50%					
		Entre 30 y 50 años - Outsourcing permanentes					
		8					
		6					
		2					
		75%					
		25%					
		Mayores a 50 años - Outsourcing permanentes					
		3					
		3					
		0					
		100%					
		0%					
		Total - Outsourcing					
		13					
		10					
		3					
		77%					
		23%					

Estandar GRI	Descripción	2024		
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres			

Estandar GRI	Descripción	2024
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Ver capítulo: 5.3 Derechos Humanos
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Ver capítulo: 3.6 Cliente, Experiencia y Comunicación

